NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES VIÉRNES 19 DE ENERO DE 1866.

AÑO IV. NÚM 998.

ALMANAQUE

HOY 19—San Canuto y santa Marta mártires.

Suscricion mensual 40 pesos m/c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124

AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rafino Degreff; San Pedro, D. Pedro Arroqué; San Fernando Los Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zárate D. Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Perez; Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A. Picot; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Cominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugartechi (hijo); Gualeguaychú, Luis Vidal; Concordia Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acceta Lara; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Araoz; Salta, D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Laterre; Corrientes Félix Fournier; Gove, Julio Solano.

MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

VARIEDADES

La telegrafía maligna.

Esta es una de las peores plagas que pueden sobrevenir á un pais, y cuando llega á ser endémica, no hay preservativo, ni antídoto, ni método higiénico, ni específico alguno que contra ella valga. Como el cólera morbo, es un envenenamiento del aire; y como la viruela, cuando no mata, lo deja á uno señalado para siempre. Esta grave enfermedad se conoce con diferentes nombres; unos autores la llaman *chismitis* crónica; otros *calumnitis* aguda; otros *falso testimonitis* epidémica; yo la llamo Telegrafía maligna ó perniciosa, á diferencia de la Telegrafía simple, intermitente, remitente y continua.

El telégrafo maligno ataca, de preferencia, á las personas situadas en las localidades mas altas de la esfera social y se ceba en ellas con indecible encono. Sus tiros no son francos; los asesta en la sombra, esconde la mano que ha arrojado la flecha envenenada, ó la tiende, muchas veces cubierta con la elegante cabritilla, al mismo á quien acaba de herir alevemente. Lector amado: si es vd. Ministro, Juez, Corregidor, ó por sus pecados ocupa algun otro puesto de esos que suelen excitar la envidia del numeroso gremio de los pobres de espíritu, haga vd. de cuenta que desde el momento en que está vd. prestando el juramento de cumplir y hacer cumplir las disposiciones del Acta constitutiva, todos los telégrafos malignos estan jurando acribillarlo á vd., vigilar sus pasos, espiar su conducta, tomar nota de lo que hace y de lo que no hace, para enredarlo en el inextricable laberinto de sus hilos invisibles.

Para el telégrafo maligno, nada hay sagrado. El honor de la esposa, la reputacion de la doncella, la buena fama del magistrado, la probidad del negociante, todo queda destruido ó mal parado cuando cae bajo la jurisdiccion de la telegrafía-humana-perjudicial. Introduce la perturbacion en las familias y aun suele influir en la suerte de los Estados.

Don Timoteo Tamagaz, es el prototipo del telégrafo-maligno. Este buen Señor, tiene la desgracia de padecer de aquel mal que el Padre Ripalda ha clasificado con tanta exactitud y en tan pocas palabras, llamandolo *tristeza del bien ageno.* El rico, el hombre de talento, el buen mozo, el elegante, el que ha llegado á ocupar un alto empleo, el virtuoso, todos excitan la melancolía de Don Timoteo, que pobre, tonto, feo, zurdo y oscuro, no lleva en paciencia la superioridad de ninguno de sus prójimos. Para vengarse de sus enemigos que son todos los que valen algo, Tamagaz tomó un dia la resolucion heroica de convertirse en telégrafo maligno, estableció sus aparatos y comenzó á funcionar con perfecta regularidad. No le quedó títere con cabeza. El rico se convirtió en ladron; el literato y buen escritor en plagiarios; el virtuoso en hipócrita; etc. etc. ¡Cuántas reputaciones bien fundadas han venido abajo, merced á las operaciones de Don Timoteo! ¡Cuántos matrimonios ha descompuesto! ¡Cuántas familias ha convertido en verdaderos campos de Agramante! Si se esparce de repente por la ciudad una bola de esas que en sus vueltas hacen rodar el honor de una persona, de seguro esa bola salió del torno de Don Timoteo. El dia menos pensado le tuercen á uno el gesto sin saber por qué, personas con quienes siempre habia corrido bien y á quienes no ha causado ni por pienso, injuria ó pesar, pues no hay que cansarse, es el telégrafo maligno, es Tamagaz el que tendió sus hilos por aquel rumbo y armó un enredo del demonio.

—Señor D. Diego Tragaderas, dice el telégrafo á un individuo á quien pretende indisponer, ¿qué disgusto ha tenido vd. con su vecino y amigo Mastuerzo? Yo, ninguno, contesta el inocente; estamos perfectamente bien, en la mejor armonía, como siempre, tanto que ayer me convidó á comer. Pero ¿por qué me lo pregunta vd.?

—Yo, por nada; responde D. Timoteo, con una sonrisa maligna. Creí que estaban vdes. mal. Alarmado D. Diego, apura, insta, suplica, quiere saber lo que hay, y entonces el diabólico enredador, le dice, que ha sabido, por una gran casualidad, y en mucha reserva, que Mastuerzo es el abogado que ha hecho un escrito sangriento contra D. Diego en el pleito tal; ó bien que el susodicho amigo ha ido á mal informarlo con la autoridad; ó que le está haciendo cualquiera otro de esos que se llaman flacos servicios y que mas bien deberian llamarse gordos deservicios. Por supuesto, el telégrafo dice á renglon seguido, que aquello se lo cuenta á D. Diego únicamente por el grande interés y simpatía que le inspira y le hace jurar por todos los santos guardar secreto, porque él es enemigo de chismes y de enredos. Tragaderas, cree y jura, y en vez de sacar las orejas á Tamagaz, tuerce el hocico á Mastuerzo, que se desbautiza por adivinar lo que puede haber dado orijen á aquel cambio.

Un caballero iba á casarse, y cuando estaba á punto de obtener lo que él consideraba como el colmo de la dicha. Tamagaz, que vió con envidia aquella perspectiva de felicidad, urdió la mas indigna trama, fingió cartas, dirigió anónimos, sembró con tal astucia la zizaña, que el enlace no se verificó. El chasqueado amante, entregado á la desesperacion se levantó la tapa de los sesos, y la novia desengañada, aunque muy tarde, estuvo á punto de perder el juicio para siempre, de dolor y de remordimiento. Entre tanto, el verdadero autor de aquella desgracia, contemplaba impávido, desde su rincon, los funestos resultados de sus diabólicos artificios.

Pero todo eso, es tortas y pan pintado, en comparacion con la habilidad que despliega Tamagaz en la telegrafía-maligna política, ramo en el cual sobresale y se distingue por el talento de inventiva, por la astucia y por la actividad infatigable de que dá pruebas, especialmente en las circunstancias graves y estraordinarias. Si hay guerra, el ejército enemigo ha pasado la frontera con diez y seis mil hombres y cincuenta cañones, aun cuando el tal enemigo no se haya movido de su casa ni tenga una sola pieza de artillería. El sabe noticias mas seguras y mas frescas. Cuenta derrotas, marchas y contramarchas, sorpresas y capitulaciones.

El pais está perdido y el diablo se va á llevar á los que mandan, de los cuales, sean los que fueren, es el telégrafo enemigo nato. Cuando las cosas apuran y hay necesidad de redoblar el celo, el telégrafo apela á la imprenta *carbonaria*, y en una sola noche, pone trescientos cincuenta *Vivas* y otros tantos *Mueras* en las paredes. Algunos bobos toman aquello como expresion de la opinion pública, y en realidad no es sino una sencilla operacion telegráfico maligna. Otra vez se encierra á hacer pasquines en prosa y verso y sale por la noche á desparramar los quinientos ó seiscientos que ha fabricado durante el dia. Si es menester, él mismo dice á cuantos encuentra: —Malas veo las cosas; muchos pasquines han amanecido hoy; creo que no tarda en reventar la bomba.—A los gobernantes va á revelarles supuestas conspiraciones; á los gobernados, les dice, bajo reserva, que sabe hay órden de prenderlos; y así los trae á todos revueltos y medio locos.

Un dia fué Tamagaz á denunciar una conspiracion temible y muy ramificada, segun dijo, y delató como gefe de ella á un D. Cándido, que así pensaban en conspirar, como yo en hacer el viaje á la Meca. La policía se alarmó, tomó sus medidas, siguió los pasos al supuesto conspirador. Este, advertido por el telégrafo mismo de que sospechaban de él, andaba receloso, se disfrazaba, no dormia dos noches seguidas en una misma casa; desconfiaba de sus criados, y hasta de su mujer y de sus hijos. La policía veia todas aquellas sombras y mas y mas se persuadia de que D. Cándido era un verdadero Catilina. Ponia los puntos á cuantos hablaban con el pretendido gefe, y sin embargo, no podia dar con el hilo de la trama. Las denuncias telegráficas apretaban; señalaban el dia y la hora en que debia estallar la revolucion, y daban tales pormenores de ella, que era imposible dudar de la certeza. Se redobló la vijilancia, se destacó la jendarmeria, ocupáronse los puntos estratéjicos vecinos á la casa donde se aseguraba estaban reunidos los conspiradores y su gefe. Cinco minutos antes de la hora precisa, en que segun el telégrafo, debia estallar la bomba, fué ocupada la casa de improviso por la autoridad, que encontró á D. Cándido y sus amigos, tan pacíficos como él, sentados en torno de una mesa, jugando *orejas*, muy ajenos de imajinar el peligro que podian correr las suyas en aquel momento.

Preciso es confesar que, á fuerza de pegar chascos á los crédulos, la telegrafía maligna ha venido á caer en tal cual descrédito, y que algunos no prestan fé á sus avisos, habiéndose hecho proverbiales las noticias de Tamagaz. Pero, apesar de todo, hay muchos, muchísimo que hacen aprecio de lo que este dice; y aun los que no le dan entero asenso, por lo menos dudan, y el mal queda hecho, aun cuando sea á medias. Solo la sociedad, con una justa y severa reprension, puede evitar el daño que causan los telégrafos malignos; pero mientras haya quienes les den pábulo, por un interes mal entendido, por amor al escándalo, ó por cualquier otro motivo, continuarán en posesion de la prerogativa de matar el honor del prójimo. No alcanzando la accion de las leyes á remediar el mal, y encontrándose este, en cierto modo, autorizado por las costumbres, no queda mas arbitrio que clamar á lo alto, como decia un loco, por lo que propongo, á quien corresponda que en las letanías mayores, en la parte donde se pide á Dios nos libre de la tempestad y del rayo, de las asechanzas del diablo, de la muerte repentina, del odio, la ira y la mala voluntad etc. se intercale la siguiente deprecacion: *Ab humano Telégraphe maligno, Libera nos Domine.*

Salomé Jil.

Manejo de las armas de moda. Ejercicio del baston y de los lentes.

El hombre salvaje lleva una maza, el Huron su «tomahawk» ó rompe cabezas, el hombre de los tiempos caballerescos su gran espada ó su maza de armas; luego se viene gradualmente el espadin ó al baston. El baston debiera ser un arma á propósito para que un hombre, mientras fuese robusto, se librase á sí mismo, y á aquellos á quienes debe proteccion, de toda agresion ó accidente, y para que cuando fuese viejo se apoyase en él. Pues bien, no! el baston es una joya con cabeza cincelada ó guarnecida de oro, marfil ó cornarina.

Nada tengo que decir contra las buenas armas, pero el baston de moda no es baston, sino una varita de madera preciosa que se rompe como el vidrio y que no bastaria para defender su precioso puño.

Nunca llevareis un baston con la gracia que emplea una mujer para manejar una sombrilla; además, aun cuando tuvieseis esa gracia, no os cuadraria bien; al contrario; pero no la usais: llevais bastones de moda, y los llevais como la moda quieren que se lleven. Hace algun tiempo se llevaba el puño apoyado en los dientes. Todos los hombres elegantes de Paris y del resto del mundo, obedecen esas órdenes, como en un dia de revista, cuando se hace maniobrar en un terreno estenso á la tropa de linea y á la guardia nacional. Para la primera, á la voz de: «armas al hombro!» no se oye mas que un ruido, no hay mas que un hombre. Las tropas de paisanos se siguen lo mas cerca posible, muchas veces muy de cerca, pero rara vez llegan al conjunto, á la igualdad.

Pues bien, la moda manda: «El puño del baston delante de los dientes!» Con un solo movimiento todos los elegantes de Paris llevan el puño del baston delante de los dientes; y el resto del mundo sigue el movimiento con mas ó menos regularidad. De pronto dice la moda: «Atencion, el baston en el bolsillo,» y la juventud elegante de Paris y del mundo mete el baston y la mano que le lleva en el bolsillo del galan.

Un poco antes ó un poco despues, no afirmo el momento, pero afirmo el hecho, quiso la moda que el brazo se enlazase en torno del baston, como el pámpano en torno del tirso, que el baston saliendo por debajo del sobaco se alzase en forma de espuela detrás del que le llevaba.

Tardaron mucho tiempo en observar que el baston, colocado así, cometia perpetuas descortesías y esponia á los transeuntes á los peligros que renacian incesantemente; que derribaba los sombreros y saltaba los ojos; que era un aspecto provocativo, bueno, cuando mas para cuando el baston era tomahawk, maza de armas, estoque ó daga; que en rigor, un palo de acebo, un roten escojido, y aun una caña, podian permitirse ese aspecto de maton ó fanfarron; pero cuando el baston es frágil, debe ser mas modesto y recitarse de vez en cuando, por la mañana en ayunas, antes de salir, la fábula en que Lafontaine refiere como el puchero de barro se rompió contra la olla de hierro.

¿Hablaremos de «los lentes?» Era un accesorio obligado del aire impertinente, del «aspero frio.»

Un dia la moda hizo una señal, y toda la juventud se resintió del «aspecto frio» es decir, que fué declarado de buen gusto no dejar traslucir los movimientos de la fisonomía, ni placer, ni pena, ni sensibilidad, ni benevolencia, ni entusiasmo, ni inteligencia, ni cortesanía. Esta moda, muy fácil de conseguir para el mayor número, ha alcanzado y alcanza todavia muy buen éxito.

Esto completa para los elegantes la imitacion, muy adelantada ya, de las figuras de cera de los escaparates de los peluqueros: tez blanca y rosada, cabeza hueca, rayas correctas entre los rizados, boca sonrosada. Solo faltaba el «aspecto frio» que tienen en el mas alto grado. Adoptado el aspeto frio, la semejanza es completa hasta el estremo de equivocarse; ya no les falta tomar... mas que su sitio en los escaparates.

Para los lentes, la moda ha hecho una seña y ha dicho: «Será elegante ser enfermizo.»

Y se ha adoptado la enfermedad mas triste, la ceguera en cierto grado. De seguro, que es tan estraño como si fuese moda teñirse el pelo de blanco (¡ah! perdon, esto ha sido moda) hacerse arrancar dientes blancos para ponerse otros negros ó hacerse arrancar el pelo para ser calvo (esto puede venir todavia!)

Pero los lentes eran cosa tan cómoda; se queria tener el aspecto impertinente, pero se tenian costumbres afeminadas: se habian perdido las tradiciones caballerezcas, se habia sustituido la espada con la varita de puño de cornarina; alguna vez podia uno verse embarazado por su mirada y por la de otro.

Por medio de los lentes se han hecho los hombres una mirada postiza, una mirada que no pestañea bajo otra con justicia retirado.

Hablamos todavia de la moda, puesto que los hombres denominados elegantes la obedecen lo mismo que las mujeres.

El rigor, comprende el absolutismo (de la moda, se entiende) en circunstancias como esta: María Antonieta, reinaba á la vez por su rango y por su belleza cuando *trabajaba* con M. Bertin, ideaba tocados que no tardaban en ser muy imitados.

En efecto, hay doble encanto en pensar que una mujer debe una parte de su belleza á adornos esteriores, y van á apropiarse esos adornos.

Se comprende la moda del «color de los cabellos de la reina.» Era una idea muy bonita del conde del Artois.

Aun en las veces en que la reina se equivocaba, era lícito equivocarse con ella. Un dia imajinó ponerse unas plumas tan altas que al rey le puso en cuidado y le obligó á declarar varias veces que entraba ridícula y exajerada aquella moda. Una noche en la comedia italiana Arlequin, entró en el escenario llevando en vez de la cola de conejo tradicional que adorna su gorro gris, una pluma tan jigantesca que se vió detenido por la poca altura de la puerta y no pudo entrar despues de intentarlo varias veces y de haber imaginado doblarse en dos.

Se trató de encerrarle en la cárcel de Tur-Evoque, pero el rey prohibió que le impusiesen castigo alguno, y aun se creyó que aquella broma que hundió á las plumas, solo por órden suya se habia dado.

Se comprende que una muger muy hermosa, que un hombre muy ilustre, encuentren cierto número de mugeres y de hombres que imiten su trage, aquellas para apoderarse de una parte de su belleza, estos para manifestar que se asocian á sus ideas Así como cuando artistas como muchos pintores y escultores nuestros, y muy pocos actores, encuentran é imaginan hermosos trages, juzgo muy bueno que se fie en esos hombres que pasan su vida consagrados á la investigacion y el estudio de lo bello; así tambien, no puedo acostumbrarme á que se permita promulgar las leyes despóticas de la moda á costureras ávidas ó á jorobadas hipócritas.

Alfonso Karr.

Magdalena.

Era la mas hermosa noche del mes de Noviembre, la luna alumbraba con su pálida luz la morada solitaria en que se alberga Magdalena, que tétrica pensaba en sus dichas pasadas y en las dolencias presentes, que la consumen dia á dia, sin la esperanza de volverá gozar las dulces caricias de la fortuna, y sonreir contenta á los goces de la vida, libando la copa de los placeres y aspirando el perfume del amor en el cáliz del corazon. Recostada melancólicamente en un sofá, con una mano apoyada en su pálida frente; llora su hado feliz, tronchado por la mano yerta y cruel del infortunio,

Un ruido producido por una puerta al abrirse, la saca de su meditacion, y vé delante de sí el objeto de su pensamiento.

Una sonrisa melancólica y tétrica, se dibuja en su semblante, y corre por sus parpados una lágrima, lágrima de amor, que le arranca la presencia de su amado, ardiente como el fuego de su pasion, y una lánguida mirada lanzan sus húmedos ojos. El le dice:

—¿Qué haceis ahí, bella Magdalena, desgarrando tu propio corazon y martirizando tu alma con ese abatimiento que empeora el estado de tu presente?

—Ah! es verdad. Jamás creí que llegara el dia en que mi amor fuera el objeto de mi desdicha. Pero, ¿Pero, porqué me preguntas qué es lo que hago, Federico, cuando tú mismo sois la causa que apagando la llama de la alegría me lanzó en las sombra de la tristeza; cuando tu mismo desgarras mi corazon, me preguntas qué hago pensativa y llorosa?

—Magdalena, dice Federico, con disgusto, ¿porqué olvides tus pasadas promesas, por qué no las cumpliste? Y ahora, despues de tanto tiempo de separacion, te vuelvo á encontrar sumida en el infortunio, rotos los lazos que unieron tu existencia á otra existencia, y olvidaste á quien te amaba; hago incendiar en tu pecho la hoguera del amor pasado y la esperanza risueña de la felicidad. Yo ahora digo que no podeis gozar de él, porque el rocio que lo mantenia no existe, y lo posee entero otra deidad.

—Ah! ¡cómo te complaces en torturarme y acibarar mi alma con esos tristes recuerdos! ¿Porqué si existia en tí el afecto que nos hizo prometer imposibles, no tratasteis de impedir con tu presencia ó con un recuerdo, que efectuasen y consumasen los lazos que me han sumido en la desgracia, y en la desventurada posicion de la desdicha? ¿Por que esperasteis este momento tan aciago, para decir que la hiel de tu corazon impide la dulce realizacion de mi dicha; que contemplas la obra del naturaleza á medida de sus deseos, y que sientes un dulce consuelo al verme apurar el cáliz de la amargura, y que mi corazon ardiente y delirante implora tu amor y la palma del martirio?

Oh! destino! ¿para qué me pusistes en su camino, que voy regando con lágrimas de fuego? ¡Y tuve valor de creer cuando me escribiste pidiendo mi amor, que lo posees todos, que era á impulsos del corazon, y no arrastrado por la sed de la venganza, para despues de transportarme á un cielo de felicidad, arrastrarme al averno de la desesperacion y del desengaño! ¡Y sin embargo, te amo en la sed del corazon; Y quiero luchar con el destino, y quiero ceñir la corona del martirologio ó el manto tenebroso de la muerte!

—Rómpanse tus esperanzas doradas, que te hicieron concebir la dicha bajo el prisma del amor, y que fueron encerradas nuestras almas en el tabernáculo de un mismo sentimiento;. No quiero que de una vez sea traspasado tu corazon por el dardo del desengaño. Y si un dia arrebatada por la pasion que te domina, me pediste un recuerdo de mi amor, sea él el recuerdo imborrable de lo que sufriste. Padece los tormentos de tu amor, como yo he sufrido las penas amargas del olvido y la desesperacion!

—Se desprenden de los ojos de Magdalena raudales de lágrimas, que son gotas de rocío que refrescan y dan vida á su corazon, presa de la desesperante pasion que lo comprime.

. . . .

¡Dichoso casamiento!

Sobre que cosa es el matrimonio,
Oid mi parecer y sentimiento.
Es un estado dulce y agradable,
Cuando los dos esposos ámbos siendo
De igual florida edad llevan en dote,
Bienes, de que á su arbitrio usan sin miedo;
Un cuerpo muy bien hecho y apropiado,
Un robusto y feliz temperamento,
Un corazon exento de ambas partes
De otra dulce pasion, ó tierno afecto,
Un genio complaciente, dulce y fácil,
Y un exacto y preciso entendimiento,
Que mezcla con lo sério lo jocoso;
Y que no amando el mundo con apego,
Le conece, le gusta, y sin él pasa.
Cuando se trata de un negocio serio,
De comun parecer lo deliberan;
Y si alguna vez piensan algo opuestos,
Nunca es la autoridad la que decide,
Ni tampoco el capricho, ó propio genio
Sino que el uno al otro se iluminan,
Sin mirar su dictámen con desprecio:
Y como ambos á dos tienen por dicha
Un sólido y exacto entendimiento,
Discuten sus consejos de tal modo,
Que solo la razon preside en ellos,
Viendo siempre seguir lo que apetece.
En este estado que envidiable creo,
Parten siempre entre ellos de la vida,
Los bienes, los pesares y contentos;
Y así gozan gustusos de sus bienes,
Y son menos molestos sus desvelos.
Su conyugal amor se multiplica,
Si alguna prenda logran de Himeneo:
Se complacen de todo cuanto hacen,
Y se levantan juntos y contentos,
Con un mismo cuidado cada dia.
Viven tan encantados, que en sí mesmos
Ven su rostro é imágen uno y otro,
Y ya á esperar se atreven sin recelo
(Para lo sucesivo) lo que puede
Desear un amor sencillo y tierno.
Tal es, ó debe ser, segun yo juzgo,
Un feliz y dichoso casamiento.

Reynier Desmarets.

SECCION OFICIAL

El obispo

Buenos Aires Agosto 14 de 1865.

A S. E. el señor Ministro de J. C. é instruccion pública, Dr. don Eduardo Costa.

Es mi poder la nota de V. E. fecha 9 del presente por la que se sirve remitir copia legalizada del decreto espedido por el Exmo., Vice-presidente de la República, en ejercicio del P. E., nombrando rector para el Seminario Conciliar de esta diócesis.

No he podido menos de sorprenderme al ver por dicho decreto, desconocido el derecho que las leyes eclesiásticas, y la sancionada por la nacion me acuerdan como prelado diocesano para hacer los nombramientos de rector y catedras del Seminario Conciliar.

Cuando el P. E. Nacional dió el decreto de 1.° de Marzo del presente año, fundándolo en la propuesta, que dice, elevé al Gobierno, siendo así que convencido del derecho que me asiste para hacer los nombramientos de Rectorado y demas, tan solo di aviso de las personas que habia nombrado para desempeñar aquellos empleos, entonces, Exmo. Señor Ministro, protesté aunque con dolor de mi ánimo, del desconocimiento que hacia el Gobierno de un derecho claro y terminante á mi favor. No es una prerrogativa esclusivamente personal, la que se pone en cuestion, sino un derecho de la Iglesia, una prerrogativa solemnemente reconocida por la Nacion Argentina: la silenciosa admision de su desconocimiento, por mi parte, me haria solidario ante la iglesia y mi patria, que si ha querido consignarla por una ley, es para que la devuelva incolome.

Conforme á las prescripciones del Concilio de Trento sobre Seminarios, me ocupaba de que el Clero de esta Diócesis eligiera su Diputado á la Comision de lo temporal del Seminario que habia quedado incompleta por la muerte del Sr. Cura Don Apolinario del Carmen Heredia que lo representaba, para que una vez integradas las dos Comisiones prescriptas por el Concilio, consultarlas como es de mi deber sobre la persona que habia de desempeñar el Rectorado, nombrarla, y dar aviso de su nombramiento al P. E. Nacional; pues no es otra la que exije la ley de la Nacion de 7 de Setiembre de 1858, cuando en su art. 2.° dice. «Las provisiones de las becas, cátedras y Rectorado de los seminarios «se harán conforme á las leyes de la Iglesia, «por el ordinario Diocesano, quien deberá dar «aviso al P. E. N. de estas provisiones y de «las vacantes que hubiesen.» Esta ley está en todo su vigor, puesto que no ha sido alterada en lo mas mínimo por el Poder Legislativo y al E. N toca hacerla cumplir.

Si bien el Presbítero Don Angel Brid me merece toda confianza y en su virtud estaba resuelto á nombrarlo Rector del Seminario Conciliar, como lo indiqué á V. E. verbalmente, me ha sido sobremanera sensible que en la comunicacion de V. E. al Sr. Brid, se le diga que el Obispo está encargado de ponerlo en posesion de su destino, haciendo jugar un rol tan secundario al Obispo Diócesano, á quien corresponde el nombramiento.

Pido pues á V. E. que en atencion á las razones que llevo espuestas, se sirva reconsiderar el decreto de 5 del presente sobre el Rectorado del Seminario Conciliar, como es de justicia.

Dios guarde á V. E.

MARIANO JOSE.
Obispo de Buenos Aires.

Departamento del Culto.

Buenos Aires, Enero 16 1866.

Contéstese en los términos acordados y publíquese.

PAZ.
EDUARDO COSTA.

Ministerio de J. C. é Instruccion Pública.

Buenos Aires, Enero 16 de 1866.

A S. S. I el Obispo de la Diócesis de Buenos Aires.

He recibido la nota fecha 14 de Agosto último en que pide S. S. I. la reconsideracion de este Ministerio que provee la vacante que habia dejado en el Seminario Conciliar de este Obispado el sensible fallecimiento del Dr. Boneo, pretendiendo S. S. I. ser dictado en desconocimiento del derecho que para hacer tal provision le acuerdan, así las leyes de la Iglesia, como la que dictó en 7 de Setiembre de 1858, el Congreso del Paraná.

Me es sensible decir á S. S. I., en contestacion, que S. E. el Sr. Vice-Presidente, en ejercicio del P. E. N., no obstante haber pensado, con la atencion que le merecen siempre, las consideraciones aducidas por S. S I., no ha podido persuadirse de que al dictar el espresado decreto haya ultrapasado en manera alguna la esfera de sus atribuciones, ni menos invadido las de la Iglesia que S. S. I. hace valer.

Fué el decreto del 15 de Febrero del año ppdo., segun recordará S. S. I., el que dió orijen al Seminario llamado Conciliar de este Obispado. Por uno de los articulos de este decreto, que fué puesto en conocimiento del H. Congreso de la Nacion, y recibió su aprobacion implícita, se reversó el Gobierno el derecho de nombrar sus empleados superiores, así como el plan de sus estudios.

La Constitucion que nos rije, acuerda al P. E. el derecho de nombrar todos los empleados de la Administracion, sin limitacion alguna, aun los mas altas dignidades de la Iglesia Por otra parte, por mas amplia que sea la libertad de enseñanza que profesamos, uno una de nuestras mejores conquistas, no podria desconocerse que es tambien un derecho, sino un deber del Gobierno, cuidar de que en los Establecimientos que la Nacion costea no se estravie el espíritu de la juventud con doctrinas contrarias á los principios que forman la base de nuestras instituciones.

La consignacion espresa de estos derechos es, por tanto, la prueba mas inequívoca de que al crear el Seminario de este Obispado, fué la mente del Gobierno dejar desde luego establecido que solo se proponia fundar un Colegio especial para estudios eclesiásticos, que, si bien se colocaba bajo la inmediata inspeccion de la autoridad mas directamente interesada en su prosperidad, no por eso dejaba de estar sujeto á su jurisdiccion, como lo están el Seminario de Córdoba y demas Colejios Nacionales, ni menos pudiera considerarse independiente de la autoridad civil y rejido esclusivamente por las disposiciones del Concilio de Trento, como pretende S. S. I.

Por lo demas, sabe S. S. I, perfectamente, la manera cómo el Gobierno ha usado siempre de los derechos á que he hecho referencia y que es su deber mantener en toda su integridad. Tanto antes como ahora, el nombramiento de Rector para el Seminario de este Obispado, fué hecho en vista de la propuesta de S. S. I., siendo solo un olvido de Secretaria no haberse hecho mencion de esta circunstancia en la última vacante. Aun en la provision de las mas altas dignidades de la iglesia, las indicaciones de S. S. I. son siempre favorablemente atendidas.

Y al poner término á esta contestacion, me es agradable decir á S. S. I. por especial encargo de S. E. el Sr. Vice-Presidente de la República, que puede S. S. I. descansar en la seguridad de que el Gobierno no ha de separarse de la conducta que hasta aquí ha observado, y que espera ha de acreditar en todo, su sincero deseo de conservar la mas cordial armonia con la autoridad de la iglesia.

Dios guarde á S. S. I.

EDUARDO COSTA.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 13 de Enero de 1866.

Ministerio del Interior.	
Al Redactor del periódico «Republicano» por suscricion....	31 22
Ministerio de Relaciones Esteriores.	
Al Sr. Ministro D. Norberto de la Riestra..............	4900
Ministerio de Hacienda.	
Al Tesorero de la Aduana para peones..........	1976 28
Ministerio de Guerra y Marina.	
A Pedro Neukirk por medicamentos..............	210
A Enrique Dowse por pasajes..	44 49
A José Navarro por flete.......	63 31
A Mariano Querencio por suministros para el ejército.......	1802
A N. Bertolache por lancuaje...	400 78
A Francisco Carulla por barrotes de fierro para el vapor «Pavon»	446 46
A Leon Spalding por suministros	738 50
A Narciso Rodriguez por jiro del Coronel Juan Barbeyto..	387 70
A Alcorta y ca. por jiro del Exmo Gobierno de Salta por gastos de guerra................	518 75
A id id por id del Exmo. Gobierno de San Juan para id......	1260 62
A José A. Acosta por suministros	252
Al oficial cajero del Parque por varios artículos............	169 14
Al Comisario General de Guerra por cuota de enganches......	95 78
A Bertolache y ca. por flete....	79 52
Al Comisario respectivo por cuota de enganches..........	76 63
A Adolfo Reyes por fletes.....	23 21
A id id por id.............	221 11
A Delfin Huergo por el Exmo. Gobierno de Salta por gastos de frontera.............	373 67
A Daniel Amadeo por cueros...	39 76
Al Juez de Paz de Pila por gastos para la movilizacion de G. N..	32 53
Al apoderado respectivo haberes del Rejimiento 15 de G. N. de campaña................	1063 74
Al id por el batallon 1.° de la Lejion Militar por rancho.....	2078 57
A Cándido Silva por espuelas y estribos..................	106 38
A Jacinto Malbran por suministros á fuerzas del Rio 4.°....	276 69
Al Teniente Coronel Lorenzo Manterola por asignaciones......	24385 42
Al Sargento Mayor Everjisto Bergara sus haberes.........	52 70
	35199 46
	42106 96

Contaduria General, Enero 15 de 1866.
P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 15 de Enero de 1866.

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.	
A Juan N. Madero por impresiones.................	120 44
	120 44
Ministerio de Guerra y Marina.	
Al Auxiliar José M. Martinez por anticipo..............	30
Al Comisario pagador de la Guarnicion por anticipo á varios oficiales...............	442
A varios por diferentes artículos.	41 80
A Norberto Quirno por suministros................	246 05
A varios soldados por haberes .	41 80
A la Municipalidad de Belgrano por arrendamiento de una finca.	190 47
Al Alferez Benjamin Luzuriaga sus haberes............	36
Al Oficial Cajero del Parque por alquileres..............	39 45
A Da. Josefa A. Balsa por id....	49 64
A Edelmiro Costa sus haberes como Comisario de Guerra del 1er. cuerpo del ejército.......	200
	1412 77

Contaduria General, Enero 15 de 1866.
P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 16 de enero de 1866.

Ministerio del Interior.	
A G. Matti y ca. por subvencion al vapor «Dolorcitas» por Diciembre..............	300
Al Director general de correos por impresion de guias para la administracion de Gualeguaychú..........	23 41
	323 41
Ministerio de J. C. é I. P.	
A Carlos M. Saravia por haberes del juzgado nacional de Corrientes..........	306
	306
Ministerio de Guerra y marina.	
A Etienne Beauchené sus haberes	52
A Anjel M. Mendez por jiro del General Anselmo Rojo.......	470 59
A Rafael Bilbao por suministros	416
A José G. Lezama por reses....	1457 72
Al sarjento mayor Felipe Baptista por anticipo........	148
Al comisionado N. Diego E. Chavez sus haberes..........	294
Al baqueano Tomas Montenegro por id.............	160
Al encargado respectivo asignaciones de la brigada de la capital...............	6075 44
	9073 75
Crédito Público Nacional.	
Al Tesorero del Crédito Público Provincial por pago de Diciembre..............	19880 72
ps. fts.	29583 88

Contaduria General, Enero 17 de 1866.
P. Pondal.

SOLICITADAS

Sres. Redactores de la *Nacion Argentina.*

Tengan vds. la bondad de dar publicacion á las siguientes líneas.

Hemos sido obsequiados con una relacion de la fiesta que con motivo de la bendicion de la bandera del batallon 2.° del 3er. Rejimiento de Guardias Nacionales tuvo lugar en el pueblo de San Cosme, á que asistieron los Sres.: General D. Emilio Mitre, los Coroneles Vedia, Conesa, Bustillos; los Tenientes Coroneles Lacasa, Cavanillas, Giuffra, Cavot, Mitre, Ruiz, Urien y los Mayores Maldones, Gonzalez, etc.

El Comandante D. José M. Morales, que fué el padrino del pabellon de Mayo, trémulo de emocion, dirijió á sus compañeros las siguientes palabras.

«Compañeros:—Hacen siete meses que el Gobierno nos entregó esa bandera para que viniesemos con ella en demanda de la reparacion debida por los ultrajes y perjuicios que un gobernante torpe y audaz i firiera traidoramente al pueblo Argentino, cuyo honor y gloria esa bandera representa.

Desde entonces y sin perder de vista el objeto, hemos buscado con fé católica, la oportunidad en que el Dios de los Ejércitos, bendijéra en sus al altares esa nueva y hermosa copia de nuestro emblema Nacional.

Compañeros:—Grato será siempre para nosotros el recuerdo de este dia, en que, por una coincidencia providencial, vemos colmarse una parte de nuestras aspiraciones, al frente del enemigo, que con ansia venimos buscando desde trescientas leguas, sin reparar en las dificultades del clima, ni del terreno.

No os hablaré, compañeros, de las obligaciones que este acto os impone, porque bien pene rados estais de ellas, lo que babeis probado ya con hechos muy remarcables; pero, si, os recordaré que esa bandera contribuyó poderosamente á dar libertad é independencia al continente americano, y que hoy se presenta la bella oportunidad de agregar al histórico catálogo de los pueblos que libertó, *el pueblo Paraguago.*

En fé de que cumplireis fielmente tan sagrados deberes. Batallon, preparen! .... etc.»

En seguida se pasó á los salones del Juez de Paz, quien se mostró muy obsequioso para con sus huéspedes; el General Vedia, Lacasa y otros, brindaron en honor del batallon y el brindis que va á continuacion es una improvisacion de Mitre, el Comandante.

Esa bandera oleada
En el templo del Señor,
Será bien pronto laureada
En el campo del honor;
Que los soldados valientes
Del batallon de Morales
Pelearán heroicamente
Como Guardias Nacionales.

Para que se comprenda el espíritu que reina en ese cuerpo del ejército; damos á continuacion dos bellos y patrióticos sonetos, pertenecientes al sargento D. Natalio Fernandez, pues creemos que merecen conocerse, tanto por los bellos pensamientos y poesía que encierran, cuanto por pertenecer, como queda dicho, á un honrado y humilde sargento, que, sin embargo, sabe arrancar sentidos y patrióticos versos de su desconocido pero rico númen.

Hé aquí los sonetos del Sr. Fernandez:

Al Sr. Comandante Morales del 2.° Batallon del 3.° Regimiento de G. N. con motivo de la bendicion y entrega de la bandera del cuerpo que dignamente comanda, el dia 7 de Enero de 1866.

SONETO.

A vuestra denodada bizarría
La generosa patria de Belgrano
Y San Martin, en acto soberano,
La enseña de la gloria le confia.

Próximo se halla el deseado dia,
Do afrontemos las hordas del tirano,
Y ese pendon en vuestra fuerte mano
Será de muerte, ó de victoria el guia.

Esa marcial enseña de la gloria
Revestida de palmas y laureles
Ilustrará nuestra argentina historia;
Y flores brotarán en los verjeles
Para arrojar despues de la victoria
Del bravo Mitre á las lejiones fieles.

A mis compañeros de armas en la bendicion de nuestra bandera.

SONETO.

Esa bandera que tremola al viento,
Y que bendice la sagrada mano
Del sacerdote cándido y cristiano,
Sobre el gran Humaitá tiene su asiento:

Y de la trompa al militar acento
Cruzando el monte, como el fácil llano,
Ha de humillar al paraguayo insano
Para leccion terrible de escarmiento.

Compañeros, en muestra de alegría
Saludemos la enseña de la gloria,
Que la adorada patria nos confia;
Despreciemos la vida transitoria
Y de la guerra en la sangrienta via
Obtengamos la muerte ó la victoria.

---

98 FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

QUINTA PARTE

LEONORA.

—Pues bien,—dijo Paul contrariado:—Si esta tarde te dan la contestacion, traemela aquí: á mi casa, de ningun modo, te esparo hasta el oscurecer.

Salvestro salió y tomó el camino de la fuente de Fresno, que estaba á orillas del Póo; mas allá de la quinta, donde habia habitado la desgraciada Ginebra Malatesta.

IX.

Desde el momento en que se puso en camino notó que un hombre, que tenia todas las trazas de esbirro, le seguia recatándose admirablemente.

Otro que Salvestro no hubiera conocido que le le seguian, pero como habia sido del oficio, podia decirse de él aquello de, á esbirro, esbirro y medio.

—De seguro no viene solo— dijo Salvestro:—yo no veo á los otros; pero todo consiste en que los otros siguen á ese de la misma manera, que ese me sigue ámi: esto es una cadena, porque pensar que envien para apoderarse de don Michelotto á un hombre solo, es pensar en una tontería; por supuesto que aunque vengan ciento, no le cogen, porque don Michelotto habrá previsto que yo puedo ser seguido, y habrá tomado sus precauciones.

X.

En efecto; cuando Salvestro llegó á la fuente del Fresno, vió junto á ella un hombre á caballo y perfectamente encubierto.

—¿Esperais á alguien?—dijo prudentemente Salvestro.

—Si, soy yo,—dijo Michelotto, que el era con su voz natural,—¿Traes la carta?

—Si.

—Dame y toma.

Salvestro dió la carta á Michelotto y recibio un papel.

En el momento en que Michelotto tuvo la carta, revolvió su caballo y se lanzó á todo escape á lo largo de un sendero.

—Los esbirros debian haber venido á caballo,—y aun así, probablemente, no le hubieran cogido. Pero veamos lo que dice en este papel.

Y le abrió y leyó lo siguiente:

«Espera á que te se devuelva la carta que me has entregado, dentro de dos horas en el atrio de los dominicos: en cuanto hayas leido este papel, cometelo.

—Ya lo hubiera yo hecho, sin que él me lo encargara,—dijo Salvestro.

E hizo con el pepel una pelota, la mascó y se le tragó.

—¡Yvaya,—añadió,—si sabia él que me habian de seguir! cuando le cojan daré yo lo que me pidan; pero la verdad es que estoy en peligro, y que no me atrevo á huir, no sea que al huir me maten. ¡Diablo, diablo, y quien ha traido á Ferrara al caballero de Arnesteville!

Y tomó el camino de la ciudad.

Durante él no encontró á nadie, ni notó que le siguiesen.

Sin duda los esbirros se habian perdido entre los árboles.

XI.

Entre tanto, Michelotto corria á rienda suelta por entre una calle de árboles tortuosa pero ancha y llana, cubierta de césped, entre un bosque de álamos negros, que festoneaba las orillas del Póo.

Como á una legua de distancia de la ciudad. sobre la orilla izquierda, habia una casa de campo, en la que entró Michelotto.

Dejó su caballo á uno de sus servidores, que acudió á abrir la verja, entró en la casa que era muy bella, subió las escaleras, abrió una puerta, atravesó algunas habitaciones, y al fin encontró á Eleonora que leia, y que estaba visiblemente triste.

—Es necesario que te alegres,—dijo Michelotto;—los traidores no merecen nuestra tristeza: tú dudabas de la traicion de Paul, la creias imposible, y aquí te tengo la prueba; lee.

Y sacando de su sobre la carta de Blanca á Paul, se la entregó.

Aquella carta decia así:

«No comprendo lo que me habeis escrito despues de lo que anoche me prometisteis: teneis reparo en dirigiros á mi padre, cuando yo os autorizo para ello y yo os aseguro que no sereis mal recibido. Para probar vuestro amor, me decis que por mí habeis olvidado á la única mujer á quien creiais haber podido amar. ¿Quién es esa mujer? No necesito que me lo digais; mis celos me lo dicen: que es la gran duquesa, y por ella me abandonais despues de haberme burlado. Me pedis, sin embargo, una entrevista, ¿cómo puedo negárosla? Venid; me encontrareis enferma: vuestra carta ha sido para mí un golpe de muerte, cuyas fatales consecuencias solo vos podeis evitar. —*Blanca.*»

XII.

Mientras Eleonora habia leido esa carta, su semblante se habia ido poniendo á cada momento mas pálido, la espresion de su mirada habia ido haciéndose mas sombría; la cólera hacia temblar sus mejillas, y habia convertido en lívidos sus rosados lábios.

Un estremecimiento convulsivo pasaba por intérvalos á lo largo de su cuerpo: era una magnífica fiera en el momento de la irritacion.

—¡Como su madre! —dijo para sí Michelotto con una alegría íntima, inmensa.—Y bien, añadió en alta voz:—creo que ahora no cuestionarás conmigo acerca de la fidelidad de Paul; debes estar convencida de que él es un infame.

—Sí,—dijo con voz opaca Eleonora, devolviendo á Michelotto la carta.

—¿Y qué dices?—la preguntó Michelotto.

—Nada,—contestó brevemente la jóven, volviendo á tomar el libro que habia dejado, que era un *Amadis de Gaula.*

—¿No tengo razon,—dijo Michelotto en aconsejarte que ni aun siquiera recuerdes á ese mirable?

—No puedo olvidarle,—dijo Eleonora.

—¿Y por qué? Tú tienes orgullo.

—No hay orgullo contra el amor,—contestó Eleonora.

—Te olvidas de que soy tu padre.

—No; pero tampoco puedo olvidarme de que vos habeis alentado mis amores con Paul, diciéndome que me le distinábais por esposo: soy franca; y le amo, no encubro lo que siento, le amo, le amo mas que antes; le amo con toda la fuerza de mi alma; y vuestra es la culpa, porque habeis alentado mi amor.

—¿Le amas, y él se olvida de ti, y se promete esposo de otra, al mismo tiempo que es amante de la gran duquesa?

—Por lo mismo le amo mas; porque tengo celos; porque antes solo sentia su amor, y ahora, al par que su amor, siento ódio y sed de venganza contra esas mujeres. ¿Es hermosa la gran duquesa?

—Hermosísima.

—¿Pero es jóven? Yo recuerdo que me habeis hablado de ella refiriéndoos á tiempos remotos.

—La gran duquesa tiene ya cincuenta años.

—¡Cincuenta años, y es hermosa!

—Sí; pero hay mujeres para quienes los años tienen veinticuatro meses: la gran duquesa solo representa la mitad de su edad. Es un arcangel de fuego, una mujer irresistible.

—¡Oh!—esclamó Eleonora.—Me habeis dicho muchas veces que yo era mas hermosa que la gran duquesa.

—Sí, eres como la gran duquesa cuando tenia tu edad.

—¡Ah! ¡y esa mujer está fuera de mi alcance!...

—¡Eleonora!—esclamó con acento de reprension Michelotto, mientras su alma se inundaba de una alegría que no salia á su semblante.

Os he oido decir muchas veces que al que nos hace un daño cualquiera, debemos causarle doble daño: ¿no soy vuestra hija, vuestra sangre?

¡Ah, sí! —dijo con voz flaca y reconcentrada Michelotto. Tú tienes en tus venas una sangre terrible, la sangre de tu familia. Pero la gran duquesa está demasiado alta para que pueda alcanzarla tu ódio.

—¡Oh! ¿quién sabe?—esclamó Eleonora:—¿quién sabe?

Y por sus ojos pasó la espresion de un pensamiento siniestro.

—¡Tu sangre, tu terrible sangre!—esclamó Michelotto.

—¿Por qué decis eso, padre mio?

—Tu frente oculta mal un pensamiento que ha salido de tus ojos; pero te prohibo que pongas en ejecucion ese pensamiento, es una locura: tú dices: la gran duquesa es poderosa; está muy alta; pero hay algo mas alto y mas poderoso que ella; su marido; el gran duque: si el gran duque supiera que su esposa le hace traicion, manchando su honor, las consecuencias serian terribles. ¿Pero no comprendes, insensata, que esas consecuencias alcanzarian á Paul? No pienses ni aun en escribir la vengadora carta que pudiera avisar al gran duque de la traicion de su esposa.

—Si he de perder á Paul, le quiero mejor muerto.

¡Ah! la naturaleza... la sangre...—dijo como hablando consigo mismo don Michelotto,—Pues bien,—añadió, dirigiéndose hacia Eleonora;—inútilmente querrás poner en ejecucion tu proyecto, porque ninguno de mi casa se prestará á ir á poner tu carta en la boca del arcon, donde caen las delaciones infames.

Eleonora guardó silencio:

—Inútil es que te reveles contra mí; mi voluntad es una ley que obedecerás mal que te pese; no me obligues á probártelo; olvida á ese miserable, porque yo te juro por mi alma, que no serás su esposa.

Y tras estas palabras, Michelotto salió, contento, porque habia sembrado el odio á la madre, en el corazon de la hija.

Se entró en su aposento, y volvió á cerrar la carta de tal modo, que no se conocia que habia sido abierta, y llamó.

Se presentó uno de los satélites de Michelotto.

—Toma, Pietro,—le dijo dándole la carta —ponte tu antifaz; monta á caballo, y á rienda suelta, á Ferrara: entrega esta carta al portero de los dominicos, de manera que nadie lo note, y vuélvete tambien á rienda suelta, para que te pierdas si te siguen.

Pietro salió con la carta.

Inmediatamente Michelotto bajó, montó á caballo, salió de la quinta, y se perdió á campo atraviesa, para buscar sin duda un albergue desconocido.

Razon habia tenido para hacerlo; porque á la entrada de la noche empezaron á vagar al rededor de la quinta, y á cierta distancia, bultos sospechosos.

XIII.

A la hora que le habia señalado Michelotto, Salvestro, que ya habia dado parte á Buotti de todo lo que habia hecho, se fué al convento de los dominicos, y se puso á pasear en el atrio.

A poco oyó desde el fondo de la porteria un siseo.

Entró, observó, vió que nadie le habia visto entrar, y se metió en un oscuro rincon donde habia sonado otro siseo.

Allí encontró un lego rechoncho, una especie de bola con hábitos, sobre la cual habia otra bola rapada, infinitamente mas pequeña.

—¿Buscais algo?—dijo el lego-portero á Salvestro, con lengua aflautada y chillona.

—Si que buscaba,—dijo Salvestro.

—¿Y qué cosa buscais?

—Un hombre.

—¿Os habia de dar algo ese hombre?

—Sí, por cierto.

—¿Y que habia de daros?

—Una carta.

—Pues bien, tomad; y no digais que yo os he dado esta carta.

—Gracias, y adios,—dijo Salvestro.

Y se fué a buscar á Buotti.

—Aquí teneis la carta,—le dijo.

—¿Y quién os la ha dado?—preguntó Buotti.

—El portero del convento de los dominicos.

—¡Diablo, diablo! ¡un fraile! ¿Pues sabeis que se hace algo difícil el echar mano á don Michelotto.

—¿Pues no os lo decia yo? y ya veis si sirvo bien.

—Indudablemente no es vuestra la culpa; será necesario adoptar otro medio: esperad aquí.

Y Buotti se fué con la carta.

Cinco minutos despues, y abierta por segunda vez con una delicadeza tal, que podia volverse á cerrar sin que se notase que habia sido abierta, la carta de Blanca Albini estaba en poder de Lucrecia, que la leyó, devorándola con una mirada horrible.

Despues la entregó á Buotti para que volviera á cerrarla.

—Y bien; ¿que hay?

—¿De quién?

—De esa mujer.

—¿De la que ha escrito esa carta?

—Sí.

Su padre la ha llevado al convento de la Buenadicha.

—Bien, pues entonces, que reciba esa cita el caballero de Arnesteville.

—¿Y del otro?

—¿De Michelotto?

—Sí: se ha perdido su pista en el convento de los Dominicos; á no ser que vuestra alteza quiera que se prenda al portero, se le atormente, y se le interrogue.

—¡Ah, no, no! es fraile; tengo miedo á los frailes; sobrevendrian reclamaciones, escándalos: yo aborresco el escándalo. Oye; ¿es valiente ese hombre de armas que conoce á Michelotto y se entiende con él?

—Ha sido esbirro de su escelencia el duque Valentino, y ya sabe vuestra alteza que los servidores de su he mano eran demonios.

—Pues bien, di á ese demonio, que en el momento en que tenga al alcance de su mano á Michelotto, le envie al infierno.

—Muy bien, señora,—dijo Buotti.

XIV.

Se fué á buscar á Salvestro, y le dijo:

—Lleva esta carta al caballero de Arnesteville. Espera: tengo que hacerte un encargo muy importante: ¿quieres ser rico?

—No he buscado en toda mi otra cosa.

—Sin duda te acompaña siempre un puñal corto y agudo.

—¡Oh! es un buen amigo, del que no debemos separarnos nunca.

—¿No te habrás olvidado de ocultar en la manga del sayo á tu amigo?

—No.

—¿Y de hacerle penetrar en un costado en un cerrar y abrir de ojos?

—Eso lo hace cualquiera.

—Pues mete, aunque, no sea mas que una mitad de tu amigo, en el corazon de don Michelotto.

—¡Cuernos de Beleebú! eso no lo hace cualquiera.

—Ya lo creo que no.

—Don Michelotto tiene un olfato tan fino, que huele el hierro, y creo que hasta las intenciones.

—¿Te has olvidado de que deseas ser rico, y de que por otra parte, el negarse á un encargo de matar, es sentenciarse á morir¿

—Mirirá don Michelotto.

—En cuanto se encuentre su cadáver, recibirás la recompensa que quieras. Ahora vete á llevar esa carta al caballero de Arnesteville.

Este la recibió al oscurecer y se fué como de costumbre á cenar con su padre.

Aquella noche no pareció Michelotto.

Monsieur de Arnesteville estaba de un humor endiablado: le aquejaba el reusma; habló muy poco con su hijo, y antes del toque de queda se metió en la cama.

Paul se fué á su aposento, y se vistió lo mas galanamente posible.

Poco despues sonó el toque de queda, y Paul salió lleno de amor y de impaciencia en buscar del postigo del jardin de la casa de Reinaldo Albini.

CAPITULO XI.

De lo que hizo con su hija el señor Reinaldo Albini, y de lo que hizo con el señor Reinaldo Albini, Paul.

I.

Apenas Filippa habia entregado la carta de Blanca al paje Gualterio para que la llevase á Salvestro, fué á dar cuenta de ello al señor Reinaldo Albini.

Este se trasladó inmediatamente al cuarto de su hija, y encontró la puerta cerrada.

Filippa, desde detrás de la puerta, dijo á Reinaldo Albini:

—Mi señora tiene la cabeza muy mala, el cuerpo muy malo, y desea estar sola.

Esta no era una contestacion muy á propósito para los oidos de un padre; pero Blanca, en fuerza de querida, habia sido muy mal educada, y estaba acostumbrada á contestar de tal manera á su padre, que lo sufria siempre sin quejarse, porque no le ofendian estas salidas destemplacas de su hija.

En aquella ocasion se hubiera vuelto sin llevar otro sentimiento que el dolorosimo de que Blanca estuvise enferma, á no tener sublevado el sentimiento de la honra ofendida.

Así pues, en vez de retirarse espresando su deseo de que su hija se aliviase, contestó de una manera enérgica y amenazadora, y con tal tono, que lo oyó Blanca, que estaba en su leche:

—¡Se encuentra enferma, eh! Pues tanto mejor para mi propósito: abre Filippa, porque yo vengo á traerla la salud.

Blanca, que se habia negado á recibir á su padre, porque no viese su desolacion y sospechase, se negó con mas fuerza, porque la aterraron las palabras de su padre, y el tono con que estas palabras habian sido pronunciadas.

Reinaldo amenazó con llamar á los criados y hacer echar la puerta abajo.

A esta intimacion la puerta se abrió.

Entró Reinaldo.

—Véte,—dijo con acento imperativo á Filippa, que salió temblando.

II.

Reinaldo Albini cerró por dentro la puerta y adelantó lento, grave, terrible, silencioso hácia el lecho, sobre el cual estaba echada de cara y entregada en la apariencia á la mayor desolacion, Blanca.

Reinaldo la contempló durante algunos segundos de una manera sombría, con una inamovilidad espantosa.

Como Blanca tenia el semblante vueltos á los almohadones, no veia á su padre: si le hubiera visto, se hubiera estremecido.

El oleaje de la horrible tempestad que se agitaba en su alma, aparecia en su semblante, en su mirada, en sus lábios áridos y temblorosos: la atencion de matar era reemplazada por la espresion de la rabia y del despecho, y á esta sensacion de la piedad paternal, la mas intensa, por decirlo así, de las piedades, y tanto mas, cuanto mas indigno, cuanto mas desventurado, á consecuencias de sus faltas, es el ser que escita esta piedad.

Y cuando su conciencia intima dice á un padre que lo exagerado de su amor indiscreto por su hijo es la causa de las faltas ó de los crímenes de éste, cuando piesa que una saludable severidad hubiera salvado de funestas consecuencias á su hijo; cuando conoce que se ha equivocado y q' él solo es el responsable de los efectos de esta equivocacion; cuando aquellos efectos están en contradiccion con su manera de sentir y de ser; cuando saborea á su despecho la amargura de la decepcion de un sueño que se desvanece, dejando patente una verdad aterradora, un padre, en tal situacion, repetimos, no puede menos de encontrarse despedazado por una lucha horrible entre sus aspiraciones y la realidad, entre sus creencias y el mal enteramente puesto á ella que se abruma, le desespera, le vuelve loco.

Reinaldo necesitaba hablar, necesitaba obrar, y no sabia qué hacer ni qué decir.

Otro padre, un padre vulgar, hubiera apostrofado á su hija, la hubiera maltratado, hubiera tenido con ella una esplicacion ruidosa; pero hubiera tenido presente siempre, aquello de que en situacion dadas un casamiento inmediato todo lo arregla.

Pero Reinaldo era un hombre digno, severo, enérgico, que sentia de una manera recta aunque con exageracion, por su culto idólatra á la dignidad, al honor, á la virtud; se le presentaba con los colores mas vivos, mas punzantes, la idea de su hija, olvidando lo que debia á la dignidad de su padre y á su dignidad propia, arrojándose á los brazos de un hombre que no era su esposo; le enfurecia el solo pensamiento del desprecio hacia él

NACION ARGENTINA

Enero 19 de 1866

Actualidad.

La *Tribuna* que no quiere que nadie vaya á vanguardia, se nos ha *anticipado* respondiendo ayer por un primer articulo de *boletin* á los de *actualidad* que venimos publicando desde hace dias.

Creemos realmente que la idea es buena y que nuestro colega hace bien en seguirla.

El articulo de actualidad, tal como lo concebimos, es, por decirlo asi, un plato ligero, ofrecido á los lectores que disponen de poco tiempo y en el cual hallarán lo mas importante que ocurre, cuando ocurra y las referencias a las demas inserciones que merecen llamar mas especialmente su atencion.

—Santa Fé ha llamado con mucha justicia la atencion del *Plata*. Haciendo una comparacion entre esta provincia y el desgraciado pueblo de Córdoba, condenado á la vergüenza por sus autoridades, trae sobre la provincia vecina las consideraciones siguientes:

«El lazo que mas estrechamente ha unido, los un dia rotos vinculos de ciudadania y amistad entre aquellos habitantes, ha sido á no dudar, el establecimiento del Ferro-Carril Central.

«Desde que se colocó la piedra primera para ese gran monumento de tan gran resultado para la generacion actual, y que bendecirá á no dudar la venidera, desde que los trabajos se inauguraron, vióse como por encanto declinar paulatinamente la tormenta que se cernia sobre aquellas regiones, la reconciliacion ocupó el lugar del ódio; se comprendió en una palabra que el obrar de tal suerte estaba en los intereses de todos, que era un deber el no presentar el menor obstáculo á la realizacion de un hecho que estaba llamado á producir inmensos beneficios, no ya á la provincia sino á la nacion entera.

«Y, tanto aquel gobierno como los ciudadanos todos han coadyuvado eficazmente en secundar el noble empeño del Gobierno Nacional en la ereccion del Ferrocarril, y los esfuerzos de su empresario el Sr. Wheelwright.

«Como consecuencia de ese gran paso dado en la via del progreso, hemos visto establecerse en el Rosario una sociedad bien entendida y activa para promover el desarrollo de la inmigracion.

«Ese pensamiento ha dado sus frutos; la inmigracion afluyó, y hoy vemos las colonias santafecinas se encuentran en un estado floreciente.

El total de inmigrantes que ingresaron el año anterior en esa provincia asciende á la suma de 11,776 individuos, lo que arroja el estraordinario aumento de un 85 sobre el total del año anterior

«Hoy mismo el Gobierno de Santa Fé de acuerdo con la comision de inmigracion trabaja por establecer colonias pobladas con norte americanos en una parte del Gran Chaco.

«En el Rosario mismo, acaba de establecerse una Compañia de Seguros Fluviales cuyos saludables efectos se harán sentir grandemente entre el comercio y la navegacion de los rios.

«Otro elemento de progreso material hemos visto iniciado por D. Santiago J. Wild, cual es el establecimiento de ferias periódicas, practicadas ya con buen éxito en diversas estancias.

«Esas fiestas comerciales y agricolas, segun las llama el *Cosmopolita*, son de importancia en los distritos rurales no solo material, sino moralmente hablando, porque combaten el aislamiento y fomentan las relaciones de amistad ya sea por medio de los vinculos de interés ó del afecto.»

—El *Mercurio* de Valparaiso nota con desconfianza que el Gobierno Argentino ha tomado muchos brios con la triple alianza y pregunta de un modo significativo si no se aconsejará á ese Gobierno la anexion de Chile.

La mentira, decia Sarmiento es el mal de estos paises. Hé ahi una mentira que sirve para decir una gran verdad. Nosotros ponemos al lado de la mentira la *desconfianza*.

Hay quienes desconfian que la Europa quiere devorarse á la América. Otros sueñan que con el tiempo la América del Norte se tragará á la del centro y se reserva para sus postres la del Sud. Otros creen que el Brasil se devorará al Estado Oriental. Otros que la República Arjentina quiere anexarse al Paraguay y á Bolivia. Ahora se sospecha que queremos anexarnos á Chile. Los localistas piensan que la Nacion quiere comerse á Buenos Aires y tras esta la autonomia de todas las provincias.

El catalogo de las desconfianzas es infinito. ¿Y cuantos males produce?

La desconfianza engendra la mala voluntad, la mala voluntad engendra las complicaciones, las complicaciones engendran la guerra.

Hombres amantes de la paz! desconfiad menos; creed en los intereses armónicos de los pueblos y no penseis, con algunos terribles publicistas, que la guerra es el estado normal de las sociedades.

—Las elecciones del Baradero han escandalizado á nuestro colega francés. He aqui el espiritual dialogo en que toca de paso, esta materia, al condenar los fraudes electorales.

—«Ah desdichado ¿querreis hacerme dar un ataque apoplético? Y si yo os digera, no como *ejemplo*, sino como hipótesis, oidme bien, si os digera: no sabeis lo que pasa en el Baradero? (cito un nombre al acaso) Y bien: habrá 402 electores inscriptos, los registros del escrutinio llegan, firmados por el Juez de Paz y los escrutadores y contienen 1557 votos! Ah el fraude es visible: los farsarios y estafadores han firmado su propia condenacion. Creis que no se les cortará la mano? Creo que no les han de cortar nada absolutamente. Cómo! Degémonos de bromas. Sabeis que no se trata de una suposicion. Decidme francamente lo que se hará á estos grandes culpables de fraude hecho á la mas sagrada de las invenciones humanas, *á la soberania del pueblo*. Nada. ¿Nada? estas seguro? Seguro y ciertisimo.»

Nuestro colega ha dejado escapar un punto importante. Dice que han firmado su sentencia los que envien 1500 votos, cuando solo constan 400 ¿Y donde existe esa constancia? En los registros de inscripcion. Pero tambien puede suceder que los registros de inscripcion hayan sido escritos con tinta simpática, de modo que oportunamente aparezcan los inscritos que se necesiten. Ademas le rogamos al colega que no se escándalice tan pronto: guarde las elecciones de Monsalvo y el Tandil, donde parece que se ha trabajado de una manera espléndida. Entonces veremos un lado de la medalla y pronto hemos de ver tambien el otro. Creemos que debemos prepararnos al mas inaudito escandalo que se haya visto jamás en nuestra escándalosisima crónica electoral.

—No estamos solos en nuestras *observaciones* sobre el Correo. Un diario de la tarde dice que diariamente se presentan quejas sobre el hecho deplorable de cartas particulares cuyo sello ha sido roto y llama la atencion sobre los altos timbres y la irregularidad de la distribucion de la correspondencia. Glosando estas palabras, dice otro diario, que hay mucha razon en sostener que si el personal actual de la administracion es insuficiente, debe aumentarse, no siendo permitido hacer malas economias en este importante ramo de la administracion.

Sin embargo, nosotros tenemos cierto inconvenientemente en insistir sobre este asunto, porque, en materia de estravio ó pérdida de correspondencia, es necesario conformarse y dar las gracias.

—La cuestion del fraude electoral se va volviendo graciosa. La *Tribuna* quiere estar contra el fraude, pero no habla palabra sobre las elecciones de Zárate y el Baradero, ni sobre las que esperan del Tandil y Monsalvo. ¿Qué hacer en este apuro? Nuestro colega, para evadir el cuerpo á la cuestion, no quiere que se hable contra la eleccion del Baradero, sino contra el Gobierno de la Provincia.

Segun eso, el Gobierno de la Provincia será culpable de los fraudes que hayan podido hacerse en Zárate, Baradero, Tandil, Monsalvo etc. No lo sabiamos; antes al contrario, creiamos que en esos partidos se estaba trabajando por el club Libertad y contra los disidentes.

Para mejor salir del Baradero, donde ha varado la moral de que hoy trata de vestirse la *Tribuna*, su redactor nos favorece con un informe presentado á la Cámara de provincia, haciéndonos saber que él lo redactó.

Lo felicitamos por ello. El informe está muy bueno; pero no nos dice lo que piensa nuestro colega de la cuestion práctica, de los fraudes actualmente cometidos, de si las elecciones del Baradero, Zarate, etc. deben aprobarse.

Por mas que se escurra como anguila, lo hemos de tomar, aunque sea de la cola, para que no se salga de la cuestion; pues en cuanto al asco que profesa á la intervencion electoral de los gobiernos repetimos que la *Tribuna* y sus amigos solo pudieron hacer algo en 1864 (aunque fueron vencidos) por su alianza con el poder oficial que tendió en la campaña la red de empleados que hoy tanto incomoda á nuestro colega, cuando se vé próximo á caer en ella.

—Nos consta que algunos personajes del club Libertad *de la ciudad* han invitado á una reunion que debió tener lugar antenoche en las antesalas de la Cámara de Diputados transformada hace tiempo en taller electoral. Nuestros amigos pueden encontrarse con sus contrarios en reuniones que levanten una bandera de partido opuesta á la suya. Pero si las personas que invitan se ponen en el caso de nuestros amigos, verán que no les es dado complacerlos. Otra cosa son las reuniones parroquiales y las particulares que no tienen ya un programa hecho y contrario á las ideas nacionalistas.

Por lo demas, muy pobres de elementos deben andar los directores del club de la ciudad, cuando ya ni miran á quien quieren reclutar.

Especialmente nos ocupamos en otro lugar de la cuestion de elecciones, del caracter que deben tener y del espediente mas conciliador para las reuniones

—Se habla de dos diarios que aparecerán bien pronto. La «América», redactado por el Sr. D. Agustin de Vedia y el «Imperio», redactado no se sabe por quién, tal vez por nadie, porque creemos que la idea de fundar tal diario no ha existido jamás. La América dice en su programa que viene á combatir el fanatismo religioso y politico. A la verdad, entre nosotros, no hay mucho fanatismo religioso, que digamos. La religion católica se tolera, como todas las otras. Estará contra los circulos, lo cual es digno de elojio.

Estará contra el imperio *enemigo*, suponemos que habla del Brasil, aunque tal suposicion no es bien fundada, puesto que entendamos que el Brasil era imperio aliado. Sostendrá que Bonaparte ha atacado la América en Méjico y que España ha hecho otro tanto en Chile y que el Brasil ha fusilado á los prisioneros en Paysandú. Considerará al Brasil enemigo por tradicion y lo atacará mas que á los monarcas *desautorizados* de la Europa. La *América* sera *autonomista*. ¿Como se entiende? ¿a con los autonomistas que estan contra el partido caido? El tiempo dirá.

—Un diario de la tarde, soplando la discordia entre argentinos y brasileros, da cuenta con tono de epopeya, de algunas peleas que menciona entre individuos de ambas nacionalidades. Creemos que es tiempo, trabajo y voluntad perdida el querer hacer pelear al Brasil y a la República Argentina. El lazo es demasiado grosero para que los pueblos ó los gobiernos pueden caer en él.

—Otro diario de la tarde, se queja de que el Vice Presidente de la República no haya hecho firmar el decreto que convoca nuevamente á los electores municipales, por otro Ministro que el del Interior. Dice que asi habria tenido mas crédito. Decididamente es cosa de ser adivino para acertarle con el gusto á algunas personas de las que desempeñan el apostolado de la prensa.

¿Quién hubiera soñado jamas que lo único malo que tendria un decreto que la mayoria aplaude, seria la firma del Dr. Rawson?

En mil veces, como suele decirse, nadie lo habria adivinado una.

—El Club Libertad ha reformado segunda vez su reglamento, en poco mas de un mes. Ya no habrá lista: se someterá á lo que hagan los clubs parroquiales. Es que el club Libertad ha llegado ya á adquirir una especie de terror de si mismo. Si, se tiene miedo, como aquel héroe andaluz que se puso mordaza, para no devorarse á si mismo, cuando no encontrase con quien pelear.

Encontramos muy prudente esta resolucion: si el Club Libertad se reune para hacer lista, la funcion acaba indudablemente á capazos.

—Un cambio de frente tiene lugar en la politica exaltada. Los que querian echar al Gobierno Nacional de todos y cada uno de los puntos de la provincia, declaran que consentirán en la coexistencia para. Pero es claro que para esto el Gobierno Nacional no tiene que pedir permiso ni consentimiento á nadie. Es preciso mirarle como á *judio*, para creer que las provincias puedan impedir su simple residencia en territorio argentino.

—El mismo diario ha descubierto que *por pereza* no se ha dado ya una batalla sobre el Paso de la Patria. Se rie de la prudencia, con la cual nada tenemos que hacer, segun parece, quiere tener el espectáculo pronto y golpea para que se alce el telon.

Su razon gefe, es que los paraguayos se han ido de Corrientes *porque les dió la gana* y no porque los arrojasen las fuerzas de la alianza. Nosotros entendiamos que la retirada de Lopez fué ocasionada por la desaparicion de su ejército del Uruguay, desaparicion que efectuó, segun entendemos el ejército aliado. Es cierto que Lopez ha sostenido que se retiró por su voluntad; pero esto es una broma evidente.

Como se vé, la razon gefe no pesa de un modo estraordinario; y sin embargo, es la mas seria que se dá para exijir la batalla.

La otra es que el General Mitre prometió estar dentro de tres meses en la Asuncion, y ahora le cobran *la letra de cambio*.

Si se quiere hacer al general Mitre un cargo por la palabra de entusiasmo con que se dirigia al pueblo, será enteramente una cuestion personal; pero no es esa una razon para dar una batalla.

Sea las fuerzas aliadas, si á los intereses de tres pueblos, si a la vida de cincuenta mil hombres conviene darla dentro de quince dias mas bien que hoy, no hay ningun general tan insensato que escuche la voz que hace de estos grandes intereses una cuestion de amor propio.

Solo sabiendo que el General Mitre no es capaz de comprometer ningun interés sério, por tan tristes sugestiones, es que pueden arriesgarse por la prensa. Hacemos bastante honor al patriotismo de los que producen tales censuras, para pensar que no hablan seriamente; que solo han tomado un tema de oposicion y que no quieren que el General en Gefe dé una batalla, aunque el ejército se pierda, sin mas razon que la de estar en la Asuncion á los tres meses justos y pasar por adivino.

—Hablando de la necesidad de aumentar y renovar los coches de primera clase en el ferro-carril del Oeste, el Standard cuenta lo siguiente:

«Cuando el tren llegó á Flores, algunos caballeros ingleses que habian tomado billetes de primera clase, fueron colocados en un tren veterano, con los asientos rotos y tan lleno de polvo como si no se hubiese limpiado en una semana. Los indignados corredores llamaron al guarda tren y le preguntaron si no habia otro carruaje donde pudiese entrarse. El guarda indicó politicamente varios carruajes nuevos de segunda clase; mas como el corredor deseara sostener la dignidad de su billete de primera clase, declinó positiva y enfaticamente el favor de subir á uno de segunda. Como el tren iba á partir, el corredor se quedó en el carruage, mientras sus amigos, prefiriendo la limpieza á la dignidad, tomaron carruajes de segunda. Apenas habia el corredor tomado su asiento, cuando se vino al suelo el almohadon, asiento, corredor y su billete de primera clase; y el rumor causado fué tan grande, que se oia de los otros coches. Por consiguiente se produjo la consternacion. Algunos creyeron que el fondo del carruage se habia caido y con el corredor sobre los rails; otros que algun caballo ó vaca se habia atravesado en el trayecto; pero las vehementes esclamaciones del corredor se hicieron oir sobre todo, anatematizando á los encargados, al ferro-carril, los trenes, la máquina y los guardas. A los otros pasageros que habia en el tren, les hizo notar el estado deplorable del carruaje de primera clase, y levantando sus manos hacia el techo, preguntaba enfaticamente cuánto duraria aquella situacion. Un viajero consuetudinario de la linea, aseguró que la mayor parte de los carruajes de primera clase estaban en tal grado de ruina como para creer que juntas electorales habian viajado en ellos. La indignacion de nuestro amigo no tuvo limites: interpeló á los argentinos circunstantes, en bien de la humanidad, si tan escandalosa negligencia debia tolerarse; y entonces dirigiendo una lastimosa mirada á los asombrados pasageros, se sentó en las ruinas de su banco y cual otro Mario, dió rienda suelta á sus pensamientos. Mientras tanto, los ocupantes de los otros coches no podian darse cuenta de la causa del ruido. Un sarcastico director de Banco, preguntó si el número del coche era 29, lo que produjo una inaudita respuesta de parte de uno de nuestros corredores maritimos de suburbios. Cuando el tren se paró en la estacion siguiente, todos los pasageros trataban de salir, pues existia la impresion general de que habia un ladron entre los carruajes. Semejante desórden jamás habia tenido lugar en el ferro-carril del Oeste. Nuestro amigo el corredor, sacando la cabeza por la ventana, y gesticulando de la manera mas enfática, esplicó el accidente, y amenazó al guarda, con multa, prision y un ataque en el *Standard*, por haberlo colocado en semejante coche de primera clase.»

—El Gobierno Oriental ha arrendado á un particular la isla de Lobos. En esto no hay inconveniente; pero si le hay, y muy sério, en lo que ha hecho el arrendatario. Segun nos informan personas competentes, los faros establecidos en la isla, como señal para los navegantes, han sido retirados seis millas del lugar que ocupaban, de manera que los buques que salen de Montevideo ven perfectamente las luces; pero los que entran no pueden distinguirlas. La consecuencia de esto ha sido deplorable: unos dicen que varios naufragios han tenido lugar por esta causa y entre otros el de la *Estrella*, buque de ultramar, habiendo perecido en el siniestro toda la tripulacion.

Llamamos la atencion sobre este grave asunto, al Gobierno de Montevideo, á fin de que invite al arrendatario de la Isla de Lobos á restablecer los faros donde antes estaban ó al menos en un punto donde puedan ser vistos tanto por los buques que entran como por los que salen del puerto, evitando asi desgracias futuras que no dejarán de ocurrir si el mal no se remedia.

El rol de los electores.

En los medios que han de emplearse para llevar adelante los trabajos electorales, se notan, como siempre, dos tendencias opuestas.

Los unos quieren recoger todas las divisiones, todos los odios antiguos y venir á la lucha con bandera de guerra, en nombre de las cuestiones presentes y en el de las cuestiones pasadas.

Los otros quieren concretar la cuestion á los puntos que hay que resolver en la practica, no complicarla con disidencias pasadas, no envenenarla con odios antiguos.

Por eso hemos dicho desde un principio: huyamos del espiritu de bando que viene buscando enemigos á todo trance, en vez de querer resolver las cuestiones.

¿Porqué se habla de federalistas? Para llevar la cuestion al pasado, como si en el presente no tuviera hasta tes tropiezos. Todos saben que no se trata de federalismo, que no hay ningun partido que se reuna con ese propósito. Pero se necesita crear enemigos para hablar en nombre de todos los odios y para fingir triunfos contra fantasmas que no existen, cuando hay que ocultar derrotas positivas.

Hoy no se trata de *crudos* y *cocidos*, sino por los que quieren á toda fuerza sembrar el encono.

Se trata únicamente de resolver estos dos puntos:

Continuacion de la ley de residencia, en vez de arrojar al Gobierno Nacional de Buenos Aires.

Nombramiento de un Gobernador digno, patriota y conciliador.

Contraigamonos á la solucion de estas cuestiones, entrando en la verdadera senda democratica, esto es, en la disidencia pacifica y templada de las opiniones.

La democracia es amiga de la lucha de opiniones; pero de la lucha tranquila, civilizada y libre.

Llevar al parque de los bandos todo el combustible apagado de otras luchas, todas las resistencias y las odiosidades que ya no tienen razon de ser, es cambiar la disidencia del demócrata por la rabia fratricida del partidista que se alimenta del encono.

Por eso es que nosotros no hemos trabajado por la reunion de antiguos centros de opinion que llevan banderas antagonistas.

Lo mejor es buscar un terreno neutro para los demas motivos de disidencia y en que puedan reunirse aquellos que armonizan sus ideas en los dos puntos en que consiste la eleccion provincial.

Por eso hemos aconsejado la reunion de los clubs parroquiales

El club politico permanente, es un grave daño que hacen los partidistas al pais. El impide que los tintes de opinion puedan hermanarse y que los hombres que disienten en unas cuestiones, puedan llegar al acuerdo en otras.

Esta regeneracion saludable de los partidos, es lo que quita todo peligro á las luchas populares, no encadenando las masas á los odios y rivalidades antiguas y reduciendo su antagonismo á las cuestiones en que es indispensable.

Pero algunos bandos quieren entre nosotros perpetuar las divisiones por toda la eternidad.

Si un ciudadano estuvo contra ellos en tal cuestion, ya es indispensable declararse enemigo y estar en desacuerdo por todos los siglos en las cuestiones presentes y futuras.

Esto está mas cerca de la barbarie que de la democracia.

Limitemos las divergencias á las cuestiones que tenemos que tratar y no vengamos con ideas, con odios, con propósitos y banderas de circulo que no hacen al caso.

Busquemos los terrenos neutros, para resolver las cuestiones incidentales, porque es falso que haya aqui la mitad de la sociedad enemiga de la otra mitad. Si algunos pocos desean que semejante estado de cosas se produzca, dejémosle con su hiel y sus rencores.

El pueblo, que no piensa que la sociedad debe dividirse en *Gibelinos* y *guelfos*, acuda á los clubs parroquiales, sea cual fuese el centro electoral á que antes hubiese pertenecido; y en ellos resuelva con su influencia y con su voto, sin odio rancio y sin antagonismo añejo, las dos únicas cuestiones puestas a la órden del dia en el campo electoral.

Nombramiento del Gobernador.

Abolicion ó continuacion de la ley de residencia.

Pobre recurso.

La *Tribuna* parece que ha tomado á lo sério la idea de combatir la continuacion de la ley de residencia como una violacion de la Constitucion Nacional y de la Provincial.

No hace mucho que nos reprochaba la insistencia con que discutiamos la conveniencia de prorogar esa ley pretendiendo que debiamos esperar á que el Congreso se pronunciase sobre ella, lo cual podia no tener lugar hasta las sesiones de 1867.

Sin embargo hóy piensa de distinto modo y cree que es muy oportuno renovar la discusion.

La causa que ha determinado su nuevo modo de pensar, no puede encontrarse en otra parte sino el aspecto desconsolador que van tomando sus asuntos electorales.

Apercibido del mal efecto que han causado en la opinion pública los propósitos manifestados por el club Libertad en su programa, alarmado con el resultado de las elecciones nacionales y temeroso de una derrota en las provinciales, el órgano de la fraccion exaltada se ha puesto á cavilar buscando un medio para recobrar el prestijio perdido y atraerse la opinion que le ha vuelto las espaldas.

El fruto de sus meditaciones es la ridicula invencion de la inconstitucionalidad de la ley de residencia.

Muy ufana está la *Tribuna* de su descubrimiento, ya cree haber dado nueva vida á su partido y asestado golpe maestro á sus adversarios.

Decir que la ley de residencia es una violacion de la constitucion; repetirlo en todos los tonos, y proclamarlo á voz en cuello todos los dias, tal es el plan que adoptado, como un remedio heroico para salvarse de una derrota segura.

Ilusiones y nada mas que ilusiones.

Nosotros no podemos tomar á lo sério tales desvarios, porque el pueblo es bastante sensato para comprender que la pretendida inconstitucionalidad no es mas que una pobre maniobra de partido, que no tiene de verdad en el fondo mas que el intento de disfrazar con apariencias de amor á la constitucion, los propósitos disolventes de espulsar al gobierno Nacional de Buenos Aires, de desprestijiarlo y empobrecerlo.

No creemos que sinceramente pueda dudarse de la constitucionalidad de una ley á cuya sancion han concurrido los poderes nacionales y los provinciales y que ha sido la fórmula de conciliacion de las opiniones divididas sobre la cuestion capital; de una ley que ha sido detenidamente meditada, ampliamente discutida y unánimemente adoptada como una transaccion entre los partidos.

Para sostener esto seria preciso borrar todo lo que se ha hecho desde el establecimiento del Gobierno Nacional en Buenos Aires, pues todos sus actos habrian tenido por base una violacion de la Constitucion, seria preciso exijir ahora mismo que los poderes nacionales fuesen espulsados, porque cada dia que pasa la violacion seria mayor.

Pero esto es absurdo, pues supone la ignorancia mas crasa en nuestros hombres mas ilustrados, ó la mas cínica perversidad, para constituir todo un órden politico cuya base fundamental fuese una violacion de la Constitucion que es lo que mas respeto debia inspirarles.

Esa ley tan combatida por los que quieren *llevar la alarma á la República y la esperanza á sus enemigos*, no solo tiene la sancion del Congreso y de la Lejislatura, del Gobierno Nacional y del Provincial, sino la sancion de los Tribunales que la ha declarado constitucional, aplicandola en los casos contenciosos.

No se le habia ocurrido á nadie hasta ahora objetar ante los tribunales la constitucionalidad de esa ley; pero ha sido objetada la ley de contribucion directa dictada por el Congreso en ejercicio de su jurisdiccion en el municipio, y los jueces nacionales que son los intérpretes de la constitucionalidad de las leyes, la declararon válida y constitucional.

La *Tribuna* está perdiendo pues su tiempo y su prosa empeñandose en producir la duda á este respecto.

Nadie va á tomar á lo serio su novisimo descubrimiento de que la ley era inconstitucional ó que todo el mundo ha estado á ciegas sobre esto, y que todos se habian puesto de acuerdo para burlarse de lo mas sagrado que puede haber en un pais, su Constitucion.

Lo que deducimos en limpio, es que si hay burla, es la que se está haciendo á los lectores de la *Tribuna*.

NOTICIAS DIVERSAS

Datos oficiales.

Hé aqui segun datos oficiales, las fuerzas brasileras que han pasado por Montevideo y seguido embarcadas para Corrientes, desde el dia 8 de Noviembre próximo pasado, hasta el dia 15 del mes actual.

Noviembre—1865.		
8	«Gerente,» procedente de Rio Janeiro—soldados	18
«	«San Paulo», Rio Grande	590
10	«Imperador» Rio Grande	406
—	«Imperatriz» Rio Grande	45
18	«Galgo», Rio Janeiro	710
22	«Falcão», Rio Janeiro	550
27	«San Paulo», Rio Grande	48[illegible]
—	«Lelia Bell», Rio Janeiro	735
29	«Isabel», Santa Catalina	559
—	«Galgo», id	320
—	«Gerente», Rio Janeiro	8[illegible]
		5017
Diciembre—1865.		
1	«San Miguel», de Santa Catalina	398
8	«Suzana Beirim», Rio Janeiro	671
—	«Presidente», id	326
12	«San Roman», id	700
13	«Petrópolis», id	500
14	«Jaguaribe», Rio Grande	350
18	«Lamego», Rio Janeiro	810
21	«Diligente», id	190
22	«Evelyn», Santa Catalina	238
29	«Brasil» (inglés) Rio Janeiro	679
		4862
Enero—1866.		
2	«Galgo», de Rio Grande	500
—	«Gerente», Rio Janeiro	135
6	«Viper», Santa Catalina	433
9	«San Roman», Rio Janeiro	388
		1456
		11335
	Agréguese la brigada bahiana que fué directamente al Salto	1400
	El vapor «Lamego» que llegó á Montevideo el dia 15 con	700
	Refuerzos llegados al ejército en dos meses... Total	13435

A remolque.

Hace algunos dias que en la seccion editorial de este diario sale un articulo con el titulo «Actualidad,» en que se dan en resúmen todas las noticias mas importantes.

La *Tribuna* abrió desde ayer una seccion con el titulo «Boletin del dia,» con el mismo objeto.

¿Es ó no esto andar á remolque? Que lo confiese el colega.

Bolsa de comercio.

Segun lo determina el Reglamento, se reunió el dia 17 la nueva Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, y procediendo á la eleccion de órden resultaron electos.

Sindico.
D. Mariano Casares.
Tesorero.
D. Juan Sallane.
Secretario.
D. Manuel Correa Morales.

Banco de la provincia.

Damos á continuacion la nomina de las personas que compondrán el Directorio del Banco de la Provincia en el presente año.

Presidente.
Don José Manuel Estrada.
Vocales.
Don Manuel Ocampo.
« Mariano Haedo.
« Bernabé Ocampo.
« Vicente Cazon.
« Dalmacio Velez Sarsfield.
« Juan P. Esnaola.
« Enrique Gunmann.
« Francisco Madero.
« Domingo Marin.
« Juan Frias.
« Pastor Obligado.
« Federico Civis.
« Francisco Molina.
« E. Smith.

Carnes conservadas.

Nos consta que un caballero estrangero ha presentado en plaza muestras de carnes preparada por un sistema particular, las que tienen sobre las que se conocen las ventajas siguientes:

1.° Perfecta conservacion por largo espacio de tiempo.
2.° Vista, olor y sabor muy agradable.
3.° Baratura en la preparacion.
4.° Poderse preparar mas rápidamente que ninguna otra, sin esceptuar las comunes, vulgarmente denominada charque.
5.° Inofensiva para la salud.

Esta carne esta siendo examinada por una emision médica de la marina brasilera por órden del Sr. Vizconde de Tamandaré, para ser adoptada en vez de la que hasta hoy se ha estado usando para embarque.

Con mas datos volveremos sobre este asunto que merece ser conocido de todos los que compran carne para esportar ó para uso de las tripulaciones.

Lanas de Entre Rios.

Anteayer se vendieron dos mil arrobas lana meztiza de esa provincia, sin reembarco, á treinta y siete reales fuertes.

Es el mejor precio que se ha pagado este año por lana de aquella procedencia.

Esta lana es de las muy conocidas majadas de los señores Jorge.

La Regina.

Anteayer 17 entró á Montevideo esta fragata á vapor italiana, comandante Arminjon, con 546 plazas de tripulacion y 36 cañones.

Este vapor trae la insignia del Almirante Ricardi.

Vapores Norte Americanos.

Entraron anteayer á Montevideo los vapores de guerra americanos *Vanderbilt*, comandante Sanford, con la insignia del comandante de la escuadra del Pacifico, Comodoro Rodgers; el monitor de guerra *Monadnock*, comandante Bunce, y el vapor *Toscarora*.

Vapor transporte «Brasil.»

Anteayer llegó á Montevideo este vapor transporte de la linea de paquetes al Sud del Imperio.

Transporte «Diligente.»

Este vapor entrado anteayer á Montevideo, trae noticias de Rio Janeiro hasta el dia 11 del corriente.

Fondos Públicos Nacionales.

Ayer se vendieron al contado en la Bolsa de Comercio dos mil pesos de estos titulos al treinta y nueve y cuarto por ciento; y tres mil al treinta y nueve por ciento.

Los pesos fuertes.

Ayer han quedado á última hora hábil en la Bolsa de Comercio á veinte y cinco, sesenta y cinco centavos.

Hay pues la diferencia de treinta centavos por peso fuerte, entre este precio y el que cerraron el último lunes, y diez centavos del precio del dia anterior.

¿Cuál es la causa de esta suba?....

Comision de Socorros.

Las asignaciones de los batallones de G. N. de los Comandantes Cobo, Urien, Morales y Amadeo se pagaran en el corralon de la casa de Gobierno de la Provincia los dias Domingo 21, Lunes 22 y Martes 23 del corriente de las 11 de la mañana á las 2 de la tarde y los dos subsiguientes hasta el fin de la semana en la oficina de la «Comision» calle Victoria núm. 93 de 3 á 4 de la tarde.

Manuel Rey.
Secretario.

Demoró la salida.

El Vizconde de Tamandaré no salió ayer de Montevideo como tenia intencion, por haber correspondencia de Rio Janeiro y tener que ocuparse de ella.

Inmigrantes.

En la barca francesa «Union» procedente de Marsella vinieron 39 inmigrantes.

Armas.

En la barca «Cora» procedente de Nueva York han venido 4 cajones rifles consignados á T. Amstrong.

Materiales.

La barca inglesa «Margaret Blats» llegada de Liverpool con destino al Rosario, nos dicen que trae muchos materiales para el ferro-carril central.

Ferrocarril.

Con destino al ferrocarril de la Ensenada la barca francesa «Cora» ha traido de New York 16 cajones, 20 atados y 27 piezas carruages.

La Sindbad.

Nuestro colega *La Opinion Nacional* ha sido favorecido con el diario de viaje del capitan de esta fragata mercante francesa, que ha llegado á Montevideo procedente del Havre; reproducimoslo á continuacion:

En él relata el capitan Gronard las peripecias de la travesia y la tempestad que sufrió el buque al salir de Francia y hubo de causar su naufragio.

Hélo aqui:

«He salido del Havre el 23 de Noviembre remolcado por el *Júpiter*, con destino á Montevideo, teniendo á bordo un cargamento de viveres, mercancias, veinte hombres de tripulacion y dos pasageros.

El 25 á la vista de Lasquet, distante sobre 18 millas, sobrevino una tempestad que duró muchos dias, pero de 9 á 11 de la mañana del 25, el buque se inclinó hasta sumerjir en el agua la empavesada.

Sin embargo, á pesar de la violencia del viento, esté varió varios cuartos y pude largar el velacho con risos; aprovechando las variaciones del viento he podido salir de la canal de la Mancha el 29.

Estando entonces 25 millas al Sur de las islas Scilly, un horroroso golpe de mar cubrió el barco completamente.

La bitacora fué rota, la lancha aplastada y la cámara inundada por el agua que entraba por las ventanas de popa, 3 pipas de agua perdidas, los vidrios de la bitácora y la cámara alta destrozados.

En fin, el diario de abordo se perdió, y no se ha podido poner á dia hasta el 29 á la noche.

Atravesé el Golfo con risos constantemente.

Las violentas sacudidas hicieron ladearse sobre la banda de estribor el cargamento por mas de 6 pulgadas.

Tomé conocimiento de Madera el 14 de Diciembre y he atravesado el Ecuador el 26 por 30° longitud O.

Desde esa época hasta el 10 de Enero, en que llegué á la vista de Lobos, tuve tiempos moderados y el buque no hizo agua.»

Pasageros por el vapor paquete brasilero Brasil, de Rio Janeiro y escales

José de Azevedo Souza Junior, Francisco Pereira Leverato, Clara de Azevedo Braga dos hijas y 1 menor, Domingo José de Oliveira Castro, Manuel José Valente, Alféres José Maria Menna Barreto, Juan Teodoro de Souza, Juan Silveiro Netto y 1 hijo, José Francisco Alexander, Peter Franzer, José Francisco Pinto, Francisco Salerno, Giovanni Rosalia, Bioggio Orbinezzo, Francisco Roldeni y señora, Fabricio Labriola, Giravios, Rosario de Dominico, Laporte Dominico, Goiuseppe Cirone y 1 hijo, Juan Rosselli, Celestina Biretta, Ramon Sanchez y Rodriguez Antonio Fiff y señora, José Batheu F. de Menin y 1 hija.

Telégrafo del 17.

Noticias maritimas.

La fragata á vapor de guerra italiana *Regina* llegada el 17 á Montevideo, encontró á la distancia de cerca de 60 millas del cabo de Santa Maria el bergantin inglés *Annella*, con direccion para Buenos Aires, navegando con viento suave y favorable.

Aduana de Gualeguaychú.

Ingresos del año 1865.

Importacion	19.441 083
Exportacion	30,716 295
Eslingaje	676 272
Adicional	33,968 942
Depositos	790
Multas	137
Papel sellado	3,402 410
Correos	1,088 418
Ps. fts.	80,471 250
Capital importado.	
Con cargo	129,521 290
Libre	446,373 782
Ps.	575,895 909
Capital exportado	
Pagó sus derechos	613 639 909
A depósito de Buenos Aires	83 992 169
Ps.	703,631 078

La Glementina.

Se anuncia ya para el 24 del próximo Febrero el regreso á Génova del nuevo vapor italiano *Clementina* que se espera por momentos en el puerto.

Paris.

Un espectáculo muy estraño está llamando la atencion actualmente en el boulevard Saint Martin de Paris.

Tratase del cadáver, no del esqueleto, del famoso ladron Cartouche, muerto en 1721.

—¿El cadaver de un ladron muerto hace mas de un siglo se conserva? pregunta el lector.

—Si, por cierto: he aqui la esplicacion de este fenómeno.

A ruego del confesor de Cartouche, que quiso librarle de las torturas de la rueda, uno de los arqueros del ejecutor consintió, mediante una crecida suma, en estrangularle con una cuerda de seda sin que nadie lo viese.

Muerto Cartouche, se entregó su cadaver al criado del verdugo con la órden de que lo hiciese enterrar inmediatamente. Pero este tuvo á bien desobedecer el mandato y conservó los restos del bandido célebre, enseñándoles con el mayor secreto á los parisienses y á un sueldo por persona, con lo que consiguió grandes ganancias.

Cuando ya no pudo conservar mas tiempo el cadáver, lo vendió á un cirujano, el cual lo embalsamó con el concurso del doctor Lamare y lo espusieron al público, ganando á la vez no pocas libras.

El cadaver pasó despues á manos del profesor Bailloot quien regaló al Ateneo real en 1761. En 1793 fué escamoteado por algun revolucionario y fué nuevamente espuesto. Comprado mas tarde por un anticuario de la rue de l'Ecole de medicina ha sido vendido al que hoy le esplota por la cantidad de 10,000 francos.

Como se vé, el cadáver de un bandido célebre puede ser una mina inagotable.

Falta.

Advertimos á nuestro colega de *La Opinion Nacional*, que hace tres correos no recibimos su apreciable diario.

Lancha á vapor.

Sabemos que algunos jóvenes están haciendo construir en los astilleros del señor Marshall una lancha á vapor con el objeto de conducir carga y pasageros á los vapores que salgan de nuestro puerto y recibir la que traigan los que salgan.

Esa lancha tendrá capacidad para conducir hasta cincuenta personas, y calará solamente dos pies.

Aun cuando una sola no bastará para llenar las necesidades que se sienten, y que crecen de dia en dia; sin embargo nos alegramos de ello, y creemos que los iniciadores harán negocio, pues todo el mundo preferirá ir en lancha y no en las balleneras.

Nos dicen que dentro de dos meses estará lista.

Oda á Ventura de la Vega.

Se nos asegura que la noche del beneficio que anuncia la Compañia de la Victoria para la madre de Ventura de la Vega, se presentara en la escena una alegoria al célebre literato y en esa ocasion se leerá una Oda escrita por un jóven compatriota, espresamente para aquel acto.

Coquimbo y Guayacan.

Leemos en *La Patrie*:

Con la salida de la *Villa de Madrid*, el único buque español que se hallaba en Coquimbo, quedaba levantado el bloqueo de ese puerto y Guayacan, á no ser que se haya trasladado á alguno de ellos la *Berenguela* ó la *Numancia*, lo que no creemos. Asi, el bloqueo de los puertos de Chile se halla circunscrito á Valparaiso y Caldera, y muy pronto solo sera el primero el que se halla cerrado al comercio del mundo.

«Con la muerte de Pareja, puede decirse que ha terminado el bloqueo *hipotético* de nuestros puertos.

Noticias de Europa.

Inglaterra.

Por el transporte brasilero *Cisne* entrado ayer á nuestro puerto recibimos diarios del Janeiro hasta el 8.

Del de esa fecha estractamos las noticias que van á continuacion.

El dia 6 entró á Rio Janeiro el vapor inglés *Ptolomy* de la carrera de Liverpool y trajo diarios franceses hasta el 11 y portugueses hasta el 16 del mes pasado.

Los diarios de Lóndres aun no conocen con exactitud las bases del *bill* de reforma, pero no dudan de que esté ya elaborado el respectivo proyecto del Gobierno. Se dice que habra pequeña reduccion del censo electoral en las ciudades y villas y una mas diminuta en los distritos rurales.

La parte mas importante de esta nueva medida consistirá en la modificacion de los distritos, de modo que el número de electores para cada miembro del Parlamento ofrezca notable diferencia.

Siendo adoptada esta combinacion resultará que el partido Tory pedirá apoyo en las villas principalmente,

Se prepara por lo tanto un curioso é intrincado debate sobre este asunto en que el ministerio cree, que triunfará de las oposiciones, aunque combinadas.

Dice un diario de Lisboa:

«Se dá por cierto que el conde Russell Gladstone y sus colegas estan resueltos á presentar un *bill* de reforma electoral y sostenerlo del modo mas formal y enérgico y apelar para el pais en el caso que la nueva legislatura repeliese ese proyecto ó encaminase las cosas de modo á prepararle un revez. Unicamente despues de la prueba de segunda eleccion general los liberales cederian el lugar a los conservadores y les darian ocasion de probar que pueden mejor satisfacer las necesidades, ideas é intereses del presente y del futuro.

Es probable que el ministerio persista en el sistema de intervenir en los negocios de las otras potencias, no solo en Europa mas tambien en América. Apesar del perjuicio real que el comercio inglés sufre en consecuencia del bloqueo de los puertos de Chile con los que entretiene negocios que esceden á 13 millones de libras esterlinas al año, el gobierno británico no pasará de las representaciones diplomaticas hasta ahora con tan poco éxito ha dirijido á la corte de Madrid; es cierto que parece contar con que los Estados Unidos no tendran la misma paciencia, y esto le permitira economizar los gastos de una escuadra de observacion.

Francia.

El rey y la reina de Portugal fueron muy obsequiados en Compiegne por el emperador de los franceses. Acrescenta un telegrama:

Paris 13 —Asistieron á los funerales del rey Leopoldo, el rey de Portugal, el principe de Gales y Constantino de Rusia.»

El telégrama espedido por Napoleon III al heredero del trono belga por ocasion de la muerte del rey Leopoldo de que dimos noticia dias pasados fué concebido en estos términos:

«Heredero del rey Leopoldo, yo y la Emperatriz os acompañamos en el sentimiento por la gran pérdida que habeis sufrido. Vuestro augusto padre siempre me manifestó mucha amistad, y le correspondi del mismo modo. El rey Leopoldo gozó gran reputacion, como inteligencia superior y consumada prudencia y era con justicia uno de los monarcas mas venerados de Europa. Espero que seguireis en el trono los grandes ejemplos que os dejó vuestro ilustre predecesor. Estimaré todas las ocasiones de probaros el afecto que me inspirais.»

Italia.

Dicen los telégramas de Florencia de fecha 12.

«Murió el ministro Vigra.

«El ministerio presentó á la cámara muchos documentos diplomaticos respecto á la convencion de Setiembre, á la union de Vegezzi y respecto á las guerrillas. Presentó tambien un proyecto prorrogando la ley contra las guerrillas, y otro para la supresion de las corporaciones religiosas.

«El proyecto de supresion de las corporaciones religiosas comprende la desamortizacion de los bienes eclesiasticos, y aplicacion de su importe en favor de las instituciones de beneficencia y otra parte á los gastos del culto.

España.

Las noticias de España confirman la partida de refuerzos para la escuadra del Pacifico.

El dia 6 de Diciembre pasó revista de salida en Carraca la fragata *Almansa* que se dirigió inmediatamente para el Pacífico debiendo ser en breve seguida por las fragatas *Gerona, Navas de Tolosa, Tetuan y Concepcion* y por los vapores *San Quintin*, y *San Francisco de Borja*.

Respecto á la guerra de España con el Pacifico leemos en el *Jornal do Commercio* de Lisboa el siguiente suelto:

Segun todas las probabilidades el gobierno español aceptará la amigable mediacion de la Francia y de Inglaterra en su cuestion con Chile.

Para que pueda bien avaluarse hasta que punto España está preparado para un conflicto con sus adversarios del continente americano publicamos la siguiente reseña de las fuerzas navales españolas que actualmente estan en servicio activo:

En el Pacifico.—«Numancia» 43 cañones «Villa de Madrid» 50 id., «Resolucion» 42 id., «Berenguela» 38 id., «Blanca» 38 id., «Covadonga» 3 id., «Vencedora» 3 id.

Ademas de estos buques de guerra podrian dentro de poco tiempo partir de Fernando Pó, Montevideo, Antillas España, para el Pacifico los siguientes.

Fragata «Tetuan» 40 cañones (encorazada), id. «Concepcion» 38 id., id. «Gerona» 38 id., id. «Almansa» 38 id., id. «Carmen» 42 id., id. «Lealtad» 42 id., id. «Navas de Tolosa» 50 id., id. «Victoria» 30 id. (encorazada), id. «Agapiles» 30 id. (encorazada), 6 cañoneras de tres cañones cada una y el navio transporte «San Quintin.»

De este modo la España puede reunir en breve en el Pacifico una escuadra de 25 buques nuevos casi todos, fuertes y tripulados por fuerzas escojidas.

Estados Unidos.

Nueva York, Diciembre 2.

—Una proclama del Presidente Johnson acabó con la suspension de las garantias, menos en los estados insurgentes.

El Times dice que el ministro de la guerra hara una reduccion de 50,000 hombres el dia 1.° de Mayo.

El general Grant fué á inspeccionar los cuerpos del ejército del Sud y se asegura que visitará la frontera de Rio Grande

Leemos en el *Memorial Diplomatique*.

«Aviso de Washington que el Presidente Johnson dió espontaneamente al ministro francés las mas tranquilizadoras esplicaciones en cuanto al carácter y alcance de la disposicion recientemente tomada, acreditando al general Logan como representante de los Estados Unidos cerca del ex-Presidente de la República Mejicana, Juarez.

«Segun nuestras correspondencias el General Logan es amigo del presidente Johnson y el cargo que va a ocupar es remunerado, pero su ejercicio será en Washington y no cerca de la persona de Juarez.

«En segundo lugar, esta disposicion se presenta como una medida enteramente de negocios internos, destinada á facilitar y asentar la posicion del presidente Johnson y de su gabinete ante el Congreso, y como una satisfaccion aparente dada al partido radical, que trata mucho actualmente para envolver cada vez mas contra el gobierno mejicano la politica de los Estados Unidos.

Brasil.

Son de poca importancia las noticias que recibimos del vecino imperio.

Aun continuan a presentarse muchos voluntarios, ademas de los que ya salieron en dos transportes para Montevideo.

Se confirma la noticia que dimos ayer de haber sido nombrado Baron de Amazonas el gefe Barroso.

Noticias comerciales.

Rio Janeiro, Enero 11 de 1866.

Cambios.—Se abrió sobre Lóndres el dia 9 del corriente, habiéndose girado hasta hoy lib est. 70,000 de 25 1|2, 25 5|8 y 25 3|4d. Hoy aflojó de 25 5|8 25 3|4d. Sobre Francia y Hamburgo no constan transacciones. Cotamos nuevamente: Francia 370 á 372 rs. Hamburgo 700 á 702 rs.

Carne Tasajo.—Sin cambio de precios despues de mi última revista. El consumo sigue regular.

Azúcar.—Mercado flojo y desanimado.

Tabaco en rollos de Minas.—Las ventas fueron entre 10ps000 á 16ps000, segun clase.

Café.—Se han vendido 18,000 sacos á los precios anteriores. Nada se ha vendido con destino para el Rio de la Plata.

Aguardiente.—75 ps en tierra, 95ps000 abordo. Existencia de caña 700 pipas.

Afrecho.—3ps100 á 3ps200.

Harina.—Sin existencia de Montevideo y los precios son de 21ps000 á 21ps500.

Existencia de todas procedencias 5000 barricas.

Metales.—Soberanos 9ps500 á 9p 700.

Onzas.—De la Patria 31.500 á 31,700.

Patacones.—2ps050 á 2ps100 con compradores y vendedores.

Algodon Minas.—18 ps.—San Paulo 19 ps.

Respecto á noticias de Europa mas modernas á las que he mandado por el *Arno*, no se han recibido.

Llegó de Liverpool, el vapor inglés *Ptolemy*, cuyas datos son atrasadas, y dentro de pocos dias, debe seguir para el Rio de la Plata, haciendo escala en Santos.

Rio Grande, 11 de Enero de 1866.

(*De nuestro corresponsal.*)

Mercado de importacion.—El movimiento no tuvo la actividad que se esperaba, por hallarse en fin y principio de año, época en que siempre paralizan los negocios.

Los arribos han sido limitados, con todo queda la plaza surtida de todo.

Carbon.—Quedamos bien provistos de ese combustible; pues á mas de encontrarse provistos los dueños de los vapores, quedan existentes en ser y en 1.ª mano, como unas 1000 toneladas.

Harina.—La escasez que hubo de este polvo, hizo que los tenedores elevasen los precios. Se ha vendido la de Trieste á 20 ps y 22p000; Richmond 24 000; Haxall 26p000; Baltimore 19p000. Existencia 6000 barricas.

Sal.—Los importadores no pudieron obtener los precios que contaban, porque los que tenian fuertes depósitos en tierra, deliberaron vender á 800 reis el alqueire puesto á bordo. Se han podido enajenar como 25000 alqueires de las entradas que tuvimos de Cadiz y Cabo Verde de 850 á 950 reis fanega.

Grasa de cerdo.—No tuvimos entradas y hay una falta completa; siendo la última venta á 640 reis lb. la americana y 14ps.000 la de tierra

Vinos tintos catalanes.—Respecto á este caldo han aumentado nuestros depósitos á 2000 pipas y sus ventas apenas algunas fracciones de catalanes á 190ps.000 la pipa.

Arroz glacé.—Es de fácil venta, siendo las últimas cotaciones a 3ps.500 á 3ps.600.

Bacalao.—El mercado está abundante de este articulo y muy flojo.

Fideos.—Los de buena calidad tienen fácil salida, vendiéndose a 7ps 000 caja.

Nueces y pasas.—Faltan, y siendo buenas sus clases son de fácil colocacion.

Madera de pino.—Falta el americano.

Azucares.—En los nuevos hemos tenido algun movimiento. Los precios abrieron:

Finos Pernambuco		5:000	2.ª clase.
Id	id	4:500	bajos.
Id	Bahia	4 600	blanco.
Id	id	3:200	terciado.

Caña.—Sostiene el precio de 1.2 á 115ps 000 la pipa de 12 [illegible].

Fariña.—No escasea este articulo: los precios a bordo son: 6ps.600 á 4ps 800.

Porotos y maiz.—Los pedidos habidos últimamente, han contribuido á un aumento en los precios.

Tabaco en rollos.—Las ventas se hacen con facilidad de 16 á 18ps.000 arroba.

ESPORTACION.

Los trabajos de saladero de la nueva faena, han desenvuelto alguna actividad.

Las entradas de ganado hasta esta fecha, son las siguientes:

En Pelotas	—Noviembre	3740	reses.
idem	Diciembre	33480	id.
idem	Enero	12000	id.
En los Cerrados hasta hoy		4 88	id.
Yaguaron Rio Grande / Chasqueiro has hoy		5 00	id.
Total		58508	id

Los ganados han llegado últimamente un tanto gordos y se esperan que adelante sean con mas gordura.

Carne tasajo.—La demanda por este salado fué bastante mismada. Se compraron los primeros cargamentos de 3ps 000 y 3ps.200; despues á 2ps.800 y hoy solo hayan 2ps. 00

Gorduras.—La demanda ha sido tambien muy activa habiéndose pagado la grasa 4500

Se compran todas las beneficiadas.

Cueros.—Todos los faenados fueron vendidos á 130 reis la libra y unos 6000 que estan sin compromiso, obtuvieron mayor cotacion.

Los cueros secos no fueron importantes los negocios no solo porque la exportacion fué poco abultada por compras anteriores, como por las malas noticias que hemos recibido por el último paquete.

Los negocios hechos montan á unos 25 á 30 000 piezas que han podido alcanzar de 225 a 230 reis. Los pesados al barrer 225 reis.

Hay falta de cueros livianos propios para Oporto y Génova.

Existencia 34.000 cueros.

Fletes.—Se han hecho fletamentos por cueros salados para el Canal á 60 y 5 %. Para el Havre 65 fr. por tonelada. Para New York 1 cts. por libra de cueros secos y 1 1|2 cts por fardos lana y cerda.

Cambios.—Poco se ha hecho, siendo las operaciones 23 3|4 d. por 1000 reis sobre Lóndres, 375 reis por franco sobre Paris, Rio Janeiro par y 3 % de descuento.

Quedan cargando para el Brasil.

Barca Saudade	0700 arb.
Idem Energia	11000 "
Idem Henriqueta	2000 "
Idem Iris	12000 "
Bergantin Intrépido	100 0 "
Idem Mary Olinda	100 0 "
Bergantin goleta Palma	8 00 "
Idem idem Tres Amigos	8000 "
Idem idem Garibaldi	1000 "

CRÓNICA LOCAL

La Vaquera del Finojosa.—El domingo se pondrá en escena en el Teatro de la Victoria este gran drama del señor Eguilaz que ha tenido mucha aceptacion cuantas veces se ha ejecutado.

Terminará la funcion con la petipieza titulada *Paco y Manuela*.

Máquinas de coser.—Hoy á las once en punto se rematarán por Tomas Gowland en su casa Defensa núm. 114, 7 máquinas de coser nuevas y listas para trabajar.

***

Agencia Maritima.—En la calle de Mayo núm. 4 1|2, se acaba de abrir una agencia general de comisiones, que nos vamos á permitir recomendar.

Sus propietarios son los Sres. Escardó y Agenti, que han de cumplir fielmente sus compromisos, pues el primero de ellos ha estado mucho tiempo en una oficina pública, y el segundo á mas de tener la ventaja de conocer perfectamente cuatro idiomas, se ha creado en el comercio, de manera q' tiene la práctica necesaria para correr con toda clase de asuntos.

Los que empleen á los nuevos agentes, quedarán contentos.

Salida de vapores.—El vapor inglés «Hércules» sale para Corrientes y puertos intermedios hoy a las 12 del dia.

El vapor inglés «Rio de la Plata» sale para el Salto y puertos intermedios, mañana á las 10 de la mañana y tocará en Roman y Villa Colon.

El vapor «La Porteña» para Montevideo sale mañana á las 6 de la tarde.

Alvarez y Risso,
Agentes, Reconquista 99 1|2.

La Municipalidad.—Es sensible que continuamente tengamos, que ocuparnos de esta Corporacion, para reprobar los abusos que comete. Ayer nos ocupamos de ella, impelidos por la grita popular respecto al inaudito proceder de querer obligar al pueblo, á pagar el sereno que no ha tenido; pues los ciudadanos á los que hoy se les exije el pago de esa contribucion, Nacionales y Estrangeros, son los que han vijilado por la tranquilidad pública por los meses de Octubre y Noviembre, por los suburbios de la Ciudad.

Ahora es una nueva grita la que promueve esa Corporacion, con la exhorbitante suba de la Tarifa de los derechos que deben pagarse en las calles y plazas esteriores. Dice asi. Todo carro ó carreta que venda ó reparta en las calles ó plazas, carne, pasto, leña, carbon, grasa, pescado, y demas articulos, de mercado ó de abasto pagará por dia 5 ps.

Toda carreta ó carro que se estacione en las plazas á vender al menudeo pagara por dia 5 ps. Toda carreta ó carro que descargue frutos ó articulos de abasto ó cargue articulos venidos por otra via pagará por dia derecho 5 ps.

Todo carguero que venda por las calles verdura, grasa, queso, carbon y demas articulos pagará á razon de 3 ps. por dia.

!!!Todo cuarto que venda fruta, verdura, carbon, leña, maiz, pescado, carne, carbon, manteca, grasa, y articulos de chancheria pagará por cada articulo mencionado por semana 5 ps.!!!

Los vendedores á pié de fruta, huevos, manteca, aves y demas articulos de mercado pagarán por quincena 22 ps.

Todo vendedor de leche pagará por mes 15 ps.

Como se vé pues, con la estraordinaria suba de esta tarifa, la municipalidad se hará de entradas para cubrir en parte el déficit que deja la entrante, pero de ella resulta que el pueblo siempre sacrificado carecerá de los articulos de mas necesidad como ya está sucediendo pues ningun puestero ni repartidor, venden ya articulos, porque no ganan para abonar el impuesto y estos perjuicios siempre refluyen en la clase menesterosa de esta sociedad que no cuentan con servicio para mandar á los mercados, y para abastecerse, tienen la imprescindible necesidad de abandonar sus tareas cotidianas, con gran perjuicio; y en todo esto nada importa, obteniendo la municipalidad hacerse de pecunia. Lo que es sumamente estraño, es que el Sr. Gelly [illegible] politico, hombre de tan reconocida integridad tolere impaciente, que los empleados de su dependencia sirvan de instrumentos ciegos de esa corporacion, para hacer efectivo el pago de impuestos abusivos.

En fin la única esperanza que nos queda es que el Colejio Electoral depure en lo posible el patriotismo que cada uno de sus miembros tenga y concurran uniformados en ideas a reunirse el dia 25 y nombre una corporacion digna de la culta Buenos Aires. Este es el único remedio que le queda al pueblo, para librarse de estas contribuciones absurdas.

Visionarios.—No hay cosa mas divertida que tratar con uno de esos individuos que se dan viendo visiones por todas partes.

Conozco a varios que me hacen reventar de risa.

Figurense vds. a un individuo que se cree perseguido por la Policia, porque cree, tambien que se halla complicado en una revolucion.

Este hombre no vive, tranquilo, anda recelandose de todo el mundo, y solo sale por la noche.

El señor Don Tiburcio Matasiete es de otro estilo.

Es el hombre mas temerario que se ha conocido en el presente siglo.

Anda armado hasta los ojos, porque dice que tiene enemigos invisibles que le persiguen tenazmente.

Al doblar una esquina, saca de la vaina un estoque, que junto con otras armas muy feras, jamás se separan de él.

Esto lo hace, porque piensa que pueda alguno tener la idea de matarlo á traicion.

Cuando refiere sus aventuras en sociedad horroriza á cuantas personas las oyen.

Tiene apuntados en su cartera nombres ¡horror! los nombres de los individuos que ha de matar, y los de aquellos que matará en adelante.

Se calcula que este hombre terrible, [illegible] á matar, quince hombres por minuto.

Es el *maton mas templado del orbe.*

El se cree amenazado por todas partes, vé pendiente sobre su cabeza la espada de Damocles.

Pero nada le aterra, sigue impertérrito en sus temerarios y espantosos planes, é incita todo el mundo a que contribuya á la destruccion de sus semejantes.

Don Agapito, piensa de otro modo, ve el pais amenazado, de una destruccion inevitable, «La guerra civil se encenderá otra vez dice y todos nos ahogaremos en el oceano que forme nuestra propia sangre.»

Don Alejandro, se cree, objeto de las miradas de todas las muchachas, y se pasea por esas calles como un pavo real.

D. Pantaleon, se hace victima de las injusticias de todos los mortales.

Los padres cometieron una, al lanzarlo al mundo, pues él debió ser mujer, porque tiene todas las inclinaciones del sexo.

En todo ve él un ataque premeditado á su persona.

A Periquito, le parece que todas las mujeres se prendan de él, vé rodar á *sus pies*, [illegible] sueños) el honor de muchas damas.

Pobres diablos estos humanos.—[illegible] dan una lastima que no puede ser mayor.

Todos ellos metidos en politica sin que les importe mas de una docena de ellos de tal politica.

Todos ellos creyendo en el amor cuando debieran saber que las mugeres como todas las mercancias se venden.

Todos peleandose por cosas que no les importa y andando de un lado á otro sin objeto sin motivo.

Pobres diablos.

Son una tropa de farsantes sin conciencia. Unos hacen el papel de patriotas, otros diplomaticos, y lo único positivo es el sueldo.

La prensa se pelea y se insulta, presentando el aspecto de un campo de batalla, y mas dito si los redactores tienen en lo interior de sus gabinetes otra cosa que una espresion [illegible] burla de si mismos y un pensamiento cuya traduccion es la siguiente:

«¿Qué efecto hara este articulo?»

Como se reira Dios de nuestras miserias.

Accion noble.—La compañia dramática del Teatro de la Victoria, atendiendo al triste estado en que se encuentra la infeliz madre del inminente poeta D. Ventura de la Vega ha dispuesto dar un beneficio á su favor.

Este es un acto de generosidad, que honra altamente á la compañia dramática y á su director.

Estamos ciertos que la sociedad de Buenos Aires, apreciando justamente los méritos de dicha señora, asistirá al teatro en esa noche para ausiliar á esta desgraciada madre.

Al mismo tiempo los artistas españoles patentizan las simpatias que tienen por el malogrado señor Vega.

Funerales.—Hoy á las diez de la mañana tendrán lugar en la iglesia de San Nicolas los funerales por el eterno descanso del Sr. D. Domingo Romero.

Lo avisamos á sus numerosas relaciones.

Por el buzon.—Recibimos los siguientes sueltos.

Señor Cronista:

Hemos visto que algunos vecinos de la calle de Suipacha, y de otras recien empedradas, han empezado á construir veredas de piedra como lo manda la Municipalidad, pero estos son muy pocos, pues la mayor parte de las veredas de aquellos barrios son de ladrillo y se hallan en pésimo estado.

Esperamos que los Comisarios exijan de sus respectivas secciones la construccion de dichas veredas, porque la ley debe ser igual para todos.

Unos curiosos.

Otro—Quisieramos saber, la causa, por la cual no obliga la Policia á los vecinos a barrer la calle de Lima, que está como sino fuera empedrada, desde que se colocaron los rieles del ferrocarril del Sud.

Un vecino.

Por la duodécima vez!—Pedimos al Comisario de la Seccion 2.ª intime al dueño de la finca situada en la calle de Bolivar esquina á la de Comercio, la construccion de la vereda, pues es un precipicio que pone en peligro la vida de los transeuntes.

Uno.

Baile de máscaras.—Algunas personas nos han asegurado que en el próximo carnaval, se darán dos bailes de mascaras en el club del Plata, y otros dicen lo contrario. Esperamos que la Comision de dicho club nos saque de esta duda.

Un mendigo.—En la plaza del Retiro hemos visto a un mendigo que se sirve de la siguiente estratajema. Cuando vé á algunas señoras elegantes les pide limosna; si no le dan, dice:

—Señora en nombre de esos hermosos ojos, á otra, en nombre de ese cabello de azabache, en nombre de ese cuerpo encantador. En fin, las pantorrillas divinas, los pies bonitos, nada se le olvida y se retira á su casa con la bolsa llena.

Da. Martina Genela de Bayley.—Hoy tendrá lugar en la iglesia de San Ignacio el funeral por el descanso eterno de dicha finada.

Schlosser.—Las personas que se han hecho operar con este quiropedista, no tienen como elogiar bastante su destreza y habilidad.

Dicen que opera con la mayor rapidez, sin que se sienta el mas leve dolor y con un resultado durable.

En los formidables avisos que se han publicado en este diario del señor Schlosser han podido verse los certificados de personas notables del estrangero, espedidos á su favor.

Desde ayer ha empezado á publicar certificados del pais, entre otros, de los Sres. Getting, Varela y otras personas conocidas.

Los pacientes harán bien en aprovechar de los pocos dias que el Sr. Schlosser vaá per-

manecer en la capital. Estamos seguros que han de quedar contentos de su destreza.

Incidente ocurrido á bordo del vapor Rio de la Plata.—Leemos en la «Opinion Nacional»

Un caballero colaborador en nuestra seccion, nos ha favorecido con la relacion del siguiente hecho ocurrido anteayer á bordo del «Rio de la Plata» al zarpar este vapor para Buenos Aires.

«Contaremos lo que pasó al salir ayer el vapor Rio de la Plata.

En momentos de zarpar este vapor, se presentó en la Capitanía del Puerto un individuo inglés vecino de esta ciudad á suplicarle al Ayudante de servicio de que, en el vapor pronto á salir, se le fugaba su esposa sustrayendo una cantidad de dinero y varios documentos de importancia, como ser uno de ellos letras de Banco de Norte América. El Oficial en el acto de oir esta declaracion, pidió al marido de esta muger que tuviera la bondad de acompañarlo a bordo para señalarle la fujitiva, lo que accedió el actor; llegado á bordo se le comunicó al Capitan del vapor el objeto de la visita, y procedieron a averiguar si se iba la firma ó documento, como que se le sacaba la p s gera por criminal, lo que hizo el Ayudante por no detener el vapor con tramites que no venian al caso, porque la reclamaba su propio marido y sobre todo, era criminal. Despues de esto, se dirijio la autoridad á proa con el Capitan y un marinero de la falúa, fué preciso sacarla cargada y ponerla en la falúa. Viendo esto, el que quería pasar por esposo de la fugada, le dijo al Ayudante que si la mujer bajaba tambien, lo tendria que bajar á él, a lo que se le contestó que si él abandonaba el vapor, era porque queria, que el reclamo no era sino por la pasajera. Se encontró en la cámara de proa acompañada de dos individuas inglesas como ella, se le intimó la órden de bajar a tierra, lo que se opuso fuertemente y agarrando una botella del gollete con accion de aplastársela en el rostro del mas pintado—dijo que la degollasen primero, que ella iba con su marido, el cual tambien se oponia á que la bajaran. Viendo el Sr. Ayudante esta resistencia tenaz y que no valian consejos a unas y otras, le dijo al Capitan del vapor que el tenia que cumplir con su deber en el cumplimiento de su servicio y que iba a sacarla a la fuerza, y que si habia alguno que se opusiese al cumplimiento, tambien correria la misma suerte. Entonces el Capitan del vapor le pidió al Ayudante que si él queria bajar, la mujer lo haria por su propia voluntad, lo que hizo bajandose en la falua de la Capitania, por no haber mas bote en el costado del vapor; llegados á tierra fué remitida al Departamento de Policía con el parte correspondiente.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 18 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	334,257
Primer precio		25.75
Siguientes	25.70	25.70
Sábado 20	25.65	70 60
Varios plazos	26.10	26.00
Ultimo al contado		25.65

BOLSA.

METALICO.

El metálico ha vuelto á tener una suba tanto al contado como á plazos.

Se vendieron:

86.057	al contado	de	25.55 70 65	cts
60.000	" "	20 de Enero	25.65 70 6	
4.000	" "	22 "	25.65	
179.000	" "	31 "	25.75 80 70	
5.000	« «	28 Febrero	26 10 26 00	
34.000	« «	28 «	26.80 26.00	
7.000	« «	15 Marzo	26.10	

Fondos públicos nacionales—5,000 ps. al contado del 39 1/4 al 39 p.%
Vencimientos—no hay.

FRUTOS

En las plazas y depósitos:

150 cueros vacunos campo	95	pla
200 " " "	96	id
100 " " matadero	112	id
80 " " "	110	id
50 doc. cueros lans. libre de deho.	130	doc
40 " " "	140	id
60 " " al barrer	90	id
500 arrobas lana mestiza buena	68	ar
700 " " "	67	id
400 " " "	66	id
800 " " regular	62 63	id
700 " " mezcla buena	57	id
500 " " "	55	id
600 " " regular	52	id
340 " "	50	id

GRANOS.

200 fanegas trigo bueno	165 175	fga
100 " " regular	145 155	id
170 " " "	140	id
80 " " "	100	id

IMPORTACION.
Ultimas ventas.

Por «Nuevo Coriolan» de Burdeos: 100 bordalesas vino marca L. G. á ps. 575 despachado.

Por Nicola 2º de Cádiz: 1000 cuñetes aceitunas de 1/2 art. sevillanas á ps. 36 despachado.

Por «Marina Maggio» de Génova: 90 pipas vino tinto de Cette á ps 950 despachado.

De los depósitos: 50 cajs. quesos de Holanda a ps 24 despachado, 50 balas papel estracilla a ps. 18 1/2 id, 50 cajs. velas de estearina á ps. 5 1/4 lib. id, 5 bordalesas vino Burdeos á ps. 560 id, 10 bocois quesos gruyere á ps. 4 1/2 lib. con 4 p.% de descuento, 50 bordalesas vino Burdeos á ps. 540 dpdo., 5 bocois queso gruyere á ps. 5 lib id.

Se ha vendido a demas parte del cargamento del «Giacomo» de Génova cuyos precios publicaremos mañana.

DESPACHO DE ADUANA

EFECTOS INGLESES—Dia 16 y 17.

Drabble, 6 cajones medias, 18 fardos arpillera, 6 id lone.
Parlane, 4 cajones zarazas, 4 id uso doméstico.
Boie Hnos., 6 cajones jénero mezcla para pantalon.
D. Klarck, 2 cajones brin crudo.
Ashworth, 41 bultos paños de poncho, id piloto, uso doméstico, frazadas de algodon y de lana, pañuelos de algodon, mantas de id, bayeta pirotada y zarzas.
Bates Stock, 48 cajones listado, tela para poncho imitacion vicuña, zarazas, lienzos tabla, camisas á la crimea, lona para catre, mantas mezclas, pañuelos de algodon, listados tela de poncho de algodon, y balleta 1/2 pellones.
A. Zileri, 1 cajon elastico para botines.
Nicholson, 19 fardos y cajones medias, camisas pechera de hilo, lona, y uso domestico.
Paul Pott, 7 bultos bombaci, paño para poncho, piel de lobo.
Tompson, 55 bultos bramante, frazadas, camisetas de lana, id de algodon, pañuelos de algodon, zarazas, medias y cortes de vestido.
Duguid, 15 cajones género para vestido, bayeta, medio ellon, lienzo de hilo, lona, pañuelos de algodon y tela para poncho.
Bemberg, 10 cajones género para vestido paño piloto y género para paletó.
Barbour Barklay, 75 cajones tela imitacion vicuña, zarazas, bramantes, lienzos, camisas á la Crimea y pañuelos.
Asbovo th, 60 fardos y cajones zarazas, mantas, brin de hilo, chali, paños, lona, jergas y uso doméstico.
Getting, 18 cajones camisas á la Crimea, pañuelos de hilo, medias y género para vestido.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Pequin Petti, 10 barriles vino jerez, 10 id id madera.
P. Echevarne, 7 barricas harina, 2 id tocino.
A. Casareto, 24 pipas vino tinto, 7 medias y 8 octabas id 50 bolsas arroz clase.
Luders, 8 id fosforos.
Louton y Lezica, 50 id quesos de grullé.
M. A. Guimaraens, 51 bultos yerba.
Lanús hns. 40 id té, 30 cj. vermouth torino.
Charavel, 65 bordalesas vino, 60 cascos coñac, 00000 cigarros alemanes.
Burrone, 55 balas papel estraza grande, 50 cj ajenjo.
Lanús hns: 96 barricas azúcar terciada.
Devoto, 55 cj. aceite en latas.
Ure, 30 canastos champañé, 20 cj. vino tinto.
Basarte, 20 pipas caña.
Ochoa, 29 cj. azúcar de la Habana.
Lumb, 12 cuartas vino jerez,
Charavel. 25 bolsas dobles café.
Migone, 7 barriles vino blanco jerez.
Mendez 400 bultos yerba paraguaya.
Ferro, 313 cj. fideos.
Perisé, 25 bordalesas vino tinto.
Lopez, 64 id id id.
Delfino, 295 cj. aceite en latas, 130 balas papel estrasa.
Rocha, 1000 cj. velas estearina.
Tiscornia, 42 id rapé aleman. 31 id cigarros hamburgueses.
Isaac, 54 id vino jerez.
Masini, 48 bolsas dobles café, 48 id id id.
Storni, 200 cj. aceite kerosene.
Logegaray, 51 bordalesas vino frances.
Shaw, 495 tercios yerba del Rio Grande, 175 fardos tabaco.
Orta, 1000 cj pasas uva.
Viale, 25 id mostaza,

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 17.

Amberes el 9 de Nbre. berg. danes Nexoe, 169 tons cap. O. C. Petars, á C. W. Ben y ca 1 paquete mercs, a M. F. Haedo, 250 rails á la Orden, 800 cj ginebra, 30 c. barajas y papel, 1 paquete tipos, 82 cj cristaleria, á Bonnemasson y Heydecker, 250 bcas y 30 cj zinc, 8 bles. clavos de id á Alemany y ca 2 fds y 5 cj papel, a Mallets y Pfeffer, 7 cj art. de uso, a Lohmann y ca 8 cj marcos dorados, á E. J. Isaac, 250 cj cristalería, á H. Lartigue, 237 cj baldosas de marmol negro, á J. Is y Matteo 1500 atados flejes á Boie hnos 35 cj armas de lujo y de caza, á D Sarraud y ca 394 canastos, á Stark y ca 1 paquete muestras de paño.

St. John el 23 de Nbre. Montevideo el 15 del cte bca. ing. Morning Star 205 tons cap M R, Me, Mann, á Zummermann Fairs y ca. 262,276 pies pino.

Cadiz el 17 de Nbre. Montevideo el 15 del cte, bca sueca, Maria Magretha, cap Agusto Dalen, a B. Delfino, con 340 lastres sal.

Dia 18

Montevideo, berg. gta Argentino Silbia 167 tons cap Fernando Alvarez, a A. de la Restra, con 30 tons arena para lastre, y 400 manojos de paja.

Rotterdam el 6 de Nbre, Montevideo el 15 del cte berg, gta. holandes Maria Cornelia 186 tons cap. D. D. Rossa, a C... lang 1 ... ca con 200 cj ginebra, 90 cj bitters, 5 cj queso 100 bles. manteca, y 100 bolsas arroz, á Despouy y ca 460 cj ginebra, á la Orden 2500 cj mercs. 2 cj cristaleria, 1 cj muestras 10 cj y 52 quesos, 3 cascos manteca, 67 tons carbon, 200 cj pipas 25 cj vino 162 cj vidrios 303 bolsas arroz, 25 canastos agua de Seltz, 30 tablones.

Montevideo vapor transporte brasilero Imperador.

Montevideo berg gta. nacional Silvia, en eu lastre berg. español.

CABOTAGE—Dia 18.

Corrientes berg Nápoles a B Delfino á Burone y hnos 216 vogas.

Gualeguay pailebot San Juan Bueno á Nuñez y ca a la orden 70 bolsas lana, 200 crs vacs secos 4 chiguas cerda, 48 docenas cueros lanares.

Ajó goleta Juana á J. Maria Rubio 212 bolsas lanares 5 bolsas cerda 7 bles. sebo, 68 crs vacs 1 id potro 11 id nonatos 277 arb lana 7 frasqueras ginebra 4 cj camisas 1 bulto encomiendas a J. Best, 38 l s lana.

Ajó gta. Diana a Rubio 189 bolsas lana 1 id cerda 1 pipa sebo, 830 crs lanares 53 id vacs 7 id becerros, 2 id nonatos 1 cj encomienda

Islas pailebot Leonor á Nuñez y ca 100 carradas leña.

Islas gta. Antonita á Nuñez y ca 40 tons piedra.

Santa Fé pailebot Guerrero á Novaro 10000 sandias.

CERRO REGISTRO Dia 17.

Amberes, berg gta. holandes Junior por E. A. Green y ca. 305 fardos lana, 150 crs vcs. scs.

Dia 18.

Nueva York, berg. ing. Meta por Jay y Upton, con 2 fardos cueros nutria, 354 fardos lana.

SALIDAS Dia 16.

Burdeos, bca. francesa Faurus.
Corrientes; vapor ingles Castor.
Montevideo y Liverpool, vapor ingles Galileo.
Montevideo, vapor de guerra ingles Triton
Amberes, berg. italiano Due Fratelle.

Dia 17.

Brasil, berg brasilero Rivero 1º.
Id, id gta. portugues Dirigente.

Dia 18.

Montevideo vapor italiano Tevere.
Corrientes, vapor ingles Hercules.
Id id id Espigador.
Parana, id nacional Romulo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN
Bouffes Parisiens
Sous la direction de M. D'Hote.

TEATRO DE LA VICTORIA
Compañia dramática española.
FUNCION ESTRAORDINARIA.
Para el Domingo 21 de Enero de 1866.

Se pondrá en escena el gran drama en 3 actos original del célebre poeta Eguilaz que tanta aceptacion ha tenido en cuantos teatros se ha ejecutado, titulado

LA VAQUERA DE LA FINOJOSA

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion la Sra. Carbajo y toda la Compañia.

Terminando con la peti-pieza

PACO Y MANUELA

A las 8 1/2.

NOTA—Está en ensayo la graciosisima comedia LA CONSOLA Y EL ESPEJO.

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA
80--Piedad--80
CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	m/c.
Sobre depósitos en cuenta corriente	6p%	6p%
idem á 90 dias de plazo	9p%	9p%
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	9p%	9p%

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente	12p%	24p%

Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1865
J. H. GREEN. Gerente

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo No 101 y 103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

En cuenta corriente.

Papel moneda saldo á n. favor	18 p.%	anual
id id contra nosotros.	8 p.%	id
Metálico saldo á nuestro favor	18 p.%	id
Id id contra nosotros	7 p.%	id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.
Buenos Aires, Enero 1º de 1866
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, los y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m — J. H. GREEN—Gerente

SE DA DINERO.
En hipoteca de fincas las cantidades 5, 2, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

TARIFA DE AVALUOS PARA TODO EL AÑO DE 1866
Se vende en esta imprenta.
Precio 40 pesos.

Colegio francés y español. DE SEÑORITAS.
204—Belgrano—204
La directora tiene el honor de avisar á las madres de familia en general y á sus discípulas en particular que las clases volverán á abrirse el Lúnes 22 del corriente.
E. Ducasse—Denerée.
p6 e 9

HOY No olvidarse que hoy á la 6 1/2 en punto es el remate de las dos lindas casitas en la calle de Lima No. 377 y 379, que estan alquiladas en 450 pesos cada una.
Se recomienda á los interesados la puntual asistencia.
p1 e29

Deposito de vino priorato añejo.
Vista la aceptacion y consumo cada dia mayor de este precioso liquido ya para los enfermos como para las personas de buen gusto; nos hemos proporcionado corresponsales en España para que nos remitan consecutivamente vinos de lo mejor y que podamos garantirlos por lejitimos al público.
Desde hoy queda abierto nuestro depósito, y para ponerlo al alcance de todos, hemos determinado venderlo á 4 pesos la cuarta. El Barcelones Esmeralda 76.
NOTA—Tambien se vende vino carlon muy rico á 12 reales la cuarta.
p3 e19

Al comercio. El abajo firmado, ha trasladado el negocio de comestibles y bebidas de la calle de las piedras núm 11 á la calle Rivadavia núm 164.
Andres Turquetty.
p3 e19

Ojo ojo. Se ha perdido un relox de plata dorada, con cadena y un guarda pelo, el que lo entregue ó de noticias será bien gratificado calle San Martin núm 45
p3 e19

Terrenos de porvenir.
Hoy Viernes 19 á las 6 rematarán varios lotes de terrenos situados en el 11 de Septiem. calle Cangallo y frente al puente del ferro carril. El Domingo 21 a las 6 se rematarán 5 lotes de terreno sito calle de Independencia entre San José y Santiago del Estero distantes dos cuadras del nuevo Mercado que está frente á los Ejercicios.
Por Carlos Ristorini
Calle Tacuari núm 53.
p1 e19

Se precisa Cuatro oficiales peluqueros 37 calle Florida.
p3 e19

A los Sres. propietarios.
Se necesita arrendar ó arquilar una quinta que no diste mas de 10 a 20 cuadras de la plaza de la Victoria los sugetos que la tengan pueden dejar su núm y calle, en la calle Independencia núm 207 a toda hora.
p3 e19

Hermandad de ánimas de San Nicolas de Bary.
Se convoca á todos los hermanos a la reunion general, que ha de tener lugar el domingo 21 del corriente, en el lugar de costumbre, á las seis y media de la tarde, á efecto de nombrar los empleados que han de componer la junta gubernativa en todo el año de 1866.
p3 e19 — El Secretario.

Ropa de brin Para niños, pantalones de brin fino a 40 ps. id chalecos 25 ps. saquitos de alpaca á 45 ps. trajecitos completos de casimir para niños de 6 7, 8, 12, y 14 años. sacos de alpaca para hombres á 100 ps. yaquet de id á 150 id de casimir á 250 ps. pantalones de casimir á 130 id levitas negros á 200 ps. chalecos de casimir a 50, 60, 70, y 80 ps. sacos blancos de brin fino a 60 ps. id id. Toda clase de Ropa hecha calle de la Defensa núm. 296.
p3 e19

Alquílanse Muy barato, dos piezas de altos, con ó sin muebles, de balcones á la calle y con accion á la cosina, bomba para sacar agua etc. y demas comodidades necesarias. Venezuela núm. 295 1/2 casa de altos de 6 á 12 del dia.
p3 e19

Sanguijuelas hamburguesas.
Recibidas por el último paquete se venden por millares por ciento y al menudeo en el deposito permanente calle Victoria num 138 frente a la Tribuna,
p3 e19

Dependiente De confiteria, y mozo de Café se precisan en la confiteria de la Jóven América Victoria 328 es escusado se presenten, si no tienen quien garanta su conducta
p3 e19

Se necesita Una sirvienta San Martin 261 daran razon
p3 e19

Sacos De casimir para hombre calle de Cangallo 80
p3 e19

D. Santiago Barravino.
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Enero de 1866.
Da Rejina Villa Roel de Barravino esposa, su madre y hermanos politicos, y su albacea D. Anacleto Ferrer, invitan á las personas de su relacion que por olvido del repartidor no hubiesen recibido invitacion, al funeral que por el alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de nuestra Señora de Monserrat, el sábado 20 del corriente á las 9 1/2 de la mañana.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
p2 e19

Edicto Judicial.
Por disposicion del señor Juez de comercio Doctor D. Juan E. Barra, se notifica á D. Aquiles Sagburego el auto recaido en el espediente de su concurso cuyo tenor es como sigue—Enero 15 de 1866—Y vistos en rebeldia del fallido y de conformidad con lo informado por el Juez comisario y espuesto por el sindico se declara culpable la quiebra del profugo Aquiles Segbrugo con arreglo al art. 15 del código 1515 condenandole a la pena correccional de seis meses de prision librandose al efecto los oficios necesarios, y notificandose por edictos repongase el sello — Juan E Barra— Lo que se hace saber para su conocimiento.—Buenos Aires Enero 18 de 1866.
p8 e 9 — Salvadores.

Teatro de Recreo.
Calle de Cangallo No. 265.
Gran funcion de prestidigitacion.
Para la noche del Domingo 21 del corriente
Por el prestidigitador D. Juan Badie.
Dará en esta noche una variada y brillante representacion compuesta de los juegos mas sorprendentes que se conocen hasta el dia. La funcion será dividida en tres partes, en las dos primeras se ejecutarán varias lijerezas y sorpresas, tales como las Pirámides de Ejipto. Las coronas dedicadas á las señoritas. El sombrero sin funda. La paloma encantada Los Brujos de 1866. Una transformacion. Mujica y otras.
A la tercera y última parte se presentan dos jóvenes y harán ejercicios jimnásticos par terra.
Entrada 5 ps. Para niños 3 ps. Luneta 5 ps. Para niños 3 ps. Tertulia 7 ps.
Dará principio á las ocho en punto.

Campo Se vende la accion de 3 leguas de campo de ricos pastos, situadas á 4 leguas de Junin sobre el Salado; ocurrase á la calle de Victoria núm 234.
p6 e17

Al público Y al comercio. En esta fecha se ha abierto un almacen por mayor de comestibles y bebidas, en la calle Bolivar núm. 153 y 155, que girará bajo la firma de—
José Berretta y ca.
Buenos Aires Enero 16 de 1866. p3 e17

Pago de asignaciones Del mes de Diciembre.
Se previene á las familias y apoderados de los señores gefes, oficiales y tropa de los ejércitos en campaña que desde hoy 17 del corriente Enero se hace el abono del espresado mes de Diciembre ocurriendo á la casa del Gobierno Provincial calle de Bolivar, para su cobro.
p6 e17

Oficial encuadernador
Se precisa uno, calle Cangallo 192. p5 e17

Modistas Se ha recibido una cantidad de cartolina, en la libreria de Lucien Victoria 119. p3 e17

Agenda de bufete O libro de memoria para 1866 con el sistema decimal, reduccion de monedas, etc. 20 pesos. Libreria de Ure Florida 46.
p3 e17.

Mucamo Inteligente y con buenas recomendaciones se necesita uno en la calle de la Piedad No. 307 darán razon.
p3 e17

Quintero Se necesita uno para una quinta en Barracas Piedras N. 53, p3 e17

Mucamo y mucama Se necesitan en la calle Reconquista núm. 77 p5 e16

Mucama Se necesita una en la calle de Potosi núm. 93 en los altos.
p2 e18

Personeros se necesitan varios para el servicio de la frontera del Sud, por el corto tiempo que lo hacen los G. N. de la campaña, ocurran a la calle de Europa núm. 314 hasta el 19 del persente enero.
p3 e18

POR POCO TIEMPO MAS EN BUENOS AIRES.

El Señor Schlosser puede ser consultado por algun tiempo mas en el HOTEL DE LA PAIX, salones 9 y 10.

LA SOLA
Segura y radical cura DE LOS CALLOS, JUANETES, OJO DE GALLO Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LOS PIES ES EL INFALIBLE SISTEMA PRACTICADO POR EL SEÑOR DON M. SCHLOSSER autor de varias obras SOBRE LAS ENFERMEDADES DE LOS PIÉS Y Cirujano-Quiropodista DE LAS PRINCIPALES FAMILIAS REALES DE EUROPA,

¡Que es un callo!

Los callos son una especie de escrecencia tuberculosa semejante á una berruga que se desarrolla en los dedos de los piés; cuando nacen entre los dedos son llamados Ojos de Gallo, y cuando son en las coyunturas de los dedos gordos son Juanetes.

SON PRODUCIDOS POR VARIAS CAUSAS.

1ª Por la compresion de un estrecho y principalmente por un calzado corto.

2ª Algunas veces la causa es por el contrario, es decir, por usar el calzado demasiado grande, en cuyo caso se juega mucho el pié.

3ª Cuando las medias no ajustan bien y forman arrugas y desigualdades, son la causa de callos especialmente cuando se tiene que caminar sobre puntiagudos, desiguales y quebrados pavimentos: el continuo roce de la bota ó zapato en las coyunturas ocasiona un punto de irritacion, de los que resultan gruesos y dolorosos Callos, Juanetes y Ojos de Gallo. Algunas personas q' padecen esta enfermedad recurren á una nabaja de barba o tijeras, cortan la superficie del callo ó emplean ácidos,

PERO ¿CUAL ES EL RESULTADO?

Que por la razon de que se corta la esc esencia toma mayores proporciones, se vuelve á llenar y hecha mas raices; y en el mismo lugar se forman algunos callos, despues de lo cual es en vano que se corten ó emplasten.

Los ácidos, por otra parte, producen una inflamacion que hincha los pié y acaba por causar fiebre. Algunas veces los callos no duelen durante mucho tiempo; pero eso no debe sujerir la idea de que llegarán á ser inertis y de que permanezcan asi, pues tarde ó temprano, con gran disgusto de las personas que tienen que sufrirlos, aparecerán en su verdadero caracter, muchos dolores, hinchazones, inflamaciones y otras calamidades de no fácil descripcion podrán sobrevenir, y serán mas dificil de evitar si no se tiene gran cuidado de atacarlo en circunstancias ordinarias,

para cortar radicalmente un callo, es necesario

SACAR LA RAIS DEL CALLO.

EL SEÑOR SCHLOSSER, con un procedimiento de su invencion y conocido por el solo, q' ha sido aprobado por los primeros facultitivos y medicos de ambos mundos, puede extraer la raiz del callo de cualquier naturaleza q' sea, sin causar el menor dolor ni incomodidad alguna, ni durante la estraccion ni despues de ella. El señor Schlosser, autor de varias obras sobre las enfermedades de los piés, es el único cirujano que se ha aplicado especialmente al estudio de esta parte de la cirujia como ló probará con varios diplomas y mas de diez mil certificados, los que se encuentran á disposicion de las personas que gusten tomar conocimiento de ellos en sus salones de consultacion.

Los siguientes certificados de Buenos Aires son idénticos á otros muchos que el Sr. Schlosser posee.

CERTIFICADOS DE BUENOS AIRES

Del Sr. Y. H. Getting—This is to certify that Mr Schlosser has extracted two corns that have pained me for last two Years; without any pain.
Buenos Aires, Jannuary 13 de 1866.
Y. H. Getting.

Del Sr. Mariano Varela—Certifico que el Sr. Schlosser es un habil Quiropedista.
Buenos Aires, Enero 13 de 1866.
Mariano Varela.

Del Sr. D. Agustin Reyes—Certifico que el Sr. Schlosser ha extraido dos callos del juanete sin dolor y con destreza.
Buenos Aires, 15 de Enero de 1866.
Agustin Reyes.

Del Sr. D. Diego y Aldao—El Sr. Schlosser me ha estraido seis callos con una destreza sorprendente, y sin sentir el mas leve dolor, con mayor gusto le doy el presente certificado seguro de que hace un bien á los que padecen de semejante enfermedad.
Diego J. Aldao.

Del Sr. D. Marcelino Rocha—El Sr. Schlosser me ha sacado tres puntos que hace años me han hecho sufrir mucho en un juanete; pues varios de su profesion en esta capital solo me la piedaban y por muy corto periodo tenia alivio. Igualmente este Señor le ha sacado a un hijo mio siete callos que le mortificaban, quedando ambos enteramente sanos y sin haber sufrido el menor dolor,
Marcelino Rocha.

Ademas de los anteriores fehacientes certificados, el Sr. Schlosser posee un gran número mas, de personas muy notables de Buenos Aires, que pueden verse en sus salones de consultas.

HOTEL DE LA PAIX
SALONES 9 Y 10.
Consultas todos los dias *de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.*
POR POCO TIEMPO EN BUENOS-AIRES

No sabiendo donde vive el Sr. D. Félix Martinez, y teniendo que verlo por un asunto que le interesa, se le suplica pase al escritorio Calle de San Martin No. 10 desde las 10 hasta las 4 de la tarde, y de 5 á 6 á la de Garantias No. 13. Este Sr. hace 4 meses que salió de Mendoza.
p3 e17.

Atencion En la calle del Buen Orden No. 250 se encuentra una gran partida de bacalao, á precio sumamente barato. Se vende desde un cajon hasta doscientos.
3p e17.

Interesante A los que se dedican á la cria de ovejas ganado vacuno, hay un individuo que posee 4 suertes de estancia en el centro de la Banda Oriental lindando con el famoso Rio Negro por una estension de mas de cuatro leguas sobre el cual forma 3 magnificos rincones, circunstancia ventajosisima para la conservacion de las haciendas, con un costo insignificante; todo el contorno del referido campo por la parte esterior, es inmejorable para la cria de ovejas, pues es limpio y aguadas permanentes. Dicho campo se arrienda por 5 ó 6 años vendiendo al arrendatario una majada de 3 ó 4 mil ovejas y como dos mil reses vacunas y demas que existe en dicho campo: tambien se podrán dejar dichos animales en el establecimiento admitiendo un socio que introduce capital y que se encargue de administrarlo en sociedad, ó tambien hay disposicion á la venta del referido establecimiento.
El que se interese para cualquiera de las proposiciones, indicadas, dirijase en Montevideo calle de las Camaras num. 117.
13 e8

Ama de leche Se necesita en la calle Florida 283 hallarán con quien tratar.
p3 e16

Se necesitan peones p' mes para tratar ocurran al escritorio calle del Perú núm 37.
p3 e16

Se necesita Un cocinero ó cocinera y dos mucamas, es escusado se presenten sin recomendaciones. calle Maipú núm. 271.
p3 e16

D. Anacleto Ferrer.
Tendrá a bien pasarse por la calle Defensa núm 114, casa de remate de Thomas Gowland dentro de tercero dia, á arreglar un asunto que tiene pendiente.
p3 e16

Al publico La casa de Don T... cade se ha trasladado calle Suipacha No. 36.
p3 e16

Se necesita Dos mozos de sala que sean inteligentes, en el café restaurant de las naciones calle de Chacabuco 94 y 96.
p3 e18

Se precisa un joven para dependiente para una merceria de 15 á 18 años que sea inteligente, y que tenga buenos informes de su conducta, se le dará buen sueldo Chacabuco 82 darán razon
p3 e18

75-SAN MARTIN-75

Articulos de escritorio

NUEVO SURTIDO INGLES

En estos dias se ha completado el surtido de la Nueva Libreria Iglesa, y se ofrece—Por mayor y al menudeo á precios que por infimos, llaman la atencion, toda clase de—

Papel de esquela y de carta, Blanco, azul, liso y rayado
La Favorita, papel de esquela de cinco colores y de primera clase.
Papel de esquela y de carta de paquete de primera clase y barato, papel de oficio de toda clase blanco y azul, rico papel de hilo español, papel de colores surtidos para carteles,
Papel Demy y Doble oficio fino Para impresion de obras etc;
Papel de dibujo, ingles y frances Elefante, Colombier, Imperial, Rayal, etc.
Rico papel grande para libros en blanco y para hacer toda clase de estados,
Sobres de oficio de carta y de esquelas, de toda clase y para todos los gustos,
Tinteros de metal, madera, bronce, y cristal,
Tinta de escribir y de copiar de primera clase.
Prensa de copiar con y sin útiles, idem con ricas mesas hamburguesas.
Lapices de todas clases y precios.
Carpetas para escritorio, calendarios idem,
Carmin fino y extrafino, reglas redondas y chatas, lacre, goma y obleas.
Tarjeteras de nacar y de Rusia carteras y cigarreras de todo lujo;
Escritorios y portfolios de señora;
Id id portátiles de viaje;
Carteritas y portamonedas finas.
Plumas y lapiceras de señora,
De oro, marfil, nacar y goma;
Lapiceras de oro, plumas id para señoras.
Maletitas de viaje, dichos-Courrier Bags.
Albums de nacar y de Rusia; cajas de colores muy finas; Instrumentos de matemáticas,
Fosforeras de marfil y de Rusia;
Toda clase de artículos para colejio, incluyendo las obras de educacion,
Publicadas en el pais y por la casa de los señores Appleton y Ca. de Nueva York;
Cuyo pormenor se halla en el catálogo,
que se repartirá gratis á las personas que lo soliciten.
Casi en frente de la Bolsa.
p 2e1

A LOS SEÑORES ESTUDIANTES EN LA NUEVA LIBRERIA INGLESA ENCONTRARAN

CASI EN FRENTE DE LA BOLSA.

Ollendorffs en varios idiomas.
Poliglotos en varios idiomas.
Diccionarios en varios idiomas.
Método de Ahn en varios idiomas
Aritméticas y gramáticas En inglés, En francés, En castellano, En italiano, En portugués y en latin.
Mandeville Libro primario, Libro segundo, Libro tercero.
Geografias de Paez y de Smith,
Ortiz Física,
Y otras muchas obras de educacion.
Cuadernos. De todas clases,
Pizarras De todas clases,
Plumas, tinta, lapices y demas articulos de escritorio que precisen á precios sumamente módicos.
75--San Martin--75
p10 e13

REMATES

Por Asencio Gomez.

De 13 hermosos lotes de terrenos calle de San Juan esquina de Saavedra, calle de Saavedra esquina de Cochabamba, y calle de Cochabamba esquina de Alberti, con 3 lotes formando esquina.

El Domingo 28 de Enero á las 6 1/2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, los lotes arriba indicados, cuya distribucion es del modo siguiente:

Lote 1, por la calle de San Juan, 20 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud.
" 2, por la calle de San Juan, 20 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud
" 3, por la calle de San Juan, 20 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud.
" 4, formando esquina á las calles de San Juan y Saavedra, 40 varas de frente á la calle de San Juan por 50 á la de Saavedra.
" 5, por la calle de Saavedra, 20 varas de frente al oeste por 50 de fondo al este.
" 6, por la calle de Saavedra, 20 varas de frente al oeste por 70 de fondo al este.
" 7, formando esquina á las calles de Saavedra y Cochabamba 40 varas de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de Saavedra.
" 8, por la calle de Cochabamba, 20 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
" 9, por la calle de Cochabamba, 20 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
" 10, por la calle de Cochabamba, 20 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
" 11, formando esquina á la calle de Cochabamba y Alberti 40 varas de frente a la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de Alberti.
" 12, por la calle de Alberti 20 varas de frente al este por 70 de fondo al oeste.
" 13, por la calle de Alberti, 20 varas frente al este por 70 de fondo al oeste.

Dichos terrenos quedan á 3 cuadras del Hueco de los Sauces rodeados por hermosos edificios; lo que los hacen altos para edificar hermosas casas de recreo. Se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta pues el martillero está autorizado a vender por cualquier precio.
Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.
De un buen terreno calle de Solis entre las de Méjico y Chile.
El viérnes 26 del corriente á la 6 1/2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño el terreno arriba indicado, compuesto de 17 varas de frente al este por 64 de fondo al oeste cercado todo un costado y todo el fondo de pared y que da dentro de buenos edificios; terreno donde se pueden edificar dos regulares casas.
Se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta, pues se ha de vender por cualquier precio. Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO
De una hermosa casa de altos nueva y á la moderna, calle de Tacuari Nos 64 266 y 268 formando esquina á la de Estados Unidos con los Nos. 197 y 199, formando 3 casas, totalmente independiente una de otra.
El Domingo 28 del corriente á las 6 1/2 de la tarde donde estará la bandera se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño la finca arriba mencionada, compuesto su terreno por la calle de Tacuari de 10 3/4 varas de frente por 21 de fondo, casa toda trabajada en cal con buenos materiales, maderas de urunday, ventanas de rejas, baranda de fierro arriba, techos y pisos embaldosados, aljibe, cocina, oficina necesaria, resumidero; dicha casa da alquiler 1900 ps.
Se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta. pues el martillero está autorizado para vender por cualquier precio.
Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.
De una casita de muy poco precio, calle de Salta entre San Juan y Cochabamba, al lado de la casa del comandante D. José M. Morales.
El viernes 19 del corriente á las 6 1/2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño la referida casita, compuesto su terreno de 11 1/4 varas de frente por 8 de fondo, una pieza de material de 9 varas de largo, cocina oficina, pozo de rica agua. Se recomienda puntual asistencia á la hora de la venta.
Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.
De una finca calle de Belgrano núm 528.
El Juéves 25 de enero á las 6 y 1/2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado órden terminante de su dueño, una finca calle de Belgrano núm 528, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo al sud, 6 piezas de material, maderas de urunday 2 ventanas modernas de reja á la calle, pozo de balde, cocina oficina y muchos arboles frutales. El remate se hará con las condiciones. la mitad al contado y la otra mitad á plazos ó segun el gusto del comprador las condiciones se stipularán á la hora de la venta. El martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio; se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta; por mas pormenores Perú 37

POR EL MISMO.
De 10 lotes de terreno calle de Paraguay esquina de Centro America
El domingo 21 de enero á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de órden de su dueño 10 lotes de terrenos calle de Paraguay esquina de Centro América, los que se designarán por las banderas.
Se venderán lotes de 15 varas de frente por 70 de fondo con muchos arboles frutales, otro de 10 varas de frente por 40 de fondo, formando esquina, terrenos muy altos como para edificar hermosas casas de recreo, la localidad no puede ser mejor pues tiene todas las comodidades á la mano. dichos terrenos estan rodeados por hermosos edificios modernos.
El martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio; se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta; por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Adolfo L. Arriola
De muebles, útiles para escritorio y dos escritorios para casa de comercio, calle la Defensa 74.
El viérnes 19 del corriente á las 11, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:
1 piano usado, 1 cómoda de caoba con piedra mármol, 1 id id sin piedra, 1 aparador de caoba con espejo, 1 mesa de comedor, 1 cama francesa de fierro. 12 sillas de esterilla y de madera 12 id de caoba, 1 mesa del centro con piedra mármol, 3 mesas de comedor, 3 sofaes de marroquin, 1 alfombra de tripe risado, sillas, mesas de noche, cuadros de varias clases, mapas, 1 espejo tocador de caoba con dos cajones, cortinas de la india para ventanas, juegos de lavatorio de porcelana, bombas para zaguanes, revolvers de 6 tiros, escopetas, 1 tina de baño de asiento, perchas, esteras de la India, mesas de arrimo, sillones de amaca etc. etc.
Utiles para escritorio. 3 escritorios grandes con sus bancos correspondientes, 1 prensa de copiar cartas, 1 sillon para escritorio (de vuelta), 1 tintero, 3 mesas, 4 sillas de caoba, mapas etc. etc.
En seguida se rematará un hermoso caballo oscuro manso y muy lijero sano de piés y manos.

POR EL MISMO.
De una casa frente al Hotel Nacional, en San Fernando, en la calle de Ituzaingo entre las de Lavalle y 3 de Febrero.
El Domingo 21 de enero á las 12 en punto del dia, se ha de rematar indispensablemente por órden escrita terminantemente de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, una casa en terreno de 93 1/4 vs. de frente, por 65 vs. de fondo, con dos piezas de material, 2 ventanas á la calle, zaguan, una pieza interior, techo de paja todo á la moderna
Nota Si hubiera interesados en venta particular antes del remate tambien se venderá, pero si no hubiera se procederá a la venta en remate, recomendando á los interesados la puntualidad en la hora (á las 12 del dia.)
Otra casa amueblada, situada en la calle del 11 de Setiembre, de la barranca cuadra y media al norte, ó hacia el canal; el terreno se compone de 10 3/4 varas de frente por 50 de fondo, tiene 4 piezas y demas oficinas necesarias, con pozo de rica agua, sótanos etc.
Un gran parral y cantidad de plantas de esquisitas frutas.

POR EL MISMO.
De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.
El miércoles 24 y jueves 25 del corriente á las 11, se ha de rematar á la mejor postura los siguientes efectos:
Bramantes finos, id regulares, id ordinarios, zarazas, cotines americanos, id ingleses, lienzo azul bombasies, paño piloto, casimires, lustrina, orleans, muselina para vestido, id para cortinas, coco de la India, id rosado, merinos negros, brines de hilo, id de Rusia, lonas y arpilleras, gambronas, uso doméstico, madapolan, género de hilo para sábanas, id de algodon, zarazas de luto, muselinas id, tarlatanes, pequin negro de seda, cotas surtidas, ropa hecha varias clases, calzado para hombre, señora y niños, toallas de hilo, id genovesas, servilletas, camisas de hilo, medio hilo y algodon, camisetas y calzoncillos de punto id de lienzo, bramante id, brin de hilo, pañuelos de seda de manos, id de hilo y de algodon, corbatas de seda, mirinaques surtidos, sombreros castor y de paja, un surtido general de medias para hombres y señoras, camisetas crimea, cuellos y mangos, ponchos vicuña, id imitacion, gorras para niños, festones, papel para cartas, peinetas de moda, alpargatas, ajuares para niños, hilo de obillo, id de cartel id de sastre, seda surtida, cortes de casimires, id de chaleco, agua legitima florida, aceites y estractos, fajas inglesas, albums para retratos, 1 cajon de arandelas de cristal para lamparas, abanicos sombrillas de seda, cortinas de la India, alfileres cintas de hilera, id de raso, id de lana y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por Martiniano Bonorino.
De un molino á vapor.
El Domingo 21 del corriente á las 12 se rematará el molino á vapor situado en la Estacion del Caballito, pronto á trabajar.
El molino esta construido sobre una area de terreno de 1500 varas de superficie.
Las construcciones se componen:
1º Del edificio principal de 20 varas de frente edificado en cal, teniendo la parte del centro 3 pisos.
2º De 2 galpones de material de 27 varas de largo.
3º De una cocina de material techo de fierro.
4º De 2 galpones de material y tablas, de 16 varas de largo.
El molino tiene dos pares de piedras, un par de 1 metro 30 centimetros de diametro, otro de un metro para semita
Las piedras destinadas al trigo dan 105 vueltas y muelen media arroba por minuto, ó sean 30 arrobas por hora.
A mas de 3 cernidores el molino tiene un «sasseur» con el cual se estrae de la bajas materias la semita que se encuentra en ellas, aumentando el rinde en harina de 6 á 8 por ciento mas que en los molinos que no tienen este instrumento, y economiza un trabajo de 40 á 60 por ciento en las partes que hay que remoler.
La máquina á vapor, superior á la fuerza necesaria para que todo el mecanismo trabaje á la vez (marcando en ese caso el manometro 4 atmosferas) es de la construccion mas perfecta, lo cual contribuye á minorar el consumo del combustible, hasta reducirlo á media tonelada de carbon por 14 horas de trabajo, pudiendo gastar en la mayor parte del tiempo carbonillo y aserrin de las curtidurias.
Este molino ofrece una gran ventaja para la fabricacion de la sémula, pues que por medio del «sasseur» se puede obtener en pocos dias toda la sémula necesaria al consumo de una fábrica importante de fideos
Las condiciones de venta serán á satisfacer su importe á 3, 6 y 9 meses por partes iguales.
Al mismo tiempo se rematarán:
Una pequeña caldera á vapor,
Una máquina de trillar } Sin motor.
Un desgranador de maiz }
Observacion. Los transportes del Caballito la ciudad se efectuan con facilidad, caso que los propietarios no los efectuen por sí. En las inmediaciones hay quien trate con economia del transporte por todo el año. Los de la ciudad al molino son aun mas económicos pudiendo aprovechar la vuelta de las numerosas carretas pasteras que regresan vacias.

POR EL MISMO.
De efectos de tienda, calle Defensa No. 177.
El lúnes 22 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura con plazos que se estipularán, los siguientes efectos.
Pañuelos de seda de mano rica clase, fajas de seda, paños negros finos, casimires id, paños castores, id de colores, cotines sin compostura, medias crudas largas varias clases, género de hilo para sabanas, uso doméstico doble ancho, lienzos varias clases, zarazas de luto, brines de Rusia, lonas, muselina de lana, tiras bordadas finas, género de pantalon, listados ponchos y mantas vicuña diferentes clases camisas pechera de hilo, tartanes de colores, camisas crimea, pañuelos de algodon de manos, sombreros de castor, casimires mezclas para pantalon bombasi, cotin de hilo doble ancho bolsas de arpillera, hilo de carretel acero para miriñaques, género doble ancho para trajes, bramantes varias clases sombreros chapa los, gambronas, pellones tucumanos, arpilleras, cintas de seda, pañuelos de hilo para manos y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.
En el almacen de loza, cristales y comestibles calle del Perú esquina á la de Independencia.
El mártes 23 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten de un surtido general de loza, cristales, comestibles y bebidas en general. balanzas, pesas, medidas, 1 pico de gas y otra porcion de articulos y útiles del negocio.

Por Varela é Hidalgo
Judicial. En la calle de los Pozos al llegar á la de Potosí. De un terreno cercado de pared, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia.
El mártes 6 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio (pasando las dos terceras partes de su tasacion que es 480 0 ps. m/c) y al dinero de contado, perteneciente a la testamentaria de D. Tomas Portillo. Su detalle es el siguiente.
El terreno se compone de 20 varas de frente por 33 5/6 cts. de fondo, un galpon. Sus dos terceras partes son 42,33 ps. m/c.
Por mas pormenores, calle de San Martin No. 74.

Por J. Milton y Ca.
Judicial. En San José de Flores, de la quinta de D. Mariano Espinosa por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverri compuesto su terreno deslindado de 33 531 metros, 500 milimetros cuadrados. equivalente á 38 720 varas, á mas una casa antigua con 5 piezas y demas, alfalfares, arboles frutales y jardin, á 4 cuadras de la Estacion al norte, linderos por el sud con la quinta de D. Pedro Rosas y Belgrano por el norte con D. Carlos Cagé por el oeste con el Sr. Almeyda y por el este con D. Juan Elias Hernandez.
El Domingo 21 del presente de 5 á 6 de la tarde donde estará la bandera se rematará esta propiedad, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 75,113 ps. m/c y no se recibirá oferta por menos de las dos terceras partes de su valor como de ley. Por mas informes su tasacion á la escribania, Bolivar num. 21, ó en la Boca frente al muelle núm. 75.

Thomas Gowland.
Por cuenta de casas introductora, calle de Defensa No. 114.
El juéves 18 y viernes 19 del corriente á las 11 se rematará un variado surtido de efectos:
Bramantes finos y regulares varias marcas, zarazas para vestidos, muselina de la India, medias de hombre y de señora, camisas de medio hilo y de algodon, paño piloto, id negro, casimir negro, genero de algodon para pantalon, pañuelos de seda y algodon, mantas de lana, id de algodon id de vicuña ribeteadas, ponchos de vicuña, brines de todas clases, cregüelas, brin de Rusia, zaraza negra, orleans, manteles de hilo, franela blanca y amarilla, lonas de catre, bolsas arpillera, miriñaques, cotines, lienzo gris, listado de hilo y de algodon, bayeta de medio pellon, fajas de seda, género de hilo para sábanas, crinolinas, velos, mantillas negras, camisetas de merino lisa, y rayadas, id co para calzoncillos, pequin negro, coco rosado, pellones ingleses y tucumanos, corbatas de seda, sombrillas, muselina para vestidos tartan, lonela blanca, bombasi liso y labrado, cuellos con mangas bordados, casimires de pantalon, sombreros de terciopelo y de castor, acero para miriñaques, calzones de señor bordado, pañuelos de fil para el cuello, un surtido general de ropa para hombre, camisetas crimea, ponchos de algodon y otros efectos.
Por cuenta de aseguradores. 7 fardos pavilo ingles, 3 cajones hilo de ovillo, 25 id cortinas de la India.

POR EL MISMO.
En su casa, calle Defensa 114.
El miércoles 31 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura con los plazos y condiciones que se estipularán, una partida de 500 cajones de sillas de madera, id de esterilla varias clases, id para comedor, id de amaca, id de niño, id de escritorio, sillones de brazo etc. etc.

Por Benjamin Nazar y Ca
De 35 carneros padres y 20 borregas Negretti sangre pura de la cabaña del Sr. Conde de Kuylienstiern en Roggow Pomerania, venidos en el buque «Lulken» de Bremen, por órden de los Sres. Dreijer y Ca, calle de la Victoria No 154.
El juéves 25 del corriente á las 11, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los ricos carneros y borregas que á continuacion se espresan:
35 carneros Negretti sangre pura de lindos tipos finos en lana y bien cubiertos en todas partes del cuerpo
20 borregas id id id de lindos tipos.
Todos estos animales son escojidos con esmero de la espresada cabaña la que es conocida en esta por animales que rinden un gran peso en el vellon y lana de buen carácter. Desde hoy están en exhibicion en nuestra casa, Victoria 154.

Por José Marquez.
En el mercado Constitucion, frente á la estacion del Ferro-carril del sud. De 3 jardineras nuevas, 5 carros y varias herramientas de herrero.
El viérnes 19 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado:
3 carros nuevos con toldos propios para la campaña, 2 id sin toldo de trafico, 3 lindas jardineras nuevas y muchas herramientas de herrero que no se detallan por su mucha estension.

Por Aldecoa y Font.
En la casa de comercio de los Sres. Bustamante y Galup, calle del Perú No. 44.
El martes 23 y miércoles 24 del corriente á las 11, se procederá a la venta en remate á plazos y condiciones de costumbre, de un hermoso surtido de efectos de tienda, merceria y ropería en su mayor parte recien introducidos, cuyo pormenor es el siguiente:
Gran surtido de novedades francesas.
Bordados, tapados, sedas, portamonedas, cintas de seda, aros, carabanas, prendedores, gorritas y sombreros, cordonería gruesa de ribete para vestido, trensillas plegadas todos anchos y colores, valenciana, gran surtido de peines de goma, adornos de sobremesa, relojes, variedad de corbatas fantasia, botones ricos de puño, surtido completo de porcelana, floreros, candeleros, palmatorias, etc. etc. surtido de calzado frances para niños y niñas, perfumeria inglesa y francesa, estractos, aceites, jabones etc. surtido variado de cortaplumas y tijeras, seda de coser cordoné, hilo de ovillo, id de sastre, agua florida, agua colonia, gorritas cambray, cinta de hilera, camisas de hilo y de algodon, cuellos, agujas varias clases, albums de retrato riquisimos, papel de carta y de oficio, surtido de miriñaques para señora y niña, garibaldinas, velos, flores artificiales, paltoes de orleans y lustrina, medias de señora varias clases de hombre cortas y largas de niños y niñas, surtido de bastones, látigos, ballenas, dedales, etc.
Efectos de tienda Un variado surtido de zarazas, bramantes de las mejores marcas, uso doméstico, brin de hilo blanco y de color, pañuelos de seda, id algodon, medias de todas clases, pequines negros, ropa hecha, lienzo azul, id gris, botones, listado, lienzo de hilo, tules de seda, calzoncillos de hilo, id de algodon, camisas de listado, id de hilo, medio hilo y algodon, y muchos otros articulos que por su estension no se detallan.
Al mismo tiempo, por cuenta de seguros. Un cajon con 100 docenas guantes cabritilla legitimo Jouvin con muy poca averia.

POR EL MISMO
En su casa, calle de Rivadavia Nos. 89 y 93.
El viérnes 19 del corriente á las 11, se venderá un gran surtido de articulos ingleses y franceses, cuyo detalle se dará en los carteles.
Averias. Por órden del Consulado frances, varios fardos arpillera.
Por cuenta de seguros. 5000 pantalones brin para tropa.

Por Posadas y Ca.
De articulos de almacen, calle Bolivar No. 23.
El lúnes 22 del presente á las 11 1/2, a la mejor postura, sin retirar lote, y condiciones que se espresarán en el acto del remate, se venderá un surtido general de articulos de almacen, cuyo pormenor es como sigue:
200 cajones fideos de Génova, 60 barriles de 1, 2 y 4 arrobas vino Málaga, 40 cuartorolas vino priorato anejo, 189 mil cigarros hamburgueses trabuquillos, 60 cajones aceite planol, 19 barricas azúcar refinada, 40 id id terciada, 25 pipas cana del Brasil alambicada, 10 id vino carlon, 17 cuarterolas vino seco, 60 balas papel de estraza 20 id id de hilo para cigarrillos, 160 frasqueras ginebra de Holanda, 8 bultos piola de cáñamo, 35 barriles vino jerez, 26 bolsas arroz de la India, 70 cajones té negro superior, 36 id id perla, 28 tercerolas aguardiente de 35 grados, 20 tercios yerba paraguaya, 26 id id argentina, 28 bultos tabaco paraguayo, 20 id tucumano superior 40 cajones aceite de Genova, 50 id vermouth frances, 10 id id Cora, 16 cascos vinagre, 17 fardos tabaco tripa habano, 48 cajones coñac ingles. 18 cascos id 12 id id frances, 100 cajones pasas de higo, 50 cuñetes aceitunas, 300 docenas vasos cristal, 500 tarros conservas alimenticias, 15 fardos con 4500 pares alpargatas, 30 cajones coñac Bernard, 35 frasqueras ginebra licor imperial, 40 bordalesas vino frances, 25 cajones agua mineral, 26 id fosforos de madera, 29 bultos estera de la India
Al mismo tiempo. Bebidas finas. 50 cajones vino blanco de Sauterne, 50 id id Margaux, 40 id coñac Biscuit Dubouché y Ca., 70 id id Ronyer Aine.
En seguida. 250 canastos champagne con averia 42 tercios yerba misionera algunos en mal estado, 20 rollos tabaco negro, 1 lote de id deshecho, 15 bordalesas vino frances superior.

POR EL MISMO
De efectos para tienda y merceria, calle Bolivar No. 23.
El mártes 23 del corriente á las 11 de la mañana, se procederá á la venta de un lindo surtido de los articulos en los ramos espresados, al contado y sin retirar lote siendo todo lo que se vende a la mas alta postura, el pormenor es el siguiente:
Lienzo tabla y tablon, zarazas varias marcas y gustos, bramante finos y ordinarias, listado, cotin, uso doméstico, madapolan, coleta negra y plomo, gambrona, coco punzó, lienzo de hilo, brines de hilo, id de Rusia, lona para catre, lustrina, orleans, merino, tarlatan, bombasi, género para vestido, paño en piezas y cortes, casimires en id, camisas de algodon, id de medio hilo, camisetas, calzoncillos madapolan y de punto, un surtido completo de medias, tohallas de hilo, pantalones id, gambrona y casimir, pañuelos de hilo y de algodon, id de seda, corbatas seda, sombreros de castor, id paja, gorritas parr niño, esterillas de la India, id pantallas, botones de hilo nacar, seda y hueso, trensillas varias, hilo para, alfileres, aujas, jabones varias clases, cuellos y mangos bordados, espejos, aceites, agua de colonia, peines de goma, peinetas de carey, id imitacion, caretas de seda, id alambre y muchos otros articulos.

POR EL MISMO
De muebles y plantas, calle Bolivar 23.
El juéves 25 del corriente á las 11, empezará el remate al contado y á la mas alta postura sin retirar lote alguno, de una porcion de muebles usados pertenecientes á la testamentaria de D. Diego Martinez y de otras pertenencias, siendo su pormenor en parte lo siguiente:
1 piano ingles orizontal de muy buenas voces, 1 sofá, 1 armario 17 sillas diferentes, 1 armario con vidrios, 1 confidente, 1 aparador, 1 mesa con piedra, 1 id para comedor, 12 sillas esterilla, 1 costurero, 1 mesita redonda, 1 cocina económica muy buena, 2 camas de fierro, 1 sillon, 1 tina para baño, 1 lote útiles de cocina, 1 alfombra. 2 catres 1 percha, 20 cuadros diferentes, 1 estufa, 1 lavatorio de cocina, varias lámparas y faroles, una porcion de plantas en macetas, y diferentes libros en español y en francés.
Al mismo tiempo. 2 brocales para aljibe de mármol, 5 estatuas de id, 4 masetas grandes de id aparentes para quintas.

Por Severo G. Soto.
Una linda casa quinta calle de Rivadavia, una cuadra de la Estacion Almagro, donde estará la bandera.
El Domingo 21 del corriente á las 4 1/2 en punto de la tarde se rematará indispensablemente al mejor precio y dinero de contado, la linda posicion arriba indicada, cuyo terreno y edificio se compone de 72 varas de frente al norte por 150 de fondo, habiendo á mas á la derecha de dicho una area de 26 1/2 varas de frente por 35 de fondo poco mas ó menos, 6 piezas de material edificadas todas con frente a la calle, un lindisimo parral zanja de fierro nuevo, todo el terreno poblado de arboles de esquisitas frutas, todo cercado de alambre y duela; á la izquierda del edificio hay derecho a cargar sobre 70 varas de pared sólida, pozo de rica agua, brocal de aljibe, letrina etc.
Nota Dicha venta se realizara infaliblemente dicho dia, sirviendose ocurrir los interesados por mas pormenores a la misma preguntando en la estacion por el señor don Carlos Gonzalez, ó en mi casa calle Venezuela num. 92

Por Manuel A. Castro
De ganado lanar vacuno y yeguarizo, perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Paez.
Por órden judicial. En la calle de Cangallo No 16.
El mártes 30 del corriente á las 11, se rematarán los ganados de la espresada testamentaria, existentes en el Partido de Chascomus en la costa del Salado hácia el Rincon de Soria, lindando con los Sres. Ochoa, Quinteros y Lacombe, los cuales se detallan á continuacion
1192 ovejas mestizas regulares al corte, tasadas á 30 ps., 702 ovejas mestizas al corte incluso los carneros padres á 35 ps., 151 vacas al corte a 80 ps., 60 yeguas al corte a 40 ps. y 16 caballos de desecho a 200 ps.
No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de las tasaciones.

Por Florencio Madero y Ca.
Muy importante para los que quieran asegurar bien su dinero De 2 lindas casitas alquiladas en 450 ps. cada una, situadas en la calle de Lima Nos. 377 y 379 donde estará la bandera de remate
El viérnes 19 del corriente á las 6 1/2 de la tarde se rematarán sin falta alguna las dos casas arriba indicadas por haberse suspendido el remate que se anunció anteriormente; por mas pormenores á casa del rematador Bolivar 96.

Por Carlos Ristorini
¡De terrenos centrales! situados calle da Independencia entre las calles de San José y Santiago del Estero, distantes dos cuadras del nuevo mercado que está frente á los Ejercicios y distante media cuadra del empedrado
El Domingo 21 del corriente á las 6, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos que son como sigue:
5 lotes de terrenos con 9 varas de frente al norte por media cuadra de fondo.
Todo lote puesto en remate no se retirará.

POR EL MISMO.
De terrenos en el 11 de Setiembre, situados calle de Cangallo frente del Ferro carril y á una cuadra de la curtiembreria del señor Bletcher.
El viérnes 19 del corriente á las 6 en punto se rematarán a la mas alta postura los siguientes:
Un terreno esquina á la calle Cangallo de 20 varas de frente al sud por 60 de fondo, se venderá en uno ó en dos lotes.
Otro terreno á los fondos del anterior de 20 varas de frente al este por 60 de fondo; se venderá en uno ó en dos lotes; este terreno linda con la quinta de Vermoul.

POR EL MISMO.
¡De una linda casa! situada calle de Cuyo número 56 á pocas cuadras del 11 de Setiembre.
El martes 23 del corriente á las 6, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa por tener que ausentarse su dueño para el campo, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada en 8 3/4 varas de frente al norte por 74 de fondo, 5 ó 6 piezas modernas bien edificadas con tirantes de madera dura, buenas puertas, toda rebocada, con pisos embaldozados interiormente; los patios son grandes y en el fondo tiene 2 ranchos y árboles frutales.
Es indispensable la venta de esta buena casa, y es probable que se venda muy barata.

POR EL MISMO
En su casa, calle de Tacuari No 53.
De terrenos situados en las Lomas de Zamora, camino de las Lomas á San Vicente, pertenecientes á la testamentaria de doña Jacinta Fresco de Avellaneda, por órden de sus herederos mayores de edad, y con renuncia del derecho de retroventa.
El juéves 25 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos, cuya venta se efectuará en el escritorio del martillero, y son como sigue:
Situados á pocas cuadras de la Estacion de las Lomas; la estension de todo el terreno de norte á sud es la de 8 cuadras de frente por 117 varas de fondo; sus linderos son por el este los herederos de D. Felipe Ramon Avellaneda en toda la estension de las 8 cuadras, y esto con terrenos de Ruiz; por el norte linda con el Riachuelo de Barracas; por el sud con Burzaco y por el oeste linda con varios que son: en la estension de 40 cuadras con D. Pedro Althave, 15 cuadras con Quiroga, 15 cuadras con Cascu y 10 cuadras con Tobias Enz y Josefa Klein.
Este terreno de 80 cuadras se rematará en dos lotes de 40 cuadras de frente por 117 varas de fondo.
ATENCION. Fijense los interesados que el tren para el pueblo pasa en la Estacion de las Lomas á las 11 y que tienen suficiente tiempo para asistir al remate que tendrá lugar á las 12.

Por Lisandro Billinghurst.
De una quinta (Isla) perteneciente á la testamentaria de D. Remijio Frias, conocida por la Espera Grande De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El Domingo 18 de Febrero á la 1 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero, de contado la espresada quinta situada sobre este arroyo y el denominado Augustura, cuyo pormenor es el siguiente:
40,000 arboles de durazno, 16,000 sauces criollo y lloron, 3,500 alamos, 800 membrillos, 220 manzanos, 6 cuadras de terreno destroncado, una casilla sobre pilares de madera fuerte con 2 piezas y corredores, techos de paja, con sus ventanas y puertas vidrieras, 1 cocina y demas útiles de labranza.
El remate tendrá lugar en la misma isla transportándose los interesados por el primer tren hasta el Tigre, y de allí serán conducidos gratis en embarcaciones que habrán preparadas al efecto.

POR EL MISMO.
En la caballeriza alemana, Balcarce núm. 64.
De 55 ovejas Negretti y 20 con cria de la renombrada cabaña de Glaina, introducidas en la barca 'Rosalinde' procedente de Hamburgo.
Por órden terminante del introductor. Venta sin reserva
El mártes 23 del corriente á las 11, se han de rematar sin falta á la mas alta postura y dinero de contado, los espresados animales.
Aprovechen los interesados el momento de adquirir madres de esta celebrada cabaña, para sus majadas tipos seguros que encontrarán condiciones sobre salientes.

Por Antonio Zunini.
En su casa, calle Moreno 192.
El sábado 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como sigue:
1 rico lavatorio de caoba y piedra marmol, 1 sofá de marroquin verde, 1 id de caoba y crin, 1 rico piano perpendicular de jacarandá de sobresalientes voces, 1 aparador de caoba, 1 mesa de caoba y paisage. 2 tocadores de jacarandá, 1 costurero de la India 2 mesitas id, 12 sillas de aya, 12 id de la India, 11 americanas de esterilla, id de madera, id de guindo, mesas de luz, confidentes de marroquin, id de crin, 1 mesa con piedra mármol, 1 sillon de amaca de caoba, id de esterilla, sillones de brazos. 1 ropero de caoba, 1 cómoda id, ricos grabados ingleses y otras clases, 1 espejo de cuerpo entero, 1 mesa redonda de caoba, espejos de varios tamaños, lamparas de querosene, 1 rico relox de bronce con cuerda para 15 dia, id de sobremesa y pared, 1 mesa de escritorio, barandas para escritorio, 1 piano perpendicular para estudio, 1 id orizontal de caoba, un surtido general de loza, porcelana, cristales vino jerez, champagne, cerveza inglesa, coñac martel, sillas para niños, albums, cubiertos de plata, id de realz, cucharas de composicion finas y otros muchos objetos que se omite el mencionarlos por su estension.
Al mismo tiempo se rematará un tilburi de 4 asientos con sus guarniciones correspondientes, y 2 caballos blancos de tiro y montar.

POR EL MISMO.
Efectos de tienda y merceria, calle Moreno 192.
El mártes 23 del corriente á las 11, se han de rematar indispensablemente á la mejor postura y dinero de contado, un surtido de articulos de dichos ramos, cuyo pormenor es el siguiente:
Bramantes finos y ordinarios, zarazas, brillantina madapolan doble ancho, id angosto, uso doméstico, irlanda de hilo, lienzo de hilo, id de algodon brines de hilo para pantalones, muselinas tohallas de hilo genovesas, festones, tiras bordadas, pronela para botines, pañuelos de seda, pequin negro de seda, chales de casimir, pañuelos de punto de red para el cuello, id de la cabeza, tarlatan, lustrina negra, pañuelos de rebozo de merino lisos, id de borde. calzones de señora, miriñaques, coco rosado, rotonda, yaconaes, pañuelos de espumilla de la India, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id montecristo, pañuelos de cambray y triangulos de punto de seda, tul blanco liso, id de malita, sombreros de castor, de felpa, de paja de Italia y de Chile un surtido abanicos, peinetas de bufalo, tijeras, guantes surtidos, agua de colonia, estractos, cajas para carnaval, id para rapé y otros muchos articulos que no se detallan por su estension

POR EL MISMO.
De la zapateria y boteria, sita calle de Cuyo núm. 196.
El lúnes 22 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todas las existencias de dicho negocio cuyo pormenor se dará mañana.

Por Balbin y Plowes.
En su casa calle del Perú No 19.
El viérnes 19 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre, se rematará un surtido general de efectos.

Por Manuel Benza y Ca.
De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.
El lúnes 22 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y comercial, Dr. D. Nicolas Betancourt, á requisicion del de igual clase de Buenos Aires, Dr. D Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder en los dias 20, 21 y 22 del mes de Enero próximo, de 9 á 11 del dia, y en los salones de su despacho en esta ciudad, á la venta en pública almoneda, en favor del mejor postor del establecimiento del finado señor D. Máximo de Elia denominado Ibicuy sito en este departamento en el distrito de las Ceivas con un campo de propiedad de 18 y 3[4 leguas cuadradas, poblaciones, corrales y útiles de estancia, 9,409 animales vacunos, 130 caballos, 669 yeguas, 973 ovejas, 800 cerdos, admitiéndose las ofertas que escedan de siete mil onzas de oro. Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascripto. Gualeguaychú, Diciembre 20 de 1865.

Mariano Jurado.

Nota—El albacea previene que la venta se efectuará en Gualeguaychú, provincia de Entre Rios, segun lo espresa el aviso que precede. El albacea.

p15 e6 Nicanor Francisco de Elia

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del Departamento del Norte, Dr D. Tomas Isla, se cita á D. Eugenio Seido para que comparezca ante el Juzgado de su Señoria por la escribania del infrascripto, en el término de 20 dias, á estar á derecho en el recurso entablado por D. José M. Vilela sobre legalizacion de un documento. San Nicolas, Diciembre 5 de 1865.

p20 e9 *Ramon Musio.*

Por disposicion de D. Adolfo E Carranza Juez comisario del concurso de D. Adolfo Diltborn se convoca á junta general de acreedores para el dia 19 del corriente á la una de la tarde, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilejiados ó personales, previniendose que los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo 1600 del Código de Comercio; cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia de dicho juez comisario. Buenos Aires, Enero 15 de 1866.

p15 e16 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Daniel M. Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del presente mes, de un terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Luisa Castro de Garay situado en el partido de Junin sobre la laguna del Carpincho y sobre el ejido del pueblo ó frente de Junin, cuya area se compone de tres mil varas de frente y nueve mil id de fondo, tasado en la cantidad ciento cincuenta mil pesos m[c. Las personas que se inseresen en su compra, pueden pasar por la oficina del que suscribe donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Enero 13 de 1866.

p15 e16 Federico Urtubey.

El Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr Don Daniel M. Cazon, ha ordenado se haga saber por el presente a D. Elzear Wiam que del espediente que ha iniciado Da. Josefa Navarro Viola su esposa pidiendo venia supletoria se le ha conferido traslado y debe comparecer á contestarlo dentro del tercero dia por la oficina de Don José V. Cabral donde me hallo adscripto—Buenos Aires Enero 18 de 1866,

S. M. Gonzalez.
Escribano Público.
p3 e18

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D. Daniel M. Cazon, ha ordenado que en los dias 15 16 y 17 del proximo Febrero, bajo las galerias de la casa de Justicia tengan lugar las almonedas y remate de una casa de propiedad de Da. Juana Rabacini de Diaz Tezanos situada en la calle de Suipacha núm 356 y abaluada por peritos competentes en la suma de 55000 pesos m[c. Las personas interesadas en su compra para tomar mas datos podrán ocurrir al infrascrito «ascripto» á la oficina de D. Mariano Cabral quien les pondrá de manifiesto el espediente donde obra la tasacion y se espresa la area de terreno.

Buenos Aires Enero 12 de 1866.
Leandro M. Gonzalez.
Escribano público.
p30 e16

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. Salvador Carril, para que en el término de ocho dias contados desde la fecha, comparezca ante su Juzgado y oficina á cargo del que suscribe á efecto de practicar un reconocimiento en la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto D. Fernando Vieira Belen.

Buenos Aires, Enero 16 de 1866.

p3 e17 *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á D. José Pifano para que en el término de seis dias comparezca ante el Juzgado de su Señoria por intermedio del Escribano que firma á efecto de que practique un reconocimiento ordenado de dos pagarés presentados contra él, por D. Rafael Polito bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.

Buenos Aires Enero 16 de 1866.

Salvadores.
p6 e17.

Para San Nicolas y Rosario

EL VAPOR NACIONAL.

ROMULO.

Se establece en la carrera conduciendo carga para los arribas mencionados destinos. La carga se recibe en la Boca del Riachuelo y saldrá dentro muy breves dias

Para mas pormenores ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Para el Rosario.

y Puertos Intermedios

EL VAPOR INGLES.

„IRON KING“

Capitan J. Thompson.

Saldrá todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.

Enrique Dowse.

NUEVAS PENISULARES

109—MORENO—109.

Carrerra del Tandil por Dolores.

Con motivo de haber establecido una galera diaria de Chascomus á Dolores, y de Dolores á Chascomus, me he visto en la necesidad de cambiar las salidas, atendiendo á la escesiva carga, que llevaba una sola galera, saliendo por carreras diferentes de Buenos Aires á Dolores.

Orden de salidas.

NAVAS—Ponce, Grana, San Miguel, Batalla Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique, Negro, Monasterio, Viscacheras, Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens, Estancia de Da. Mercedes Miguens y Tandil los dias 5 y 21.

CINCO LOMAS—Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma partida, Estribo de Alvear, Alamos, San José de Rufino, Cármen, San Jacinto, Canales, y Tandil—los dias 13 y 28.

p15 e13 Jaime Cervera.

Por 180 pesos Diccionarios de Legislacion y Jurisrudencia por Escrich, 1 tomo 4.° con los sutlementos Libreria de Lucien Victoria 119.

3 7.

Terreno y Fábrica de Destileria Los sindicos del concurso de Boutinet Hermanos estan autorizados para vender particularmente y á precio muy equitativo. el terreno y fábrica de destileria de este concurso, en la Calle Potosi, entre Rincon y Sarandi. Las personas que se interesen en su comrap pueden ocurrir á la Calle Bolivar No. 11.

p7 e17

Lustrador Compositor y entapizador de muebles, á las casas particulares ya sea en la ciudad ó campaña á precios sumamente baratos, calle de la Esmeralda núm. 148.

p3 e17

A los escasos de vista.

La anteojeria calle Rivadavia 38 acaba de recibir por este último paquete un surtido completo de los mas moderos cristales de anteojos tanto para concervar la vista como para aumentarla.

Veradderos cristales de Roca garantidos y provenientes de las mejores fabricas de Francia é Inglaterra.

Ademas para los Estancieros y militares gemelos de compaña y marina del mayor alcance y mejor fabricacion conocidos que se darán á prueba al comprador y todo del precio el mas modico.

Casa Bons Treina y Ca. 38 calle Rivadavia frente al cafe del Plata.

p8 e18

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

LA ESTRELLA.

Compañia argentina de seguros contra incendio, á prima fija.

Domiciliada en Buenos Aires.

Autorizada por decretos del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia fecha 23 del mismo mes y año.

Capital tal 2,000,000 ps. fuertes. Consejo de Administracion. Presidente Sr. D. Tomas Armstrong. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Hale.

Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi. J. Drabble, Manuel S. de Zumaran. Director general D. Francisco F. Moreno Inspetor general A Schmidt Oficina calle Piedad núm 118 altos.

La compañia asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La Compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periódo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, dá derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la Compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. pm. n10

Real Hollands.

Sole Experter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.

163 1[2 Calle Corrientes 63 1[2.

pm n10 D F W. Paats.

Para Burdeus.

Pasageros solamente.

Saldrá de Montevideo del 15 al 20 del corriente la muy conocida barca francesa **Charles**, admite pasageros de camara y proa á quienes el capitan ofrece el mas esmerado trato.

Para tratar ocurrase al escritorio de los Srs Apesteguy Hos. Piedad 23 ó á los mismos Sres en Montevideo calle 25 Mayo 79.

p15 e6

Oficina del Directorio Provisorio de Ferro carril central Argentino.

Buenos Aires 8 de Enero de 1866

El abajo firmado, Presidente del Directorio Provisorio del Ferro Carril Central Arjentino en esta República, en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la empresa, debidamente aprobados por el Superior Gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los Señores que han tomado acciones en este pais que habiendo sido ya pagada en Inglaterra la quinta cuota de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes, sobre cada accion subscrita, ha fijado el dia 31 del presente mes de Enero para el pagamento en esta República, de dicha quinta cuota, la que deberá ser satisfecha por los SS. accionistas de la Provincia de Buenos Aires en la secretaria No. 87, calle de la Reconquista; y en las demas Provincias en las oficinas que designen los respectivos Direcorios, ó Señores alli encargados de la suscripcion.

El articulo 4 de los Estatutos es como sigue.

Los Directores podran cuando lo hallen por conveniente hacer pedidos á los accionistas de dinero no satisfecho sobre acciones, siempre que el pedido sea publicado á lo menos 21 dia antes de aquel que sea fijado para el pagamento; que ningun pedido esceda de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes por cada accion; y que haya un intérvalo de no menos de tres meses á contar desde la fecha del anterior pedido siendo obligado todo accionista á pagar la cuota pedida en los términos aqui especificados á aquellas personas y en aquel las oficinas que el directorio designe.

El pedido de la anterior, ó cuarta cuota en esta República fué hecha el dia 7 de Octubre del año pasado.

p8 e15 Thomas Armstrong

AL COMERCIO.

La sociedad que existia en esta plaza entre los bue suscriben, bajo la razon social «Balbin y Plowes» queda disuelta en esta fecha por mútuo convenio, quedando la liquidacion á cargo de los socios.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1865.

Federico Plowes, Francisco Balbin.

Pongo en conocimiento del comercio que habiendo asociado á mi casa de martillo á Don Francisco Lino Balbin, la razon social será como anteriormente «Balbin y Plowes» comandidata por el Sr. D. Francisco Balbin, segun consta del convenio registrado ante el Tribunal de coemrcio.

Buenos Aires, Enero 2 de 1866.
Federico Plowes.
15p e5.

AL PUBLICO.

Se previene, que se ha vendido la Barberia Française, sita en la calle de las Artes núm. 58 el que tenga algun reclamo contra dicho Establecimiento podrá hacerlo en el término de tres dias contados desde lá fecha pasados los cuales no se atenderá reclamo de ninguna especie. p3 e18

Aviso al comercio Los abajo firmados ponen en conocimiento del comercio y de sus amigos, que á su negocio de corredores de frutos de saladero, han agregado el de corredores de plaza en lanas con este fin han tomado la barraca denominada «San Martin» situado en la calle Lorea, plaza de Lorea, donde hay espaciosos almacenes para depósito, prensas y las condiciones precisas para llevar adelante el negocio barraquero, nuestro socio D. Tomas, D. Peters correrá esclusivamente con los negocios de las plazas y la barraca. Buenos Aires, Enero 13 de 1866.

p6 e14 Hughes y Peters

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.

Los pasageros se embarcaran en el «TALA» todos los Domingos para trasladarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Viernes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Viernes á las 5 de la tarde regresando los martes.

PARA EL SALTO.

Con escala en todos los puertos intermedios El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Martes á las 8 de la mañana regresando los Viernes.

Para Mercedes.

Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» para trasbordarse á 3 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.

Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANÁ» todos los Martes para trasbordarse á las 4 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo No. 30.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m[c. que se cobrará 3 rs. m[c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1[2.

Ytinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.° de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano.

LA PORTEÑA.

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, y Sabados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, y Jueves al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.

RIO DE LA PLATA.

Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.

„TEVERE“

Saldrá los Lunes y Viernes Regresará Jueves y Domingos.

Para Corrientes—El vapor Nacional.

URUGUAY

Saldrá.........

Para Corrientes—El vapor Nacional.

PROVEDOR.

Saldrá.........

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapor nacional.

PAISANDU.

Carga y Pasageros—Viage Directo.

Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paraná hasta Corrientes directamente.

Para mas informes ocurran á sus agentes.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 y 1[2.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana—Regresará lós Miercoles al amanecer.

Para Corrientes—El vapor Nacional.

ALIADO.

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala.

El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'dco.	
« Martin Garcia	4	« « «	«
« Higueritas	6	« « «	«
« Fray Bentos	8	« « «	«
« Concepcion	10	« « «	«
« Paisandú	12	« « «	«
« Concordia y Salto	16	« « «	«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1[2 p. % oro 1[4 p. % moneda papel 1[3 p. % encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1[2 de diligencia hasta Mercedes.

Nota—Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.

Por mas informes ocurran á sus agentes

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2.

Albums y retratos. Acaba de completarse el variado surtido de ambos: habiendo albms de nacar, de carey, de marfil, dd terciopelo, de ebano, de chagrin mosaico, etc. cuadrados, largos, en foleo; para todos los guetos, para desde veinte á 200 retratos, y desde los mas sencillos y economicos á los mas elegantes y lujosos.

Y de tarjetas, retratos fotograficos de los gobernantes y de las notabilidades y celebridades esclesiasticas, civiles, militares, litetarias, poetas, novelista, artistas etc de todos los paises y especialmente de estos: y otras muchisimas fotografias y grabados diversos. Libreria del Plata, calle de San Martin No. 28.

p3 d16

Administracion de rentas Nacionales.

Los contribuyentes de contribucion directa para el presente año, deben pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1.° de Febrero hasta el 2 de Abril, que son los sesenta dias que señala el articulo 11 de la ley de la materia, los que en dicho término no lo hiciesen sufriran la multa que determina la ley.

p20 e11 El Administrador.

Gramàtica castellana-analítica.

2.ª Edicion aprobada por el consejo de la instruccion pública y autorizada como testo de enseñanza para las escuelas.

Se vende Libreria de Lucien (hijo) Victoria 119, Moreno 241 y en casa del autor Moreno 152.

p30 e5

Oficial barbero Se necesita uno en la calle Victoria núm. 370.

p3 e16

Al comercio El escritorio de Saturnino Unzué é hijos se ha mudado á la calle de Rivadavia núm. 405

p3 18

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 11 de Diciembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS. — REGRESOS.

Estaciones: Venezuela, Muelle de la Boca, Tres Esquinas.

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que dessen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en os carruajes.

LA ADMINISTRACION.

FERRO CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 14 de Diciembre de 1865 el servicio de los trenes es como sigue

SALIDAS. — REGRESOS.

Estaciones: Bs. As. (plaza Const.), Barracas, Lomas de Zamora, San Vicente, Glew, Donsellar, Jeppener, Ferrari, Facia, Gándara, Chascomus.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 4 de Noviembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO. — DIAS FERIADOS. — SALIDAS. — REGRESO.

Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, G'ral Rodriguez, Lujan, Mercedes.

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6 pesos de primera y 4 de segunda. Los niños desde 3 años hasta 7 tomaran boletos de segunda para viajar en primera clase Los viajeros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete para evitar las demoras.

ADMINISTRACION

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.

Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.

d m.

Ama de leche, Se necesita una en la calle Maypú. núm. 23.

p3 e16

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

IDA — DIAS DE TRABAJO — DIAS FERIADOS — REGRESO

Estaciones: Tren, 25 de Mayo, Retiro, Belgrano, Olivos, San Isidro, S. Fernando, Tigre, De la mañana / De la tarde.

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que descen ser desembarsaos en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas; ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños qué podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administeracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.

LA ADMINISTRACION.

BAÑOS PÚBLICOS DE L'UNIVERSELLE.

Calle de SAN MARTIN número 108.

Está abierto este establecimiento desde el 6 del corriente.

Precio del baño		12 pesos.
Id. de abono de 10 baños		100 «

NOTA—Se paga la tarjeta al recibirla y se la devuelve al mozo entrando en el gabinete de baño.

p8 e9

2.° Batallon del 2.° Rejimiento y esceptuados.

Orden del cuerpo.

Debiendo dar el servicio de guarnicion por 15 dias los ciudadanos pertenecientes al espresado se presentarán á las nueve en punto de la mañana á hacer su servicio personal ó poner el personero que los reemplace en el órden que acontinuacion se espresa.

Dia 12 y 20 granaderos esceptuados.
« 13 y 21 1.ª compañia y esceptuados.
« 14 y 22 2.ª compañia y esceptuados.
« 15 y 23 3.ª compañia y escedtuados
« 16 y 24 4.ª compañia y esceptuados.
« 17 y 25 cazadores esceptuados.
« 18 y 26 esceptuados
« 19 esceptuados.

Se vuelve á prevenir q' á cada ciudadano le corresponden dos servicios en estos quince dias y que el que no haya recibido papeleta de citacion, es porque su domicilio no está conforme con el que tiene el sargento citador, y para evitar el ser llamado por los diarios particularmente se presentarán á rectificarlo antes de concluir el servicio. Buenos Aires, Enero 9 de 1866.

A. B. Anzó.
Sargento mayor del Batallon.

NUEVA EDICION ANOTADA.

Del Prontuario de Practica Forence por el Dr. D. Manuel A Castro, se vende únicamente en la libreria del Sr Ure Florida núm 46 y en la del Sr. Morta frente al Colegio.

p10 e9

Dibujador en pelo Calle de Suipacha No. 124. Se hacen cuadros de pelo de todas clases y con la última perfeccion se tejen pulceras, cadenas prendedores carabanas etc. á precios muy moderados. Pueden las personas interesadas dejar una esquela el dibujador pasará en casa de ellas para tratar.

p3 e18

Para Coruña y Santander

La muy velera y conocida en esta carrera, fragata española «Paloma de Cantrabria» de porte de 400 tonelas, este buque se espera aqui de un momento á otro punto se hará á la vela prra los mencionados puertos. Admite carga y pasageros para los que tiene escelentes comodidades, á quienes se les asegura el buen trato que tiene acreditado su capitan don Aurelcano Vega

Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y ca. calle Potosi 148. p30 e4

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera óde pais, se le pagará un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora.

p30 s21

Nueva compañia salteña de navegacion á vapor.

AVISO.

El directorio de la nueva compañia Saltena de navegacion á vapor hace saber á los accionistas de la misma, que han sido aprobados en sesion de 28 de diciembre por mayoria de votos los nuevos reglamentos de la compañia, sancionados el 11 de octubre del mismo año y acompañados de la circular de la misma fecha al estudio de los accionistas y se les previene que quedan en vigencia desde aquella fecha.

El Directorio.

Otro.

La misma compañia avisa á los señores accionistas que el 28 del presente tendrá lugar una reunion general de accionistas con el objeto de nombrar el directorio que debe reemplazarlo: por tanto se espera que los señores accionistas que no puedan asistir á ella, se sirvan remitir los poderes á las personas que deben representarlo.

Salto Enero 8 de 1866.

El agente general
p6 e12 Augusto Lapiem.

Los Iniciadores.

De San Fernando á las Conchas.

En la confiteria de la Estrella situada en la calle de Rivadavia núm 33 se venden boletos á 25 pesos desde Buenos Aires hasta las Conchas.

En la administracion principal situada frente al hotel Nacional en San Fernando se alquilan carruages y caballos para paseo.

pm.

Administracion de Rentas Nacionales.

No habiendo sido posible por inconvenientes de la impresion, poner en vigencia la Tarifa de Avaluos que debe rejir en el corriente año se previene al comercio que por órden superior continuará rigiendo hasta el 15 del presente inclusive la Tarifa del año ppdo.

Buenos Aires Enero 8 de 1866
El administrador.
p8 e9

Corredores maritimos.

Y ajentes de aduana

Escordó y aganti, ofresen sus servicios en este ramo al público en general y á sus amigos en particular habiendo abierto su casa agencia, calle de mayo núm. 4 1[2 donde encontrarán puntualidad y prontitud en las comisiones que se les encomienden, por lo que esperan la proteccion del público y de sus amigos. p6 e13

Tablas y tirantillos Se halla en venta un surtido de pino americano y tirantillos de diferentes clases por precios muy reducidos en la barraca calle Peru 359. p15 e5

A los estancieros Se arrenda un campo de media legua con cinco poblaciones y sus jagueles respectivos, situado en el partido del Carmen del Arreco. En la calle de la Florida núm. 297 ó en el escritorio del Sr. D Miguel Dugau en el 11 de Setiembre darán razon. p8 e11

Oficina de sumarios Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital se citan para que comparezcan en esta oficina en el término de un mes los que se consideren dueños de cuatro rollos de alambre para cerco marca H. y B. venidos en el vapor ingles Uruguay de Liverpool, á justificar su propiedad, para resolver lo que legalmente corresponda. Buenos Aires, Diciembre 27 de 1865.

p30 d24 El actuario

Oficina de Sumarios.

Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital, se llama á los que se consideren dueños á nueve cajones sardinas marca C L y C que han escedido del manifiesto del paquete frances entrado en Abril último, para que, en el término de un mes se presenten en esta oficina á deducir sus acciones á fin de resolver lo que corresponde. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1865.

p30 d29 El Actuario.

FUNERALES.

Doña Martina Genela de Bayley.

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Enero de 1866.

D. Juan, D. Jorge, D. Ramon, Doña Carlota Doña Margarita Bayley hijos é hijos politicos y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion que por olvido no se les hubiese llevado invitacion les favorezcan acompañandoles al funeral que tendrá lugar en la iglesia de San Ignacio el viernes 19 á las 10 de la mañana por el eterno descanso de su alma obsequio que quedaran reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo se invita á los Sres. sacerdotes que gusten decir misa.

d3 e1

Da. Mercedes Avellaneda de Naranja.

Q. E. P. D.

Falleció el 6 del corriente, su hija, nietos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion les acompañen al funeral que tendrá lugar el Sábado 20 á las nueve y media de la mañana en el templo de San Nicolas, que les estarán agradecidos.

p3 e17.

D. DOMINGO ROMERO.

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 4 DE ENERO DE 1866.

Sus albaceas D. Miguel Pondal y Da. Francisca Romero, hermanas, hermano politico, D. Pedro Calderon, sobrinas y demas deudos invitan á todas las personas de su relacion que por olvido del repartidor no hubiesen recibido esquela de invitacion se dignen acompañarnos á rogar á Dios en el funeral rezado que ha de celebrarse en bien del alma de dicho finado en la iglesia de San Nicolas de Bari el viernes 19 del corriente á las 10 de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos. p3 e17

Para Génova.

Saldrá directamente dara dicho punto la muy velera y de primera clase bergantin italiano **Mariaa Maggio** admite pasageros de primera y segunda clase, para lo que cuenta con exelentes comodidades y un esmera do trato.

Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Fratelli y Piaggio calle de Maipú No. 63 ó á su capitan calle de Cuyo núm 63.

p30 e17

Aviso al comercio.

El nuevo contrato celebrado entre D. Luis Spiegel y D. Luis Claudio Fernandez, hace indispensable para la verificacion de sus débitos, que los acreedores á la tapiceria calle de las Piedras núm. 26, presenten sus cuentas en el término de ocho dias á contar de la fecha, en la inteligencia que pasado dicho término no atenderán reclamo de ninguna especie —Buenos Aires, Enero 16 de 1866.

Luis Spiegel—Luis C. Fernandez.
p3 e17

Aviso importante.

El *antiguo depósito de Té* en la calle del Perú núm. 77 ha rebajado sus precios del té á un 10 hasta 20 p. %; particula mente el de paquetes Orange Pekoe vale ahora 16 pesos la libra, las clases finas como Mandarin verde 60 pesos la libra, flor Pekve 50 pesos, Caravane 40 pesos, Mandarin negro 36 pesos, Sauchong 24 pesos. Hay clases inferiores recien venidas de la China que se ofrecen por mayor y menor á precios muy baratos. La fama que tiene esta casa hace tantos años garante la buena calidad de sus mercancias.

e 8—3p.

Encuadernadores Se ha recibido una cantidad de carton en la Libreria de Lucien Victoria 119. p3 e17.

Oferta se desea encontrar un empleo para un joven que tiene buena letra, esperiencia en la contabilidad, posee varios idiomas y puede dar los mejores informes y garantias de su buena conducta. Dirigirse á la casa calle del Perú núm. 75. p3 e18

Se vende El acreditado café, billar y pension; Mirandose, la casa tiene contrata, su dueño la vende por hallarse enfermo. Calle de Maipú No. 132. p8 e18

LA OPINION NACIONAL.

Diario que se publica en Montevideo.

REDACTADO

POR EL D.r D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en lá calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205. pm

AL BIENHECHORA DLE PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobro la vida

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al p. % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedas y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró .... Presidente.
« « Eduardo Lumb .... Vocal.
« « Enrique Ochoa .... «
« « Pedro Holterhoff .... «
« « José Martinez de Hoz .... «

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer
Don José Temeprley
Don Ambrosio P. Lezica
Don Hugo Bunge
Dr. Don Francisco Alcobendas

DIRECTOR GENERAL—Sr. **D. Francisco F. Moreno.**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**

DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.**

Situacion de la Compañia en 31 de Octubre de 1865 al terminar los quince meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRA
P.S FS. **1.505,545 25** cts.	**1215**	PS. PLATA **175,6**

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA HESPERIDINA,

SE VENDE EN

LA HESPERIDINA LA HESPERIDINA

ALMACENES.

Alegre y Hs. Perú 134.
Buenos Aires (de) Cuyo 239.
Barbieri y Hs; Suipacha 64.
Bebidas (de) Potosi 22 225.
Buen Trato (de) Cuyo 184.
Comestibles (de) Esmeralda 271.
« « Piedad 383.
« « Parque 151.
« « Artes 213.
« « « 14.
« « Tacuari 70.
« « Maipú 249.
Esmralda « Esmeralda 169.
Florida « Florida 133.
Hermanos (de los tres) Plaza Cons
Mart ina (de la) Piedad 28.
Mahian Francisl, Paseo de Julio 40.
Marana (de la) Defensa 108.
Platne (del) Suipacha 49.
Pirio, os (de los) Moreno 142.
Suizo Cangallo 248.
Scareo José y ca., Suipacha 95.
Turquotty (A. F.) Piedad 11.
Triun (del) Maipú 240.
Union (de la) « 212.

BOTICAS.

Arca Zenon, Defensa 307.
Amoedo (Tófilo) Buen Orden 530.
Amoedo (Rafael) Independencia 183.
Banon (Teófilo) Piedad 134.
Cranwell y Murray, Reconquisto 66.
Cranwell (G. A.) Rivadavia 30.
Cisne (del) Belgrano 261.
Estrella (de la) Chacabuco 58.
Giovanelli (Camilo) San Martin 164.
Leon (del) Cuyo 198.
Medea (del) Tucuman 74.
Podesta (Domingo) Suipacha 55.
Pueblo (del) Piedras 148.
Puiggari (Miguel) Victoria 412.
Passo M. (padre) Rivadavia 579.
San Nicolas, Corrientes 246.
Sol (del) Buen Orden 271.
Siglo (del) Esmeralda 201.
San Telmo, Comercio 51.
Sud (del) plaza de la Concepcion.
Sirena (de la) esquina Salta y Moreno.
Vapor (del) Paraguay 186.

CAFES.

Catalanes (de.)
Constitucion (de la) plaza Constitucion.
Casino de Bethe y ca., al lado de la Bolsa.
Café y cancha, Rivadavia 236.
Plata (de)
Paris (de)
Parque (del) Parque 322 y 324.
Pirineos (de los) Piedad 350.
Roma (de) Maipú 187.

CONFITERIAS.

Aguila (del) Florida 68,
Artes (de las) Artes 179 y 181.
Aliados (de los) Rivadavia 2 y 4.
Angelitos [de los] Independencia 198.
Baldiaco [del] Victoria 13
Bolsa [de la] Cangallo.
Buen gusto [del] Defensa 396.
Barcelonesa única. Potosi 315.
Cabildo [del] Bolivar 13.
Catalanes [de] San Martin 53.
Croce y Capello, Independencia ...
Colegio (del) Bolivar 63.
Confiteria y chocolateria, Belgrano 272
Cisne [del] Cuyo 222.
Carnaval [del] Piedras 176.
Connocia (de la) Maipú 57.
Cerrit [del] Parque 25
Ciervo [del] Defensa 376.
Domingo Santo [del Defensa ...
Elvética, San Martin 15
» «162.
Estrella (de la) Rivadavia 33.
Faancela, Piedad 199.
Florida (de la) Florida 212.
Globo (del) » 243.
Gallo [del] Perú 149.
Gas [del] Rivadavia 263.
Garibaldi « 461.
Gas (de) Suipacha 1.
Jóven Americana, Victoria 333.
Lamargue y ca. Suipacha y Parque.
Leon (del) Piedad 262.
Libertad (de
Liceo (del) Perú 298.
Lopez de Suipacha 46.
Liceo (del) Independencia 97.
Molino (del) Rivadavia 701 y 703.
Moralidad (de la) Victoria 366.
Nacional, Perú 195.
Oro ancla (del) Cangallo 72,
Parisienne, Florida 168.
Pica Flor [del] Piedad 319.
Progreso [del] Rivadavia 606.
Parque Estacion [del.]
Suizos [de los] Piedad 175.
Suisse, Reconquista 206.
Simpática, Bolivar 161.
Suiza Defensa 150.
Suisse, Rivadavia 7.
Suipacha, Suipacha 91.
Suisse, Cangallo 201.
San Martin, San Martin 2.
Serra, Rivadavia 581.
Sena [del] Piedad 445.
Torino, Buen Orden 222.
Tucuman, esquina Tucuman y Tacua
Union [de la] Defensa 1
Victoria [de la] Victoria 107.
Venus [de] Cangallo 323.
Yibarnegaray G, Rivadavia 349.

DROGUERIAS.

Demarchi hnos. y Botica, Defensa 161 y
Eastman Juan y hijos » 11
Torres y Barton y Botica » 65
Toledo y Moine y » Rivadavia 114
Wilcke L. B. y Ca. Chacabuco 34
Indio (del) y Botica, Rivadavia 310

NEGOCIOS OR MAY OR.

Basari F. y Ca. Maipú 76
Bidart y Maupas, Potosi 169
Burone M. hnos. Reconquista 69
Barry y Walker, Defensa ..
Charave., Maipú 20
Fallon i homas. Piedad 64 á 68.
Gagliolo Manuel, Defensa 124
Logegaray y Necol, Artes 34
Lanusse y hnos , Piedras 13 y 15
Lanus y hnos, Bolivar 79.
T. Moore, Reconquista 43, 45 y 53
Nutall Thomas, Piedad 77 y 79
Natta y Wilkinsom, plaza 11 de Setiembre
Rodriguez Orey y Braga, Belgrano 65
Uriee y Muir, Defeasn 162.

M. S. Bagley.

Se dá dinero A réditos en hipoteca de fincas las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana y hasta las dos de la tarde abajo de la Recoba Nueva núm. 92. 3p e16

Para Corrientes.

Y puertos intermedios.

Toma carga y pasageros—El vapor Ingles

HERCULES.

Saldrá el Jueves 18 del corriente á las 12 del dia.

Tarifa de pasage la de costumbre id p' carga 16 ps. tons. tonelada.

Para mas informes ocurrase á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2

Se perdido De la calle Maipú núm 92 una chica de edad de 12 años trigueñita pelo negro y lacio ojos pardos traje blanco con pintas de color la persona que la tenga y no la entregue á dicha casa Maipú 92 se hará responsable de los perjuicios p3 e16

Avis Consulat de France á Buenos Aires. Agence des Postes françaises.

A partir du 1er. Janvier 1866.

Les lettres á destination de la France et de l'Algérie seront affranchies jusqu'á destination á raison de *quatre vingt centimes* par chaque fois de *dix grammes* ou fraction de *dix grammes.*

Pour les lettres non affranchies les destinataires paieront *un franc* par chaque port de *dix grammes* ou fraction de *dix grammes.*

Les imprimés pour France et Algérie l'affranchissement est facultatif á raison de *douze centimes* par chaque poids de quarante grammes ou fraction de quarante grammes.

Pour les échantillons de marchandises il en sera de même á raison de *vingt centimes* par chaque poids de quarante grammes ou fraction de quarante grammes p15 e4

Muy barato en 400 pesos.

Se alquila un almacen que hace esquina á la calle de Solis, Estados Unidos; con tres habitaciones como para familia de las cuales, una tiene puerta á la calle, y setenta varas de fondo á la calle de Solis; para tratar calle de Bolivar No. 162 ó Zeballos No. 209.

p10 e11

Muy barato Un carruaje se vende recien llegado de los Estados Unidos, muy fuerte, lujoso y elegante. puede usarse cerrado para invierno ó abierto para verano, ocurran á la cocheria San Martin casi en frente de la Bolsa. p8 e11

Cocinera Se necesita una entendida para una familia compuesta únicamente de dos personas, dirigirse á la calle San Martin No. 176.

3p e17.

Cocinera Se necesita una para corta familia y se le pagará un buen sueldo; calle de Rivadavia No. 113. p3 e17

A comercio He comprado á D. José Badino el almacen sito en la calle de Maipú núm. 110 esquina á Cuyo, las personas que tengan que hacer algun reclamo contra dicho negocio pasaran en el término de seis dias de la fecha; pues pasado dicho plazo se firmarán los pagarés y no se oirá reclamo de ninguna especie. Buenos Aires, Enero 12 de 1866.

p3 e17 José Avalle.

CARNAVAL.

ay bombitas.

De goma muy barato 155 calle de Rivadavia.

d3 e16

Devocionarios Libros de misa, ejercicios cotidianos, semanas santas, el brillante de la salvacion eterna, oraciones de Lavalle, ramillete de divinas flores, horas divinas, sacrificio eterno, camino del cielo, y otros muchisimos titulos; encuadernados en carey, en nacar, marfil, en bufalo, en terciopelo, en marroquin, en chagrin mosaicos etc. de varios tamaños y de todos precios desde los mas economicos á los mas lujosos, libreria del Plata calle San Martin núm. 28. p3 e16

Se necesita Una casa central con 8 piezas al menos para mas informes dirijirse en la calle del Parque núm 82 1[2. p3 e17

Se necesita un sirviente en la calle de Rivadavia No. 85 y una sirvienta calle de Florida No. 152. p3 e17.

En la calle Lima No. 220, hay marcos de algarrobo de todas medidas sin hojas ó con ellas, y tambien hay puertas y ventanas usadas, con reja ó sin ella y se darán acomodado. p3 e16

Aviso á quien interese.

En la calle Rio Bamba en medio de Arenales y Juncal, hay un terreno que pertenece á D. Antonio Dondo, y como que los acreedores de esta lo dudan, se le previene para que el sindico del concurso de aquel, pueda disponer de él.

p4 e16 Tomás Angueira.

Casa en venta Se vende la casa calle de la Reconquista núm. 226, dista 7 cuadras de la plaza de la Victoria está en perfecto estado paredes dobles etc. para verla y tratar en la misma casa á toda hora. p3 e16